

Informe de Sostenibilidad

 AES Colombia
somos la energía

2019

Energía para el futuro

2019

Energía
para el
futuro

01

Mensaje de Ricardo Falú,
Gerente General de AES
Gener

Una estrategia para el futuro

La energía es el motor que mueve al mundo, impulsa el crecimiento y desarrollo. En AES Gener estamos comprometidos en crear soluciones innovadoras que sean viables social, económica y ambientalmente para liderar la transición hacia el futuro de la energía.

Es así como 2019 fue un año que marcó la consolidación de nuestra estrategia Greentegra en la región. Para el caso de AES Gener, cuyas operaciones están en Chile, Colombia y Argentina, esta estrategia de crecimiento busca transformar a la empresa en la compañía líder en generación renovable en Suramérica.

En Chile, estamos contribuyendo a las metas de descarbonización del país no sólo con el retiro de centrales termoelectricas, sino también mediante la construcción de nuevos proyectos de generación eólicos, solares, hidroeléctricos y almacenamiento de energía con baterías. Esta transformación viene de la mano con una oferta de servicios que creamos junto con nuestros clientes, quienes buscan satisfacer sus necesidades de energía con soluciones más inteligentes, competitivas y sostenibles.

Con respecto al mercado colombiano, vemos un interés en la incorporación de nuevas fuentes de generación no convencionales. La Subasta de Contratación a Largo Plazo, organizada en octubre de 2019, es muestra de la voluntad

que tiene Colombia por construir una matriz energética más resiliente, diversificada y competitiva.

Como AES Gener, queremos ser un aliado que aporte en esta transformación, no solo porque creemos en el potencial que tiene Colombia como mercado sino porque este camino refleja nuestra misión como organización: mejorar vidas acelerando un futuro de energía más seguro y sostenible.

2019 nos deja grandes hitos que confirman la visión que tenemos de Colombia como un mercado prometedor: la compra del proyecto eólico Jemeiwaa Kai, la construcción del Parque Castilla Solar, con el cual agregamos energía solar por primera vez a nuestro portafolio en el país, la exitosa continuación del Proyecto de extensión de la vida útil del embalse La Esmeralda y la asignación de energía en las subastas de Cargo Por Confiabilidad y de Contratación a Largo Plazo, entre otros.

Quiero agradecer la confianza de nuestros accionistas, clientes y socios comerciales y reconocer el compromiso del equipo AES Colombia por una labor extraordinaria. 2020 será un año para seguir creciendo y consolidando todos estos grandes proyectos que logramos concretar este año y seguir acelerando el futuro de la energía juntos.



02

Mensaje de
Federico Echavarría,
Gerente General

Energía para el futuro

2019 fue un gran año para AES Colombia. Digo esto porque, gracias al excelente trabajo de un equipo que diariamente entrega toda su energía, tuvimos resultados sobresalientes en todos los campos. Este año, AES Colombia pasó de ser la cuarta generadora de energía del país para convertirse en una compañía que lidera el desarrollo de las energías renovables en Colombia. Este cambio de enfoque no es menor pues no solo se trata de una estrategia de negocio para crecer en activos y en capacidad de generación, se trata de un verdadero cambio de mentalidad. AES Colombia pasa de ser un gran activo confiable para convertirse en protagonista del desarrollo energético de nuestro país.

2019 fue un año lleno de retos y de una velocidad que generó un gran esfuerzo para todo el equipo AES Colombia, y este empeño y dedicación se vieron reflejados en los resultados de un año extraordinario. Durante el primer trimestre hicimos pública la adquisición del proyecto Jemeiwaa Kai, el desarrollo eólico más grande de Colombia. Este hito fue de gran importancia para nosotros no solo por la adición de 648 MW de capacidad instalada a nuestro portafolio de energía sostenible en el país, lo fue también porque logramos incorporar a la familia AES un equipo de colaboradores de primer nivel, conocedores a profundidad de la tecnología, del territorio y de la cultura Wayúu.

Este mismo trimestre logramos la firma de un contrato a 15 años con Gensa, rompiendo la tradición de contratación a

corto plazo que tiene nuestro mercado y marcando un nuevo horizonte de posibilidades para industriales y comerciantes en nuestro país.

Otro hito relevante fue la construcción en tiempo récord del parque solar de autogeneración más grande del país para nuestro cliente Ecopetrol en Castilla La Nueva, en el departamento del Meta. Inaugurado en el mes de octubre, los 21 MW del Parque Castilla Solar suministrarán energía sostenible al campo petrolero Castilla, generando ahorros de más del 30% en costos de energía y evitando la emisión de más de 154 mil toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Finalmente, quiero mencionar la exitosa asignación de energía en las subastas de Cargo por Confiabilidad y de Contratación a Largo Plazo, ambas promovidas por el gobierno nacional y cuyo resultado fue la asignación de 1.597 GWh/año para AES Colombia.

Este exitoso 2019 es el preámbulo de un 2020 lleno de retos desde el punto de vista de ejecución de nuestros proyectos. En lo que respecta a nuestro Proyecto Jemeiwaa Kai, continuaremos enfocando nuestros esfuerzos en el buen desarrollo de los procesos de Consulta Previa y Licenciamiento Ambiental. Adicionalmente, seguiremos trabajando en nuestro gran Proyecto de extensión de la vida útil del embalse La Esmeralda, el cual hemos ejecutado conforme al cronograma y esperamos llegue a feliz término en 2021.



Además de continuar con la ejecución de estos grandes proyectos consolidados en 2019, en 2020 seguiremos ejecutando nuestra estrategia de crecimiento para lograr la meta de 2.000 MW adicionales a 2030, incorporando soluciones solares para autogeneración, nuevos activos eólicos y solares para generación de red y trayendo nuestra tecnología líder de almacenamiento de energía al mercado colombiano.

Para finalizar, quisiera destacar el compromiso que tiene AES con un futuro de la energía totalmente alineado con la sostenibilidad. Evidencia de esto es la manifestación pública que la Corporación AES ha hecho de reducir la intensidad de carbón en su portafolio en un 70% al 2030. Para el caso de Colombia, nuestra estrategia de crecimiento a 2030 busca incorporar 2.000 MW 100% renovables al portafolio de activos que tiene AES en el país, esto sin dejar de lado nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Global de las Naciones Unidas, además de nuestras iniciativas de transparencia y equidad de género, entre otras.

Quiero darle las gracias a cada miembro de la Familia AES Colombia por creer y poner toda su energía para que la transformación de nuestra compañía sea lo que todos queremos, un proceso exitoso que nos permitirá demostrar, una vez más, todas nuestras capacidades y los deseos que tenemos como equipo de construir país, para llevarle a todos los colombianos un futuro energético más sostenible.

Contenido

01 Mensaje de p. 2	02 Mensaje del Gerente General p. 4	03 Somos AES p. 8	04 Buen Gobierno p.30	05 Económico p. 56	06 Operativo p.64	07 Ambiental p.82	08 Social p.102	09 Nuevos vientos en Guajira p.138	10 Estados Financieros p.146	11 Tabla GRI p.152
---------------------------------	---	--------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------	--	--	------------------------------------

Somos AES

AES Colombia es la cuarta generadora del país con una participación aproximada del 6% de la generación eléctrica de Colombia. En la actualidad, la Central Hidroeléctrica de Chivor es la tercera central más grande del país en operación.

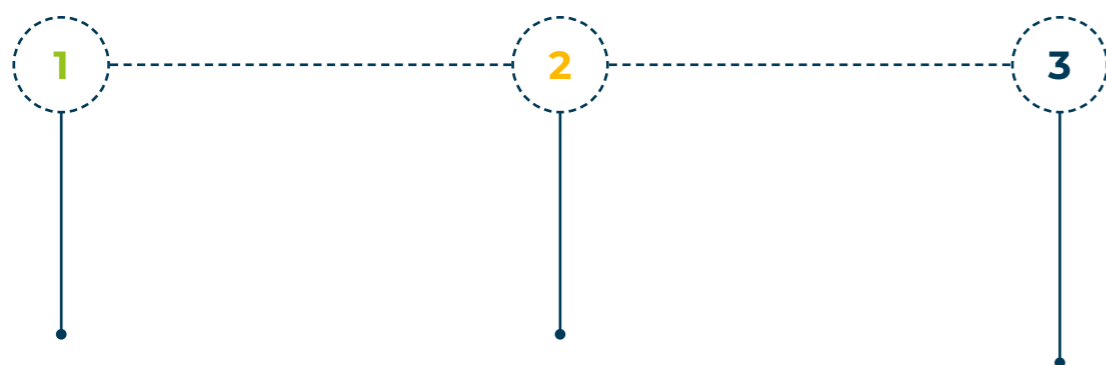
AES Colombia es filial de la empresa chilena AES Gener, la cual es a su vez propiedad de AES Corporation, compañía norteamericana líder a nivel mundial en desarrollo y operación de negocios de generación y distribución de energía eléctrica.



03

Nuestra identidad

Dedicada a la generación de energía en el país, AES Colombia cuenta actualmente con 3 activos en su operación nacional:



Central Hidroeléctrica de Chivor:

- Capacidad instalada: 1.000 MW
- Ubicación: Municipio de Santa María, Boyacá

Pequeña Central Hidroeléctrica Tunjita:

- Capacidad instalada: 20 MW
- Ubicación: Municipio de Macanal, Boyacá

Parque Castilla Solar:

- Capacidad instalada: 21 MW
- Ubicación: Municipio de Castilla La Nueva, Meta

2019: AES Colombia en cifras

Capacidad instalada:

1.041 MW

Generación neta

4.481 GWh

Más de

7.150 millones
en inversión social y ambiental

131

colaboradores directos

Ingresos por

1,5 billones
de pesos

26.350 millones

en aportes al Gobierno y a las Corporaciones Ambientales Regionales.

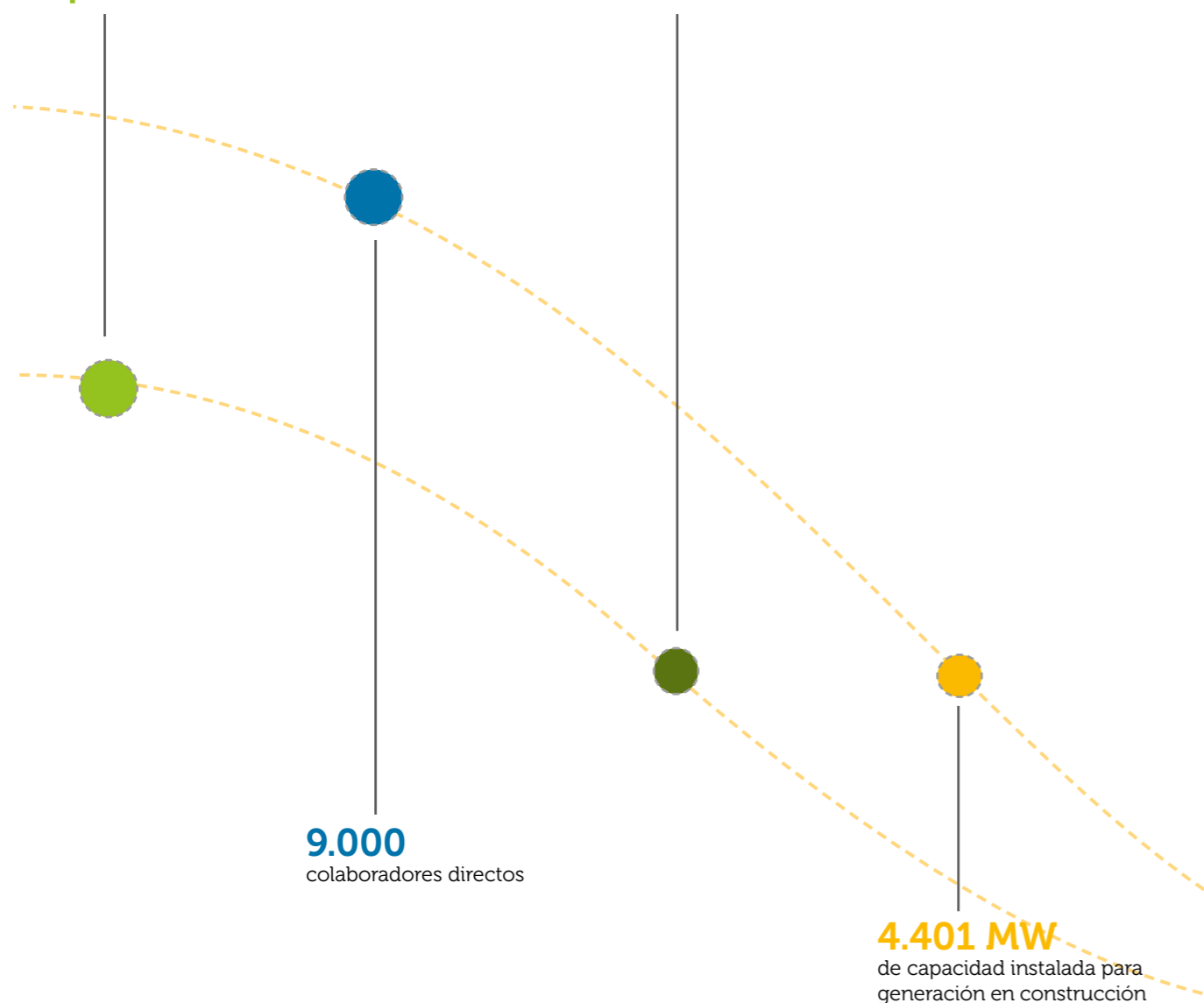


AES en el mundo

Fundada en 1981 por Dennis W. Bakke y Roger W. Sant, la Compañía dio inicio a su operación con la construcción de su primera planta generadora en el Estado de Texas en los Estados Unidos. Luego de tres décadas de crecimiento continuo, AES Corporation logra consolidar su presencia en 14

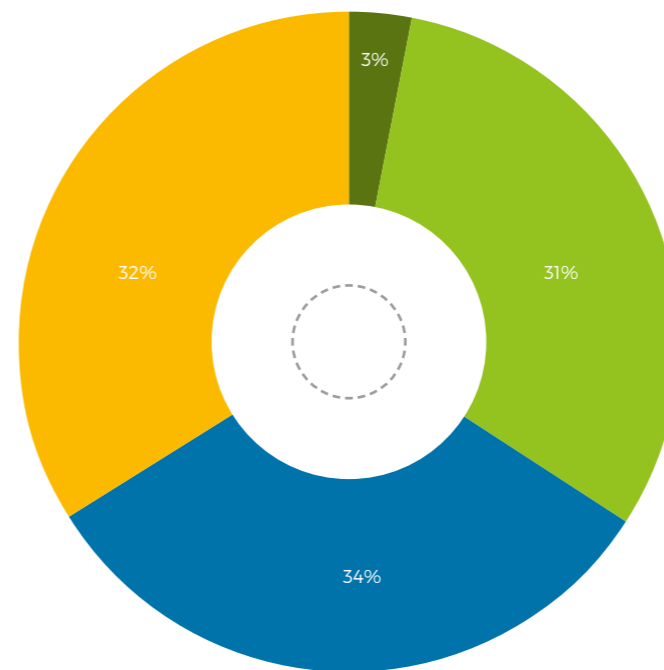
países con un portafolio de negocios que abarca diferentes fuentes de energía convencionales y renovables. Su presencia en Latinoamérica abarca países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana.

Presencia en **14 países**



34.905 MW de capacidad instalada para generación en operación

Capacidad de generación por fuente (MW)



- Carbón
- Renovables*
- Líquidos, Diésel y Coque de Petróleo
- Gas Natural

Encuentre más información sobre la Corporación AES en la página web www.aes.com.

* Renovables incluye hidráulica, eólica, solar, almacenamiento de energía, biomasa y gas de relleno sanitario.

Unidades estratégicas de negocios AES



* En el conteo de países donde AES tiene presencia, Puerto Rico es considerado como parte del territorio estadounidense.



Los Valores AES

Los valores de la Compañía tienen una importancia capital, por esa razón AES ha creado una cultura a nivel mundial de vida y respeto por los cinco valores que fundamentan la identidad de la organización y que hoy en día

definen no solo una postura organizacional sino también unas creencias que se ven reflejadas en el trabajo diario que llevan a cabo todos los colaboradores en cada una de las diferentes operaciones.



Poner la seguridad primero:

Siempre pondremos la seguridad primero para nuestra gente, nuestros contratistas y nuestras comunidades.

--



Esforzarse por la excelencia:

Buscamos ser los mejores en lo que hacemos y desempeñarnos a niveles de clase mundial.

--



Agilidad:

Nos movemos con visión, velocidad y flexibilidad para adaptarnos a nuestro mundo cambiante y dinámico.



Actuar con integridad: Somos honestos y confiables.

La integridad es la base de lo que hacemos, cómo nos comportamos y cómo interactuamos entre nosotros y con nuestros grupos de interés.

--

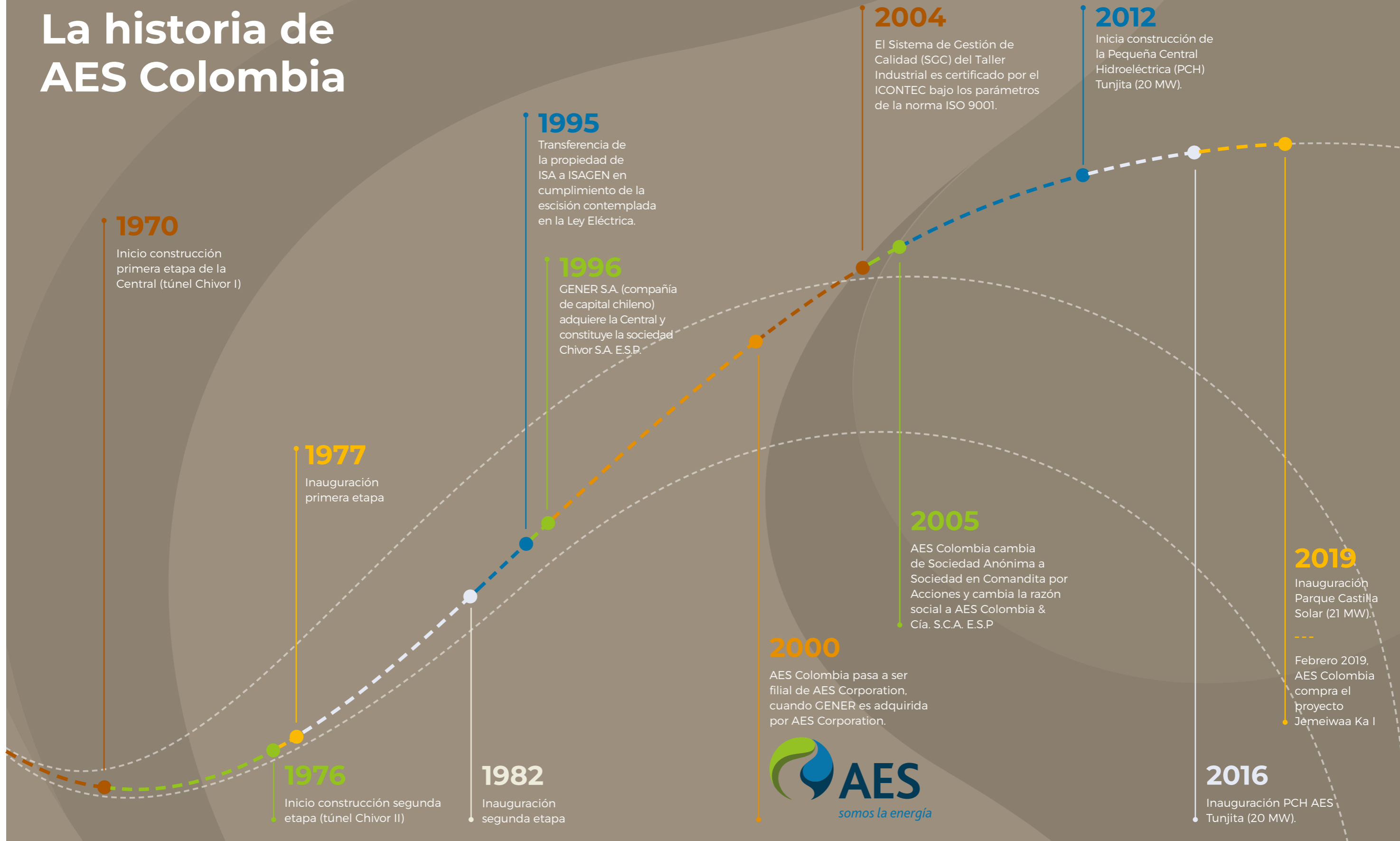


Disfrute del trabajo:

Trabajamos porque el trabajo puede ser divertido, gratificante y apasionante. Disfrutamos nuestro trabajo y apreciamos el ser parte de un equipo que está haciendo la diferencia. Cuando ya no sea divertido, cambiaremos lo que hacemos o cómo lo hacemos.

Para AES Colombia es igualmente importante compartir estos valores con sus diferentes grupos de interés. Por esta razón la compañía realiza diversas capacitaciones a lo largo del año donde comparte estos valores, especialmente con proveedores y contratistas.

La historia de AES Colombia

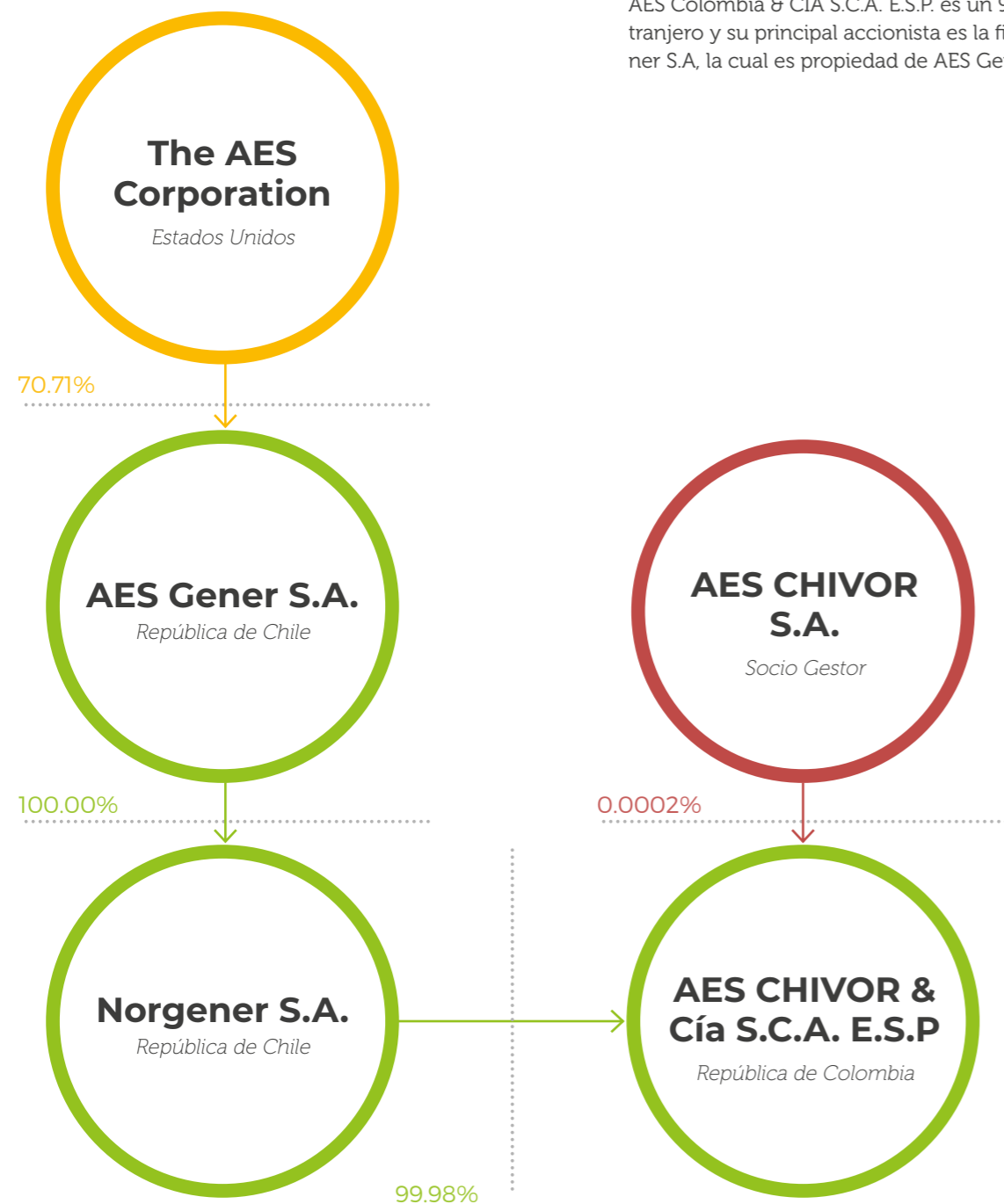


Naturaleza y estructura accionaria

AES Colombia es una sociedad en comandita por acciones constituida el 26 de diciembre de 1996 como empresa de servicios públicos domiciliarios, regulada por la Ley 142 de

1994, regida por los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública No.7323 del 5 de diciembre de 2005, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

AES Colombia & CIA S.C.A. E.S.P. es un 99,98% de capital extranjero y su principal accionista es la firma chilena Norgener S.A, la cual es propiedad de AES Gener S.A.



El complejo hidroeléctrico de Chivor

El desarrollo hidroeléctrico de AES Colombia está fundamentado en el aprovechamiento del caudal del río Batá, conformado por los ríos Garagoa y Somondoco, y de las desviaciones de los ríos Tunjita, Negro y Rucio. El caudal aportante es regulado

en el embalse La Esmeralda, con capacidad para almacenar un volumen total de 569 millones de metros cúbicos. El agua embalsada se conduce a la Casa de Máquinas para la generación de energía eléctrica y luego se descarga en el río Lengupá.



- 1 Presa
- 2 Embalse La Esmeralda
- 3 Río Bata
- 4 Casa de Máquinas Central Chivor
- 5 PCH Tunjita
- 6 Santa María
- 7 Río Lengupá
- 8 Río Tunjita
- 9 Chivor
- 10 Río Rucio
- 11 Río Negro
- 12 Desviación

La Central Hidroeléctrica Chivor

Características de la Central

Potencia instalada	1.000 MW
Número de unidades	8 x 125 MW
Generación promedio anual	4.217 GWh (2010-2019)
Capacidad de almacenamiento	1.098 GWh
Conducciones	Dos túneles paralelos (8 Km c/u)
Desviaciones	Tunjita, Rucio y Negro
Afluentes principales	Somondoco y Garagoa (Batá)

La Pequeña Central Hidroeléctrica Tunjita

Potencia instalada	19,8 MW
Número de unidades	2 x 9,9 MW
Capacidad de almacenamiento	Central de pasada
Conducciones	1
Desviaciones	0
Afluentes principales	Río Tunjita, Quebrada Honda y Quebrada El Pino

El desarrollo hidroeléctrico de AES Colombia está fundamentado en el aprovechamiento del caudal del río Batá, conformado por los ríos Garagoa y Somondoco, y de las desviaciones de los ríos Tunjita, Negro y Rucio.

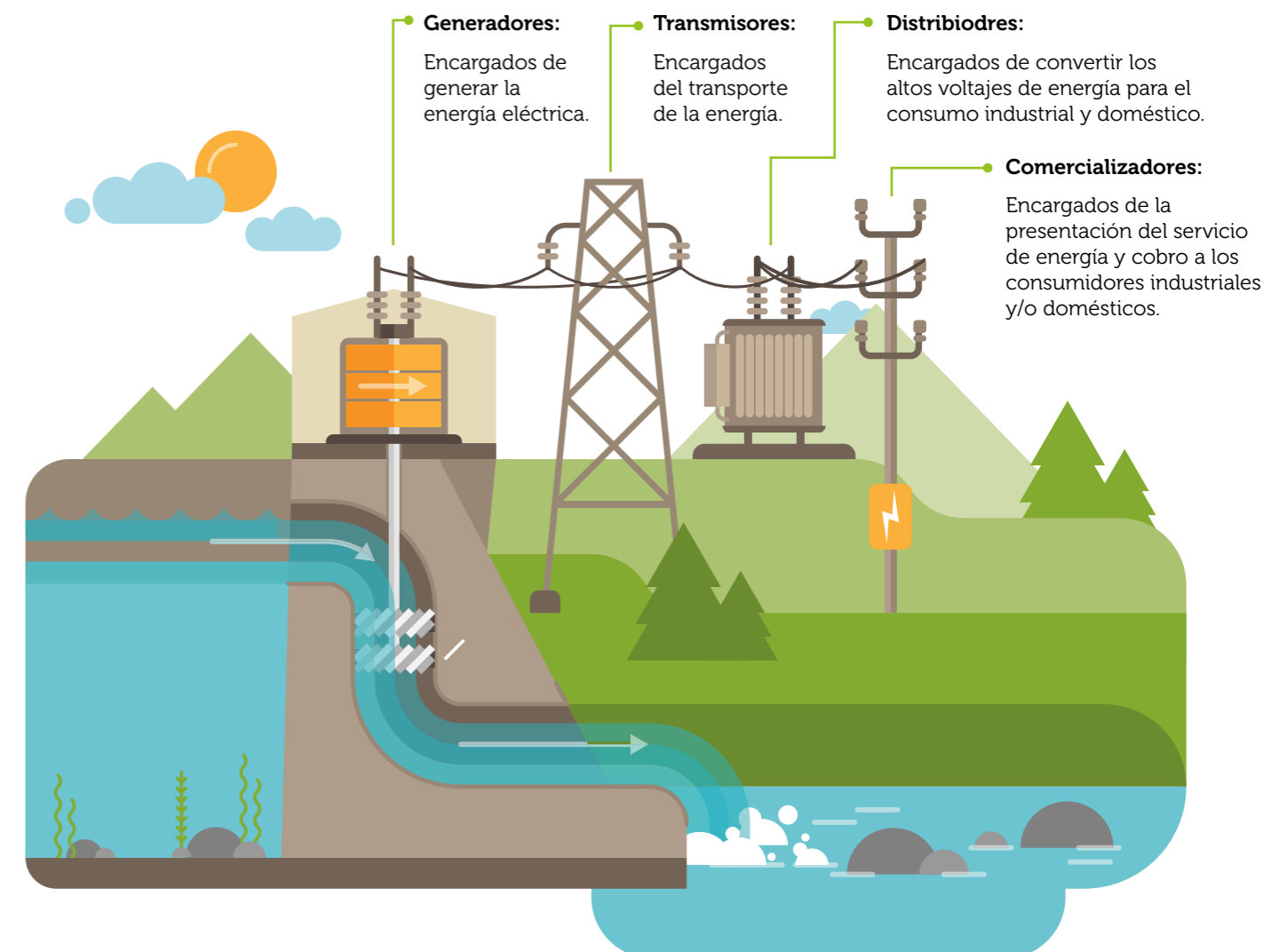
Cómo funciona el negocio

AES Colombia vende su energía a través de contratos a largo plazo a clientes de gran consumo (industria y comercio), distribuidores y comercializadores y en la Bolsa de Energía. También recibe ingresos por servicios técnicos prestados a clientes con el apoyo de contratistas aliados. Adicionalmente, la compañía recibe ingresos por la prestación del servicio de AGC, que es un servicio de regulación de frecuencia para el sistema eléctrico nacional, y por el Cargo por Confiabilidad, que reciben los generadores por su contribución a la

confiabilidad del sistema ante eventuales periodos de hidrología crítica. Los ingresos del Cargo por Confiabilidad se definen de acuerdo con una metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

AES Colombia también recibe ingresos por la labor que realiza su Taller Industrial, el cual presta servicios de mantenimiento y reparación de componentes para otras centrales del país.

Los diferentes actores de la cadena de energía



El Sistema Interconectado Nacional (SIN)

El sistema eléctrico colombiano está estructurado en torno a un único Sistema Interconectado Nacional (SIN) que al 31 de diciembre de 2019 contaba con una capacidad instalada efectiva de 17.365 MW. De este total, el 69,1% corresponde a

capacidad efectiva hidroeléctrica, 30,8% a termoeléctrica y 0,1% a fuentes alternativas. La demanda de energía durante 2019 alcanzó los 71.925 GWh/año, registrándose un crecimiento de 4,0% con respecto a la demanda de 2018.

TIES y exportaciones

Las Transacciones Internacionales de Energía (TIES) con Ecuador presentaron un incremento en las importaciones en el último año con 1.564 GWh, un valor récord debido a los precios de Bolsa en el mercado

colombiano y al déficit en los aportes del SIN. Las exportaciones fueron de 5,4 GWh, representando un 0,01% de la demanda atendida por el parque generador colombiano.

Principales indicadores del mercado colombiano en 2019

Capacidad y % por fuente	
Capacidad Instalada SIN	17.365 MW
Hidroeléctrica	69,1%
Térmica	30,8%
Fuentes alternativas	0,1%
Generación y % por fuente	
Generación total	70.115 GWh
Hidroeléctrica	77,6%
Térmica	22,1%
Cogeneradores	0,3%
Demanda	
Demanda de energía	71.925 GWh
Crecimiento de la demanda frente al año 2018	4,02%
TIES y Exportaciones	
Exportaciones	5,4 GWh
Importaciones	1.564 GWh

Participación en iniciativas externas

Adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas (2013)

Como parte de su compromiso con la protección de los derechos humanos, los derechos laborales, la no discriminación, la protección del medio ambiente y la inclusión de buenas prácticas anticorrupción, AES Colombia se adhirió voluntariamente en 2013 al Pacto Global de Naciones Unidas.

Acción Colectiva de Ética del Sector Eléctrico (2014)

Creada con el objetivo de manifestar públicamente el compromiso con la implementación de las mejores prácticas de transparencia y ética en el sector, AES Colombia es actualmente miembro firmante y participó como creador de la iniciativa junto con otras empresas y organizaciones del sector eléctrico colombiano.

Medición de Clima Organizacional – Great Place To Work (2014)

Como un compromiso de AES a nivel mundial y como parte de la estrategia de Recursos Humanos en territorio, AES Colombia se trazó como objetivo a 5 años el ingreso al ranking de Mejores Empresas para Trabajar en Colombia. El objetivo se cumplió desde el año 2015 y a partir de esta fecha AES Colombia ha hecho parte de esta medición de clima organizacional.

Medición Corporación Transparencia por Colombia (2016)

Siguiendo su compromiso de promoción de la ética empresarial y lucha contra la corrupción, AES Colombia participa por en la medición que realiza la Corporación Transparencia por Colombia con el objetivo de fortalecer cada vez más sus prácticas corporativas anticorrupción y de transparencia de la información.

Comunidad PAR por la equidad de género (2017)

Considerando la equidad de género como un tema de gran importancia que impacta directamente la competitividad empresarial de AES en el país, se decidió hacer parte de una comunidad de empresas que trabajan activamente por la equidad de género en Colombia. Aequales, organización promotora de la Comunidad PAR, realiza una medición de prácticas sobre equidad de género, iniciativa que ha ejecutado AES Colombia desde 2017.



Gremios, asociaciones y entidades de operación nacional

AES Colombia se encuentra vinculada a diferentes entidades considerando que a través de éstas tiene la oportunidad de aportar al desarrollo del mercado, del sector eléctrico y de la economía en general.

- Asociación Colombiana de Generadores de Energía - ACOGEN
- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – ANDESCO
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI
- Cámara de Comercio Colombo Americana - AMCHAM
- Cámara de Comercio e Industria Colombo Chilena
- Consejo Colombiano de Seguridad Industrial
- Consejo de Empresas Americanas - CEA
- US – Colombia Business Partnership
- Consejo Nacional de Operación - CNO

En 2019, AES Colombia se vinculó como miembro de la ANDI con el fin de aportar a esta organización de empresarios y poder aprovechar la valiosa gestión e información que genera esta asociación a nivel nacional.

Sobre este informe

El presente informe fue concebido como una herramienta para comunicar la gestión de la sostenibilidad realizada por cada una de las áreas de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Como fundamento para su realización, se utilizó la última versión de los estándares de Global Reporting Initiative, el Suplemento Sectorial para el Sector Eléctrico y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Por primera vez, este informe anual hará referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, principios rectores que son considerados como parte de la gestión de AES en Colombia pero que desde el año 2019 se decidió empezar a reportar como un compromiso activo por la gestión de estos principios clave para la sociedad. La información consignada en este informe sobre los ODS es introductoria y se espera poder profundizar en su reporte en los años siguientes.

Para la vigencia 2019, la compañía reportará informará con los siguientes ODS:

Igualdad de género (5)	Energía asequible y no contaminante (7)
Vida de ecosistemas terrestres (15)	Alianzas para lograr los objetivos (17)

La información asociada a la gestión de estos ODS quedará consignada en la tabla GRI al final del presente informe.

Cabe mencionar que por la cantidad de iniciativas que está desarrollando la organización y el grado de madurez en el que se encuentra la estrategia de sostenibilidad de la compañía, no se consideró pertinente acudir a una verificación externa del presente informe.

Determinación del contenido de la memoria

Para la construcción de este informe se involucró a colaboradores de cada una de las áreas de la organización, los cuales se encargaron de recopilar la información necesaria y de aprobarla por los líderes según fuese necesario.

Atendiendo a las necesidades de los grupos de interés de AES Colombia y tratando de garantizar la mayor cobertura y conocimiento de la información emitida por la compañía, se decidió que el presente informe incorporaría la totalidad de los temas de sostenibilidad tratados por AES Colombia, garantizando de esta manera un documento consolidado

que permite una permanencia, consulta y comparación de la información de la compañía en el tiempo.

Adicionalmente, AES Colombia ha decidido atender especialmente 9 asuntos relevantes que los grupos de interés de la compañía han manifestado como los más importantes para ellos. Para el tratamiento y publicación de esta información, la compañía ha elaborado un informe ejecutivo especialmente dedicado a informar sobre la gestión de estas 9 grandes líneas de trabajo, el cual puede ser consultado y descargado ingresando a la página web de AES Colombia: www.aescol.com.co.

Materialidad

La compañía realizó un nuevo análisis de materialidad para la vigencia 2019 – 2021 con el apoyo de una empresa de consultoría especializada, esto con el fin de mantener actualizada la información sobre los asuntos que consideran nuestros grupos de interés como más relevantes. Los resultados de este nuevo análisis confirmaron la continuación de 8 de los 9

asuntos que venía trabajando la organización anteriormente. “Protección del recurso hídrico” fue el asunto que tuvo un cambio debido a que los grupos de interés consideran ahora el cuidado de los recursos de una manera más amplia, esperando una acción integral de la compañía y convirtiéndolo a “Mitigación y adaptación al cambio climático”.

A continuación se plasman los 9 ejes de trabajo diseñados por AES Colombia que corresponden a su estrategia cor-

porativa 2019 y que dan respuesta a los asuntos levantados con los grupos de interés de la organización:



* Sobre este último eje de trabajo no se publica información a nivel externo debido a que contiene información confidencial relacionada con la estrategia de negocio de la compañía.

Grupos de interés



Colaboradores



Accionistas



Proveedores



Estado



Comunidades



Medios de comunicación



Aliados estratégicos



Clientes

Comunicación con los grupos de interés

AES Colombia cuenta actualmente con diferentes herramientas y espacios de comunicación para cada uno de sus grupos de interés. De esta manera se busca atender a

necesidades puntuales mediante la apertura de espacios formales que permitan la construcción de una relación de valor entre ambas partes.

Grupo de interés	Herramienta	Periodicidad
Clientes	Encuesta de satisfacción de servicio	Anual
	Visitas presenciales	Trimestrales
	Línea de atención de emergencias	Diaria
Colaboradores	Intranet	Diaria
	Café con Energía	Trimestral
	WhatsApp Corporativo	Diaria
	Yammer	Diaria
Proveedores	Portal de Proveedores	Diaria
	Línea de atención a proveedores	Diaria
Aliados estratégicos (actores involucrados en la cadena de energía)	Encuesta de satisfacción de servicio del CNO	Anual
Estado	Reuniones con autoridades nacionales, regionales y locales	Trimestrales
Comunidades	Reuniones periódicas con líderes comunitarios y autoridades locales	Mensuales
	Correo exclusivo para atención a comunidades: atencioncomunidades@aes.com	Diaria
Accionistas	Informe para los accionistas	Trimestral
	Asamblea de Accionistas	Semestral
Medios de comunicación	Atención a periodistas área de comunicaciones	Diaria
	Correos corporativos aescolombia@aes.com y aeschivor@aes.com	Diaria
Todos	Página web	Diaria
	Herramienta PQRS en línea	Diaria
	Línea de Ayuda AES	Diaria
	Redes sociales (Twitter y LinkedIn)	Diaria

Cambios organizacionales significativos durante el ejercicio

Dando continuidad al proyecto de competitividad en los diferentes mercados donde AES tiene presencia y buscando una mayor alineación con la estructura organizacional a nivel mundial, el área Comercial se dividió en dos gerencias: Comercial y Originación. La primera de éstas, en cabeza de Jhon Castillo, está enfocada en los negocios de energía de corto plazo, las compras y ventas en la Bolsa de Energía, además de los procesos de servicio al cliente, pricing y análisis de riesgos. La Gerencia de Originación, liderada por Liliana Cepeda, está enfocada exclusivamente en la venta de energía con contratación a largo plazo (a partir de 3 años en adelante).

Debido a las necesidades que han surgido producto de una agresiva estrategia de crecimiento de AES en Colombia, se creó la Gerencia de Asuntos Corporativos, la cual pasa a ser liderada por Patricia Aparicio, anterior Gerente Legal de AES Colombia. Bajo esta nueva gerencia se crea la Dirección de

Comunicaciones y Sostenibilidad en cabeza de Nicolás Mutis, anterior Líder de Comunicaciones de la compañía.

Finalmente, debido a la compra del Proyecto Jemeiwaa Kai a principios de 2019, el equipo de esta compañía pasa a hacer parte de AES Colombia, incorporando a los miembros ubicados en Bogotá a las oficinas de la compañía en la ciudad. Diego Patrón, Gerente General del Proyecto, pasa a reportar directamente a Federico Echavarría, Gerente General de AES Colombia.

Al cierre de 2019, el Comité de Gerencia pasó a estar conformado por los siguientes líderes: Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Originación, Gerente de Desarrollo de Negocios, Gerente Legal (aún vacante), Gerente de Asuntos Corporativos, Gerente Proyecto Jemeiwaa Kai, el Director de Regulación y la Directora de Recursos Humanos.



Buen Gobierno

04

Para AES es de vital importancia contar con todos los elementos, tanto legales y normativos como culturales y organizacionales, que le permitan realizar de manera idónea y transparente su negocio en cualquier parte del mundo. Es por esto que cuenta con diversas herramientas que sirven de fundamento y guía para la labor diaria de los colaboradores, además de una cultura organizacional fuerte basada en los 5 valores corporativos y una estructura organizacional que busca un correcto equilibrio y control de las acciones de sus funcionarios, incluyendo un profundo respeto por las opiniones y atención a las necesidades de todos los grupos de interés de la compañía.

Conozca a continuación algunas de las características de la estructura de AES en Colombia y algunos de los principios y herramientas que utiliza para desarrollar su gestión de una manera ética y transparente.

Gobierno corporativo

Asamblea General de Accionistas: compuesta por los socios comanditarios y socios gestores. Dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio social, previa convocatoria según los estatutos, se realizan reuniones ordinarias y según las necesidades imprevistas y urgentes se realizan reuniones extraordinarias que pueden ser presenciales o no.

Junta Directiva: compuesta por cinco miembros principales y cinco miembros suplentes elegidos por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez trimestralmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieren, ya sea en reuniones presenciales o no, siempre y cuando se cumplan los requisitos de ley. A diciembre 31 de 2019 la Junta Directiva estaba compuesta por dos miembros independientes con asignación de honorarios y ocho miembros no independientes que no perciben ninguna remuneración. Ninguno de los miembros de la Junta posee acciones de AES Colombia.

Gerente General: tiene a su cargo la administración, gestión de negocios y representación legal. En sus faltas absolutas, accidentales o temporales es reemplazado por una línea de tres suplentes. Tanto el gerente general como sus suplentes son designados por la Junta Directiva.

Comité de Gerencia: conformado por el gerente general, cinco gerentes de las diferentes áreas de la compañía, el gerente del Proyecto Jemiewaa Kai, la Directora de Recursos Humanos y el Director de Regulación. Es un órgano consultivo del Gerente General que apoya la construcción de la estrategia de negocio y su ejecución.

Comité de Ética: conformado por cinco miembros, líderes de áreas funcionales (actualmente Desarrollo, Gestión y Desempeño, Recursos Humanos, Seguridad y Comunicaciones). Es un órgano consultivo del Oficial de Cumplimiento y debe velar por que el Programa de Ética se ejecute de manera que cumpla sus propósitos y que las consecuencias de las investigaciones de la línea ética sean justas.

Revisoría fiscal: ejerce funciones previstas en los estatutos y en la ley; su independencia y transparencia se garantiza mediante el cumplimiento del régimen de incompatibilidades establecido en los estatutos y en la ley. Desde el año 2008 la Revisoría Fiscal está a cargo de la firma Ernst & Young Audit Ltda.

Auditoría externa de gestión y resultados: obra en función de los intereses de la compañía, de sus asociados e inversionistas, todo esto de acuerdo con el artículo 51 de la Ley 142 de 1994. Para el periodo de este informe la firma KPMG Advisory, Tax & Legal SAS desempeñó esta función.

Al término de cada ejercicio fiscal se elaboran los estados financieros y las notas que son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. Los estados financieros se acompañan del proyecto de distribución de utilidades y el informe del Revisor Fiscal.

Junta Directiva

Miembros Junta Directiva

Principales

Ricardo Manuel Falú

Julián José Nebreda *

Marcelo Aicardi

Letitia Mendoza

Maria Paz Cerda

Suplentes

Ricardo Roizen *

Javier Giorgio

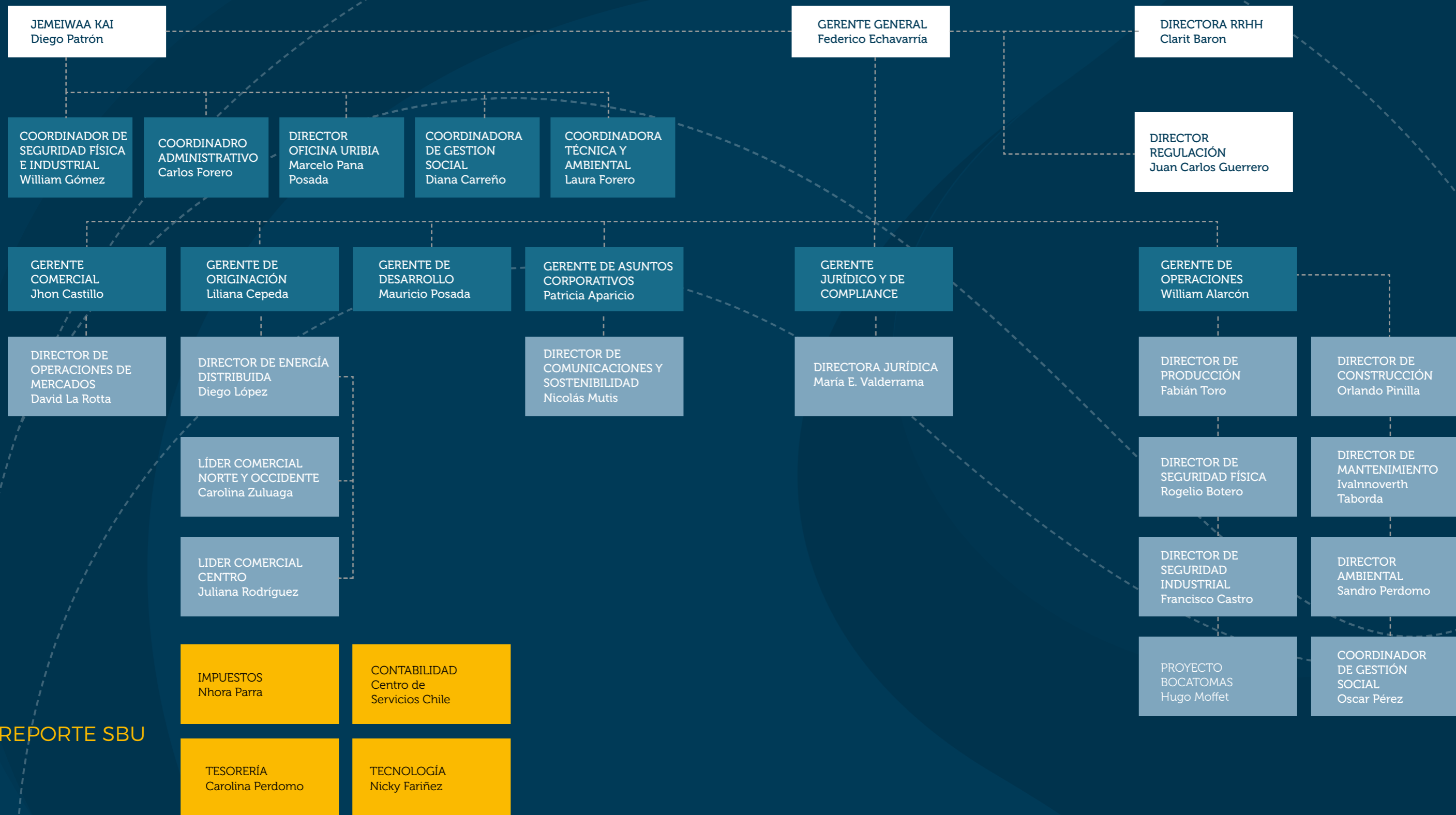
Italo Freitas

Ricardo Silvarinho *

Jorge Amiano

* Nuevo miembro

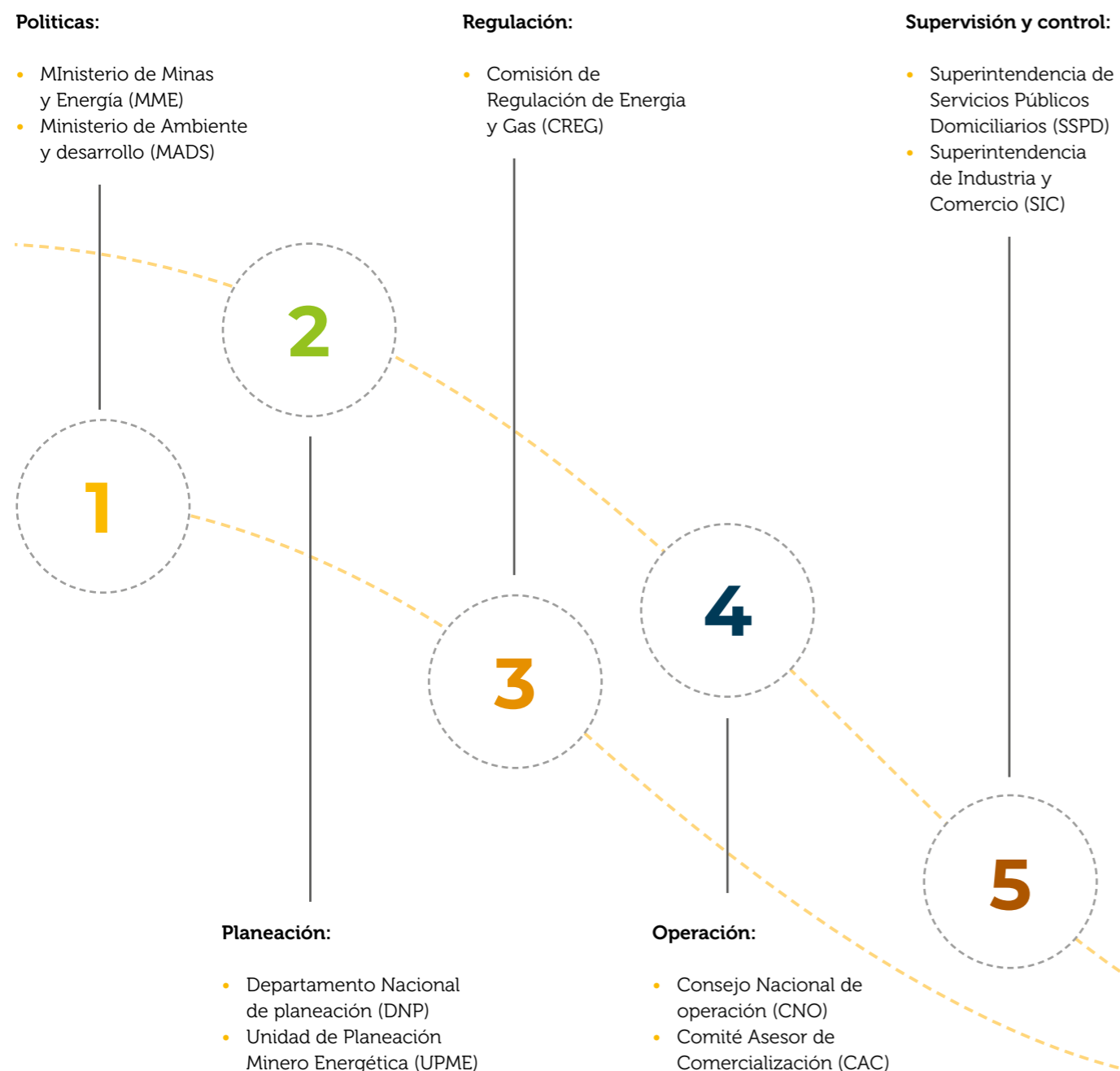
Estructura organizacional



REPORTE SBU

Principales entes reguladores externos

Por ser AES Colombia una empresa de servicios públicos domiciliarios del sector eléctrico, se encuentra regulada y supervisada por diferentes entes del Estado, como se muestra a continuación:



Programa de Ética y Cumplimiento

Actuar bajo los más altos estándares éticos y siempre respetar las normas y las decisiones judiciales son máximas para AES Colombia. Por tal motivo la compañía ha implementado un Programa de Ética y Cumplimiento que se fundamenta en los valores corporativos, así como en las siguientes normas, entre otras:

<ul style="list-style-type: none"> • Convención Interamericana contra la Corrupción – OEA, 1996 	<ul style="list-style-type: none"> • Código Penal Colombiano – Ley 559 de 2000 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sarbanes Oxley Act (SOX) - Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista
<ul style="list-style-type: none"> • Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto Anticorrupción en Colombia (Ley 1474 de 2011) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de prácticas corruptas en el extranjero - FCPA, (Foreign Corrupt Practices Act) 	

La compañía cuenta también con un cuerpo de políticas enfocado al cumplimiento y al comportamiento ético tanto de sus colaboradores como de sus grupos de interés. Este cuerpo está compuesto por las siguientes políticas:

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Política Anticorrupción | <ul style="list-style-type: none"> • Política de conflictos de interés para colaboradores y contratistas | <ul style="list-style-type: none"> • Política sobre donaciones y contribuciones políticas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Política de regalos y entretenimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Política de tratamiento y protección de datos personales | <ul style="list-style-type: none"> • Política de remuneración de miembros de Junta Directiva |
| <ul style="list-style-type: none"> • Política de comunicaciones y relacionamiento con grupos de interés | <ul style="list-style-type: none"> • Política de prevención de la discriminación y el acoso | <ul style="list-style-type: none"> • Política de lobby |

El Programa de Ética y Cumplimiento busca asegurar no sólo un estricto cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables sino además un ejercicio ejemplar por parte de los colaboradores en el desarrollo de su trabajo y labores diarias. Este propósito se cumple mediante la promoción de los Valores AES, el entrenamiento continuo de los colaboradores, proveedores

y contratistas, la realización de procesos de debida diligencia a las personas que tienen relación con la compañía, y finalmente mediante las investigaciones de los casos que se reportan en la Línea de Ayuda, herramienta que se detalla más adelante en el presente Informe.

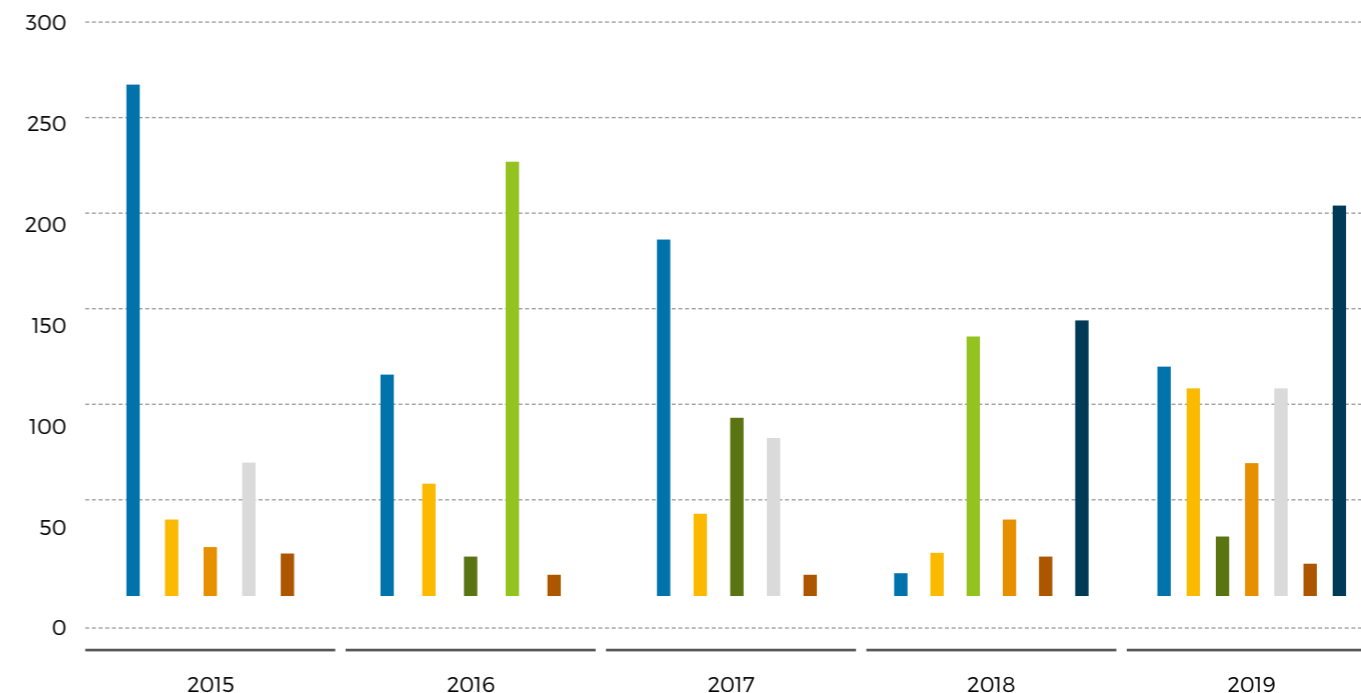
Espacios de enseñanza: capacitaciones y entrenamientos

El objetivo de los programas de capacitación y educación en materia de ética y cumplimiento es doble: educar a los empleados y contratistas en materia de políticas y procedimientos específicos establecidos en el Programa de Ética y Cumplimiento y en la Guía de Valores AES, y facilitar a los empleados todas las herramientas necesarias para tomar buenas decisiones al momento de enfrentarse con dilemas de ética o en situaciones comerciales desafiantes.

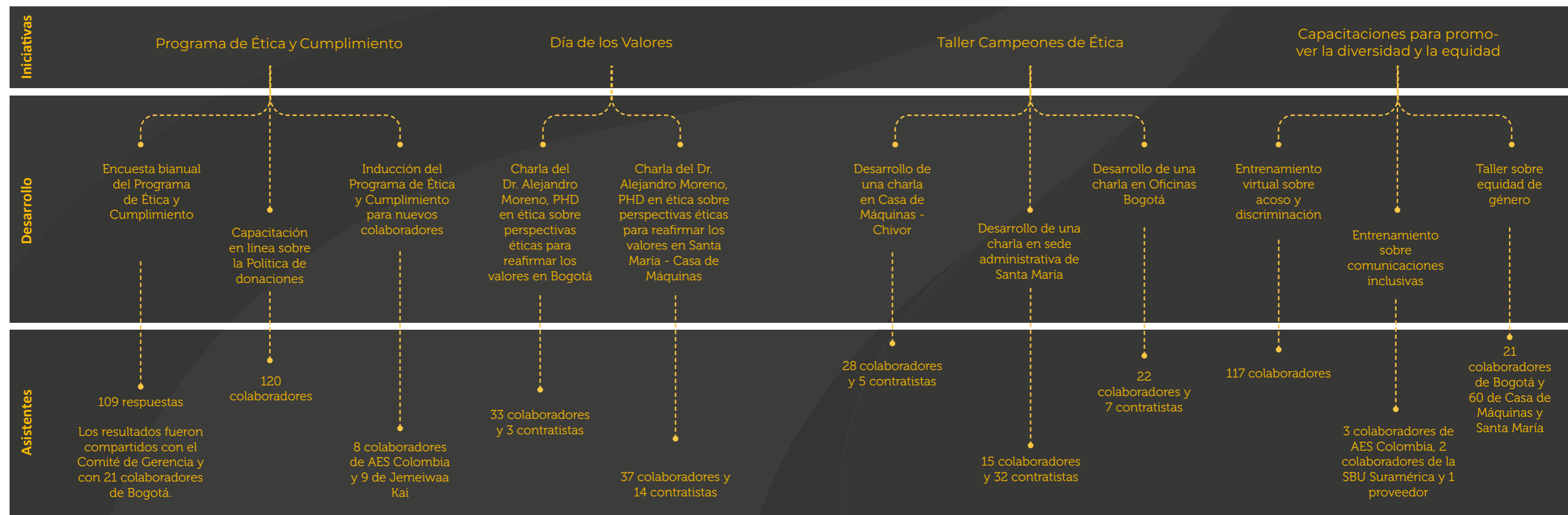
En aras de apoyar a los colaboradores en sus esfuerzos para llevar a cabo negocios con los más altos estándares de integridad, a lo largo del año el área de Ética y Cumplimiento ofrece programas de capacitación sobre los valores y las políticas de ética y cumplimiento.

Capacitaciones y entrenamientos (2015 – 2019)

- Conflictos de interés / política de regalos y entretenimiento / Mapa de riesgos / Política anticorrupción / Compliance Donaciones / Comunicaciones Cuidadas
- Campeones de ética
- Ética y cumplimiento y Línea de ayuda
- Entrenamiento Bianual Código de conducta
- Fraude corporativo / Lavado de activos y financiamientos del terrorismo
- Encuesta Bianual sobre el programa de ética y cumplimiento
- Entrenamiento ingreso nuevos empleados
- Prevención Acoso y discriminación / Promoción Diversidad y Equidad



Capacitaciones y asistencia 2019



a. Campeones de ética

Para ayudar a las personas a sortear disyuntivas éticas propias de la organización y de la vida diaria, dos veces al año se desarrolla el taller "Campeones de ética". El objetivo de este taller es conducir debates abiertos sobre temas éticos interesantes y desafiantes a los que se enfrentan los colaboradores, contratistas y consultores, entre otros, en sus labores y en su relacionamiento. Mediante el debate y la comunicación abierta se pretende:

- Asegurar que se respetan los valores y que se tomen buenas decisiones en la vida laboral diaria.
- Crear una cultura en la que las personas puedan hablar abiertamente sobre valores y dilemas éticos.
- Incentivar que las personas se sientan cómodas hablando libremente y consultando con otros aquellos dilemas que enfrentan diariamente en su trabajo.

En 2019 este espacio contó con la participación de 109 personas.

b. Día de los Valores

Desde su fundación, los valores han sido la clave del éxito de AES. Por esta razón, cada año durante el mes de octubre se celebra en todos los negocios AES a nivel mundial el Día de los Valores. En este día los colaboradores de AES, proveedores, contratistas, o cualquier otro aliado que realice trabajos para la compañía, se reúnen por unas horas para conmemorar los valores y reflexionar sobre el rol que juegan éstos en las decisiones de la compañía.

En 2019 se celebró el Día de los Valores invitando al Dr. Alejandro Moreno, profesor y Director General de Inalde Business School y PhD del IESE Business School y especializado en ética empresarial, a dictar una charla sobre perspectivas éticas para afianzar valores empresariales. El Dr. Moreno dictó su conferencia tanto en Bogotá como en Santa María y asistieron 70 colaboradores y 14 contratistas. Los asistentes apreciaron la profundidad de la información, la cual, junto con los ejemplos de implementación práctica de los temas éticos, permitieron entender e interiorizar el tema.

c. Solicitud de Declaración de Conflictos de Interés

La política de AES sobre revelación de conflictos de interés dispone que cada vez que un colaborador o contratista se encuentre en un potencial conflicto de interés debe retirarse de la situación y no tomar ninguna decisión o acción hasta que el asunto esté totalmente resuelto y revelar el conflicto a su líder o al Oficial de Cumplimiento. No obstante la existencia de estas instrucciones, anualmente a los colaboradores se les solicita el diligenciamiento de una encuesta para declarar conflictos que puedan o hubieran podido existir. Durante 2019, 116 colaboradores diligenciaron la encuesta y 27 reportaron conflictos actuales o potenciales. Todos los reportes fueron analizados y se tomaron medidas de mitigación en 10 casos.

d. Otros entrenamientos y capacitaciones

Inducción al Programa de ética y cumplimiento para nuevos colaboradores:

17 nuevos colaboradores recibieron la inducción del Programa de ética y cumplimiento de AES para introducirlos a los Valores de la compañía y para fijar las expectativas sobre los altos estándares de conducta que se esperan de las personas que trabajan para AES. De éstos, 9 hacen parte de la nueva compañía subsidiaria Jemeiwaa Kai S.A.S. E.S.P.

Encuesta bianual sobre el Programa de Ética y Cumplimiento de AES:

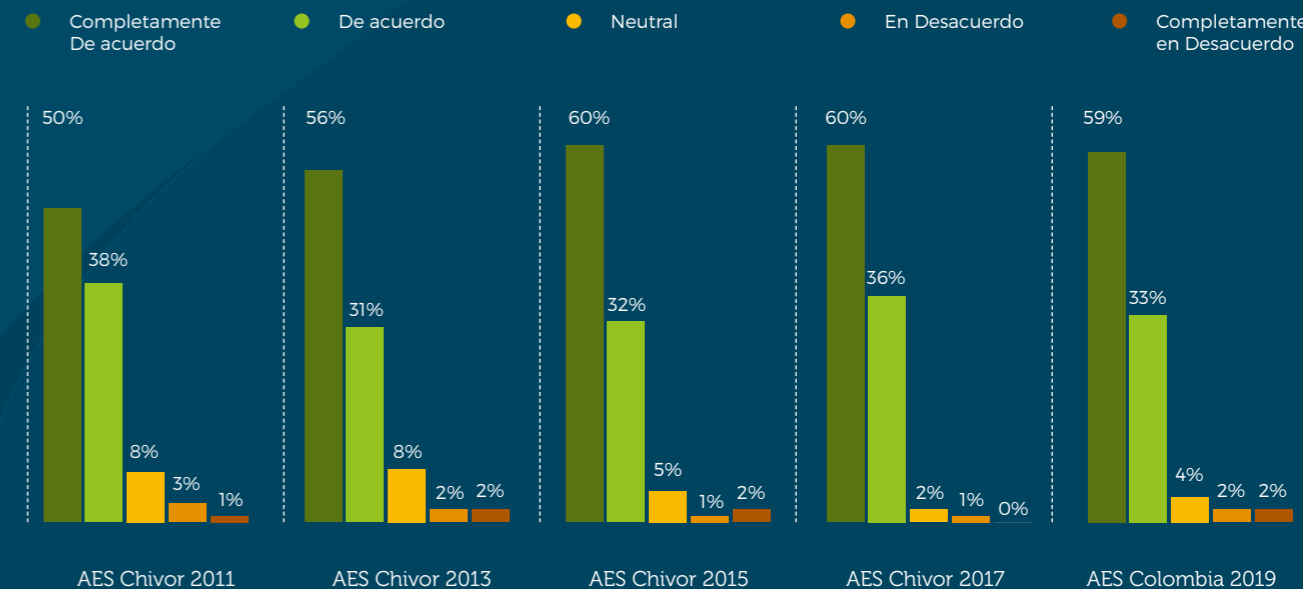
Para medir la eficacia del Programa de Ética y Cumplimiento de AES, cada 2 años se evalúa mediante una encuesta de percepción dirigida a todos los colaboradores. En 2019, 109 colaboradores de AES Colombia respondieron la encuesta. Los resultados mostraron que la mayoría conoce las políticas y procedimientos de Ética y Cumplimiento y se rige por las mismas en sus actividades diarias.

Los resultados se compartieron con el Comité de Gerencia el día 20 de agosto de 2019 con la asistencia del Gerente General y la de los gerentes Comercial, Originación, Desarrollo y los Directores de Regulación y Recursos Humanos. Igualmente, se compartieron los resultados con 21 colaboradores de Bogotá el 21 de agosto de 2019. Queda pendiente compartirlos con los colaboradores de Santa María y la Guajira.

Las preguntas de la encuesta fueron las siguientes:

- 1 ¿La integridad y la conducta ética son una prioridad en las actividades diarias en mi empresa?
- 2 ¿La gente AES de mi empresa se siente cómoda hablando abiertamente con su jefe sobre temas de ética y cumplimiento?
- 3 ¿Los líderes AES demuestran el cumplimiento de los Valores AES a través de sus acciones?
- 4 ¿Yo considero los riesgos de ética y cumplimiento cuando realizo las funciones de mi cargo?
- 5 ¿La gente AES en mi empresa ha sido adecuadamente entrenada sobre los riesgos de la ética y cumplimiento y sobre cómo identificarlos?
- 6 ¿Yo sé qué acciones adelantar si descubro una conducta antiética?
- 7 ¿Me siento cómodo si debo reportar violaciones éticas, legales o sobre las políticas de AES sin temor a represalias?
- 8 ¿Reconocería el fraude si lo observara en mi empresa?
- 9 ¿Confío en que si gente AES viola las políticas será sujeto de las consecuencias apropiadas?
- 10 ¿Los nuevos empleados son adecuadamente informados sobre los Valores AES cuando se vinculan a la empresa?

Promedio resultados Encuesta Ética y Cumplimiento

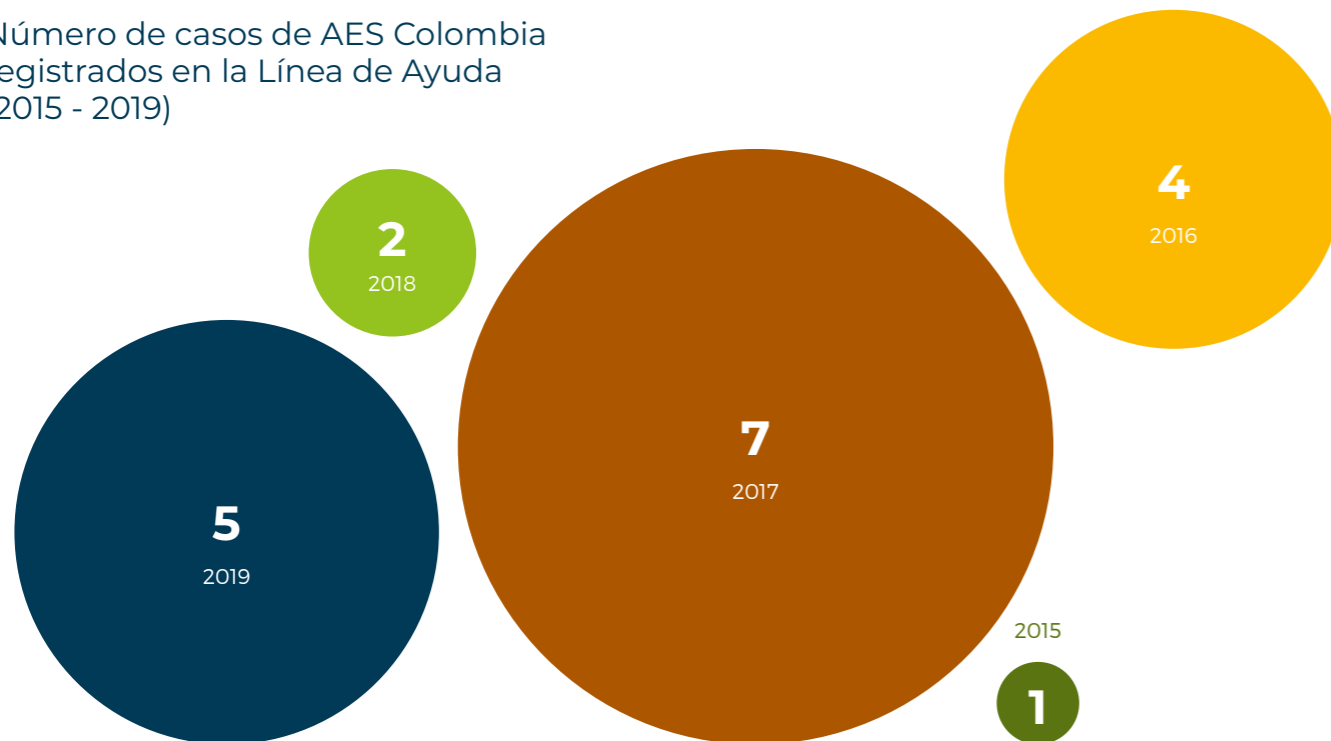


Línea de Ayuda AES

AES dispone de una Línea de Ayuda a la cual se puede acceder vía web o vía telefónica con atención las 24 horas para presentar consultas o denuncias relativas a violaciones a la Guía de Valores/Código de Conducta AES o a cualquier norma. Esta Línea está abierta para colaboradores, contratistas y grupos de interés y es administrada por un proveedor externo para garantizar la transparencia y confidencialidad de las consultas.

Todas las consultas o denuncias que se presentan reciben un tratamiento serio y son sometidas a investigación. El Departamento de Ética y Cumplimiento es el responsable de documentar y garantizar la resolución, llevar a cabo auditorías internas y llevar registro de todas las cuestiones reportadas, sin perjuicio del objeto de las mismas.

Número de casos de AES Colombia registrados en la Línea de Ayuda (2015 - 2019)



Divulgación de la Línea de Ayuda

Boletín de la Línea de Ayuda: El Boletín de la Línea de Ayuda fue creado por AES Corporation para compartir con los colaboradores las inquietudes, comentarios y preguntas que se registran en la Línea de Ayuda y que se hacen al personal de Ética y Cumplimiento. Para mantener la confidencialidad, se modifican los nombres de las personas, lugares y cualquier otra información que permita la identificación. El propósito es brindar un mejor entendimiento de cómo se manejan los eventos reportados. Igualmente, a través del mismo se informan las estadísticas sobre el número y el tipo de reportes e inquietudes que se tratan a través de la Línea de Ayuda.

Piezas que incorporan el número telefónico de la Línea de Ayuda y el enlace a la página de Internet: Los datos de la Línea de Ayuda se comunican a los colaboradores a través de afiches en carteleras físicas, banners en la Intranet, información en carteleras digitales, folleto para los nuevos colaboradores, cuadernos corporativos y piezas gráficas que se distribuyen en el área de influencia, como por ejemplo los calendarios corporativos. Para los contratistas y terceros, esta información se comparte a través de calendarios de gran formato especialmente diseñados para las comunidades.





Auditoría y detección de riesgos

Mapa de riesgos de corrupción

Dentro de la estrategia general de gestión de riesgos, AES Corporation ha establecido una Política Anticorrupción, la cual es aplicada en cada una de las operaciones a nivel mundial. Esta Política está enmarcada en los Valores Corporativos y define de manera clara los tipos de eventos que se pueden presentar tanto durante el ejercicio de la labor propia como en el desarrollo de relaciones con terceros. Dichas definiciones se encuentran articuladas con las políticas locales en todos los mercados donde la compañía tiene presencia.

AES Corporation ha definido igualmente varias matrices (Internal Controls Catalog, Fraud Financial Risk Assess-

ment) para identificar y controlar los riesgos asociados con la corrupción, el fraude y el lavado de activos. En 2016, AES Colombia contrató a la firma Deloitte & Touche para (i) validar la robustez de estas matrices mediante la comparación de las matrices recomendadas por Deloitte; (ii) verificar que dichas matrices de la Casa Matriz cubrieran los riesgos asociados a las conductas tipificadas por la ley colombiana y (iii) realizar un mapa de riesgos de fraude, corrupción y LA/FT que sirva como herramienta de prevención y control, el cual se incluye a continuación:

Frecuente					
Probable					
Posible					
Improbable		2		1	
Raro	9	26	46	27	5
	Raro	Medio Bajo	Medio	Medio Alto	Alto

Objeto de la consultoría de Deloitte, se mencionan las siguientes conclusiones:

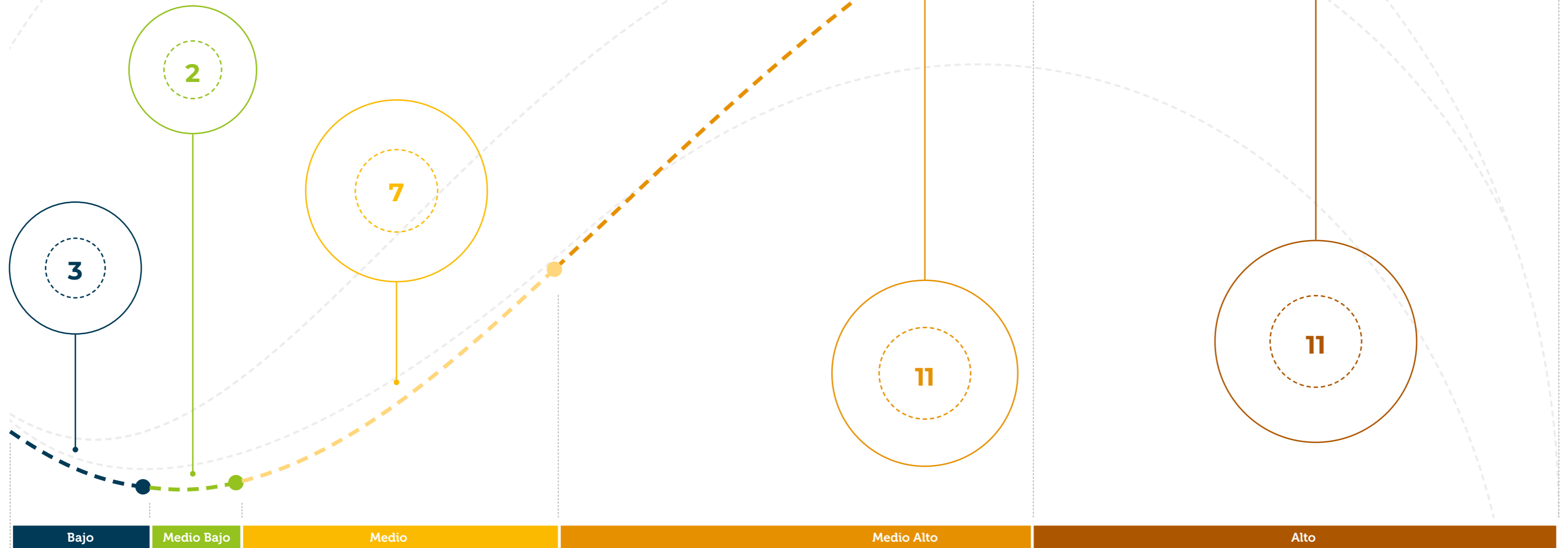
"A la fecha, AES Colombia tiene identificados los riesgos y controles de fraude, corrupción y lavado de activos y financiación del terrorismo en las matrices de riesgos de

sus procesos, lo cual constituye la columna vertebral de su estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, de igual forma cuenta con un Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado de acuerdo con su exposición actual a riesgos de fraude, corrupción y lavado de activos y financiación del terrorismo."

Mapa de riesgos de competencia

Por su parte, AES Colombia elaboró en el año 2015 y con la colaboración de Gómez Pinzón Abogados, un Mapa de riesgos de competencia, cumpliendo así con los compromisos adquiridos en el Acuerdo Colectivo del Sector Eléctrico. Dicho mapa se revisa anualmente con el equipo comercial y con

el equipo de Desarrollo de Negocios. En 2019, se realizó una revisión adicional para ajustarlo a las obligaciones derivadas de la Resolución 080 de 2019, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, la cual dicta reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes de energía y gas.



Nivel de Riesgo

Como mecanismos adicionales de mitigación de estos riesgos, la organización cuenta con diferentes canales donde se pueden revelar situaciones sobre las que se tengan dudas o simplemente realizar preguntas aclaratorias sobre dichas situaciones. Entre estos canales se encuentran los gerentes de la organización, el Oficial de Cumplimiento, miembros del área Legal de la compañía, la Línea de Ayuda AES y la página web de la Línea, con acceso para cualquier persona.

También se cuenta con programas de auditoría interna por parte de la Corporación, auditorías externas y auditorías de revisoría fiscal, las cuales son monitoreadas por el área de Control Interno de la compañía.

Otra fortaleza es la estructura regional por Unidades Estratégicas de Negocio (SBU), que ha permitido una mayor estandarización de procesos y así mismo ha fomentado la desagregación de funciones, reduciendo de

manera significativa la vulnerabilidad en materia de corrupción.

Así mismo, se cuenta con un programa anual de divulgación y refuerzo de las políticas anteriormente mencionadas que cubre el 100% del personal en las operaciones de AES Colombia.

Todos estos controles implementados redundan en el fortalecimiento de una cultura corporativa con altos estándares éticos, por lo cual la estimación de ocurrencia de riesgos de corrupción es actualmente considerada como baja.

Procesos de Debida diligencia (Due diligence)

Contratos comerciales

AES Colombia tiene el compromiso de desarrollar todas sus actividades con socios comerciales éticos. Como parte del Programa de Ética y Cumplimiento, cada una de las empresas de AES Corporation debe tomar las medidas necesarias razonables para garantizar que "conoce" a todas las partes con las que celebra contratos, desarrolla proyectos o hace negocios antes de su concertación.

El proceso para conocer a los potenciales contratistas de AES Colombia y para buscar que las transacciones se ciñan a las normas y a los principios éticos consiste en:

- Evaluar el nivel de riesgo de ética y cumplimiento que representa una transacción particular.
- Solicitar a los potenciales contratistas información respecto a su identidad y sus prácticas comerciales y éticas.
- Apoyarse en herramientas externas de autoría de proveedores que evalúan sus capacidades y su cumplimiento de las normas legales y corporativas.
- Incorporar suficientes y adecuadas garantías de cumplimiento de contratos en todos los acuerdos, contratos u órdenes de compra.

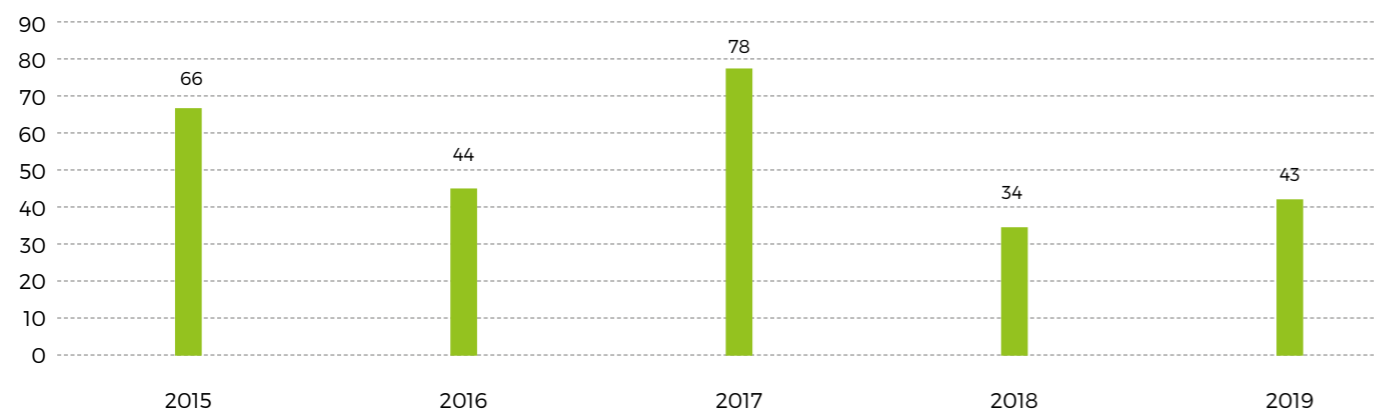
Para identificar los niveles de riesgo de la transacción, cada vez que se realiza un proceso de debida diligencia para contratos y contrapartes contractuales se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Si la contraparte contractual va a tener algún tipo de interacción con funcionarios públicos.
- Si la remuneración que contempla el contrato es acorde a la realidad del mercado.
- Si dentro de la forma de pago se encuentran estipuladas comisiones de éxito.
- Si la contraparte contractual va a contratar terceros, tales como agentes, corredores, consultores o si va a subcontratar la labor.

Los niveles de riesgo de las transacciones se categorizan en Contratos de Bajo Riesgo (aprobados localmente) y Contratos de Alto Riesgo (aprobados por el Departamento de Ética y Cumplimiento en AES Corporation).

Durante 2019 se adelantaron más de 1.200 revisiones de contrapartes contractuales, 43 procesos de debida diligencia para contratos, de las cuales 3 acarrearán una revisión más detallada y profunda por tratarse de transacciones de alto riesgo.

Transacciones revisadas para contratos de alto y bajo riesgo (2015 - 2019)



Donaciones y contribuciones caritativas

Al igual que los contratos comerciales, las donaciones y contribuciones caritativas están sujetas a un proceso de debida diligencia cuyo soporte se encuentra materializado en los siguientes documentos:

- Política para Donaciones y Contribuciones Caritativas

- Guía suplementaria de la Política de Contribuciones Caritativas y Donaciones

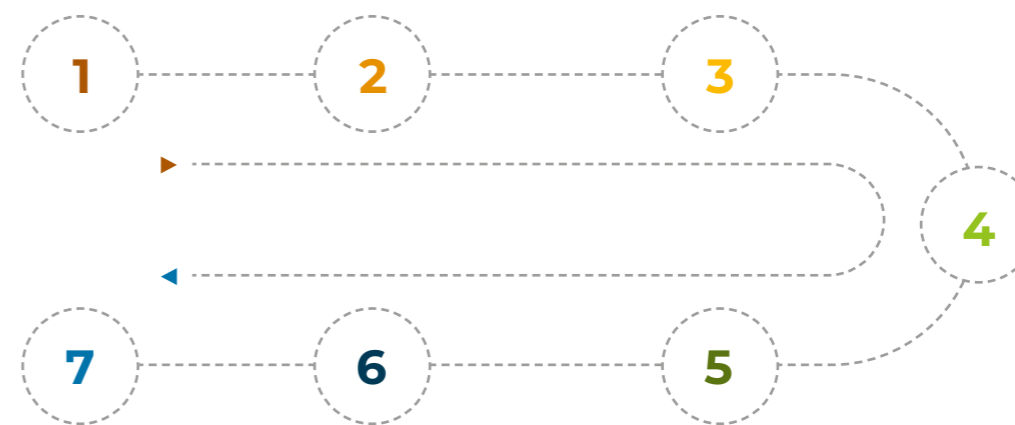
Durante 2019 se adelantaron 29 procesos de debida diligencia para convenios y donaciones, de los cuales 8 tuvieron una revisión más profunda por tratarse de transacciones de alto riesgo.

Proceso de aprobación de donaciones

AES Colombia (I) decide otorgar contribución ó (II) recibe una solicitud de donación.

AES Colombia realiza el **proceso de debida diligencia** al destinatario de la donación.

El personal de AES Colombia diligencia el **Formulario Contribuciones Caritativas o Donaciones Políticas**.



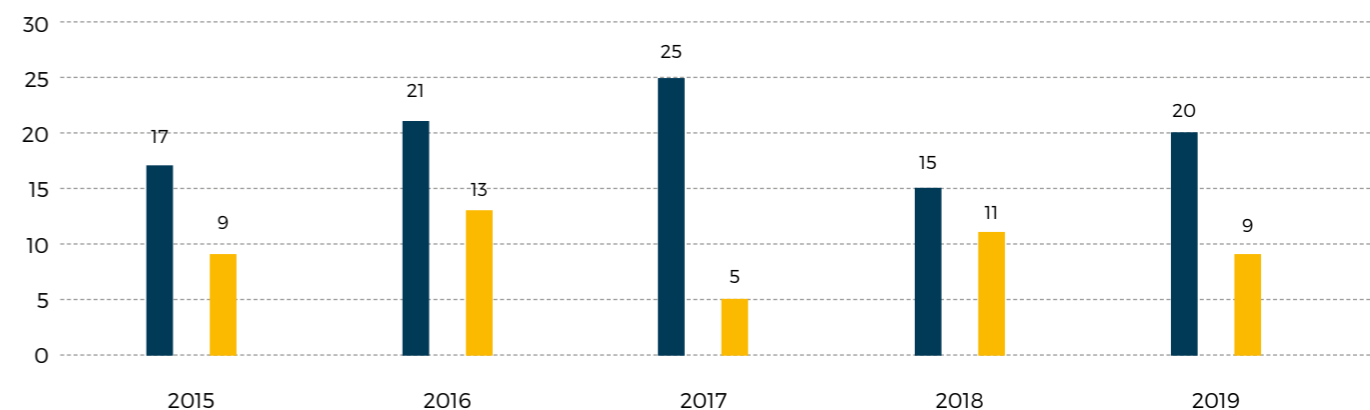
AES Colombia **envía los resultados** del proceso de debida diligencia y el Formulario Contribuciones Caritativas o Donaciones Políticas al Oficial de Cumplimiento local.

Se realiza la **donación** al destinatario.

El departamento de ética y cumplimiento **revisa y aprueba la solicitud** de donación.

El Oficial de Cumplimiento local **ingresa la donación en AES Online**.

Convenios y donaciones revisados (2015 - 2019)



Otras actividades realizadas en 2019

Participación activa en la Mesa de Acción Colectiva del Sector Eléctrico

Por iniciativa de XM, en su calidad de administrador del Mercado Eléctrico en Colombia, y del Consejo Nacional de Operación (CNO), AES Colombia participó activamente, junto con 30 empresas del sector, en un Acuerdo Colectivo que propende por la transparencia y la ética en el sector eléctrico colombiano. Dicho acuerdo es acompañado por

la Corporación Transparencia por Colombia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. La compañía participó activamente en cuatro mesas de trabajo, donde asumió y cumplió con los siguientes compromisos pactados:

1

Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los "Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno", emitidos por la organización Transparencia Internacional.

2

Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.

3

Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el sector.

4

Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.

5

Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del sector eléctrico.

En particular, durante el año 2019 AES Colombia participó activamente en las mesas de actualización del mapa de riesgos de competencia del sector eléctrico, la autoevaluación al Programa anticorrupción y cerrando brechas identificadas por Transparencia por Colombia en el año 2018.





Cierre de brechas de la Medición de Transparencia del Sector Privado de Transparencia por Colombia

La Medición de Transparencia del Sector Privado de Transparencia por Colombia calificó en 2018 a AES Colombia con 87,7 sobre 100 puntos ubicándola en un nivel de riesgo "Moderado". La calificación por cada componente evaluado fue: Reglas claras 91,3, Apertura 96,2, Diálogo 60,4 y Control 88,8.

Los temas en que AES Colombia trabajó para continuar mejorando la gestión de la compañía fueron los siguientes:

a

Gestión documental: Se realizó el diagnóstico del estado de la compañía en el cumplimiento de las siguientes normas:

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de este instrumento fueron los siguientes:

Desarrollo general del MGD	Elementos clave	Porcentaje			
Desarrollo general al nivel inicial	270	100,00%			

Desarrollo por ámbitos de implementación	Elementos clave	Porcentaje de cumplimiento por variable	Sí	No	Valoración
Política de Gestión de documentos y archivos	47	85,11%	40	7	
Gobierno abierto y transparencia	16	31,25%	5	11	
Análisis tecnológico	47	85,11%	40	7	
Valoración	55	90,91%	50	5	
Fondos documentales	20	80,00%	16	4	81,11%
Control de acceso	19	47,37%	9	10	
Control físico y conservación	24	75,00%	18	6	
Servicios	42	97,62%	41	1	
Total	270	Valores	219	51	

Con base en la evaluación realizada, se diseñó un plan de trabajo para alcanzar un mayor cumplimiento de los estándares de la gestión documental y así con la transparencia de la información.

b

Actualización y mejoramiento de políticas: Se discutió con las áreas de Control Interno, Riesgos y Compras de nuestra propietaria AES Gener, si era posible incluir más controles del proceso de Compliance a la auditoría externa, actualizar la Política de Gestión de Riesgos de la SBU y la Política de Compras de AES Suramérica.

c

Seguimiento de PQRS: Se trabajó con el área de Tecnología de la región Suramérica para mejorar el aplicativo de PQRS, el cual al final del año se encontraba trabajando adecuadamente.

Participación en Declaración de empresas afiliadas a la Cámara Colombo Americana por la transparencia y la lucha contra la corrupción

Mediante la suscripción de esta Declaración, AES Colombia se comprometió a promover y ejercer los principios del acuerdo, los cuales establecen:

El compromiso con la lucha contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas el cohecho, la extorsión, el soborno, el peculado, la colusión, el fraude, el tráfico de influencias y la obstrucción a la justicia, además de otros delitos conexos o conductas comerciales ilegítimas.

La responsabilidad de tomar acciones específicas para el fortalecimiento o implementación de evaluaciones de riesgo de corrupción y de programas efectivos de mitigación de la corrupción y en pro de la transparencia al interior de las empresas.

Respeto por los Derechos Humanos

Comité de Convivencia

La compañía cuenta con un Comité de Convivencia conformado por 2 representantes elegidos por los colaboradores y 2 representantes designados por la administración de la organización. El objetivo de este comité es prevenir y apoyar la solución de conflictos relacionados con el acoso laboral en la organización.

Política de Derechos Humanos

La Corporación AES está comprometida con el respeto de los Derechos Humanos y tiene una política que propende por el respeto de la diversidad y los derechos de colaboradores y todas las personas con las que interactuamos. Así mismo, alienta a sus filiales a tener un impacto positivo en las comunidades con las que se relaciona, cimentando relaciones significativas y de largo plazo. Finalmente, espera que sus proveedores ostenten altos estándares éticos y respeten también a sus colaboradores y a las comunidades.

Política de diversidad

Como parte del programa de protección y respeto a los Derechos Humanos, AES Colombia ha incorporado en sus políticas la Política de diversidad, cuya principal premisa es promover la equidad y la no discriminación, además de apoyar los principios que AES promulga en todo el mundo. Esta Política promueve el respeto a la libertad de culto, pertenencia a minorías étnicas y preferencias sexuales, entre otros.

Programa de equidad de género

Desde el año 2017, AES Colombia viene trabajando el tema de equidad de género con la firma especializada Aequales. Luego de realizar 2 mediciones sobre el estado actual de prácticas en materia de equidad (2017-2018), la compañía se unió a la iniciativa nacional "Comunidad PAR", integrada por empresas que buscan liderar el tema de la equidad de género en Colombia.

Durante el 2019 se dictaron las siguientes capacitaciones para prevenir el acoso y la discriminación y para promover la diversidad y la equidad:

1

Taller de liderazgo femenino: Con el fin de reforzar la importancia de las mujeres en AES y de promover sus capacidades de liderazgo e influencia, la empresa Aequales dictó, en el marco del Día de la Mujer, un taller sobre liderazgo femenino dirigido a todas las colaboradoras de AES Colombia, contando con 23 asistentes.

2

Taller de sesgos en entrevistas: El 25 de septiembre de 2019, 4 mujeres recibieron capacitación sobre cómo realizar entrevistas de trabajo proveyéndolas con herramientas de autoconfianza y eliminación de sesgo con el propósito de negociar sus condiciones laborales.

3

Taller de sesgos inconscientes: El 25 de septiembre de 2019, 12 hombres y 17 mujeres, todos colaboradores de la compañía, participaron en un taller que busca visibilizar los sesgos y los prejuicios que tenemos en relación con las conductas, habilidades, capacidades y roles de las mujeres en nuestra sociedad. Al hacer evidentes los sesgos, los participantes reconocen que culturalmente restringimos el rol y las oportunidades de las mujeres y que es importante revertir esta conducta.

4

Taller equidad de género: El 25 de octubre de 2019 en Bogotá y el 29 de agosto de 2019 en Santa María, la empresa Aequales realizó este taller con el fin de profundizar sobre el concepto de diversidad e inclusión y de concientizar a nuestros colaboradores sobre la importancia de promover la equidad de oportunidades sin discriminación alguna. A través de este espacio se llegó a 16 colaboradores (11 mujeres y 5 hombres).

Económico

Mediante una planeación operativa exhaustiva y una estrategia comercial de primer nivel, AES Colombia logró mitigar la variabilidad climática presentada durante 2019 obteniendo un margen comercial de Col\$ 869.006 millones, valor superior al obtenido en 2018 en un 11,6%, como consecuencia de los mayores precios registrados en la Bolsa (230 \$/KWh en 2019 vs. 115 \$/KWh en 2018) y los precios de contratos firmados.



05

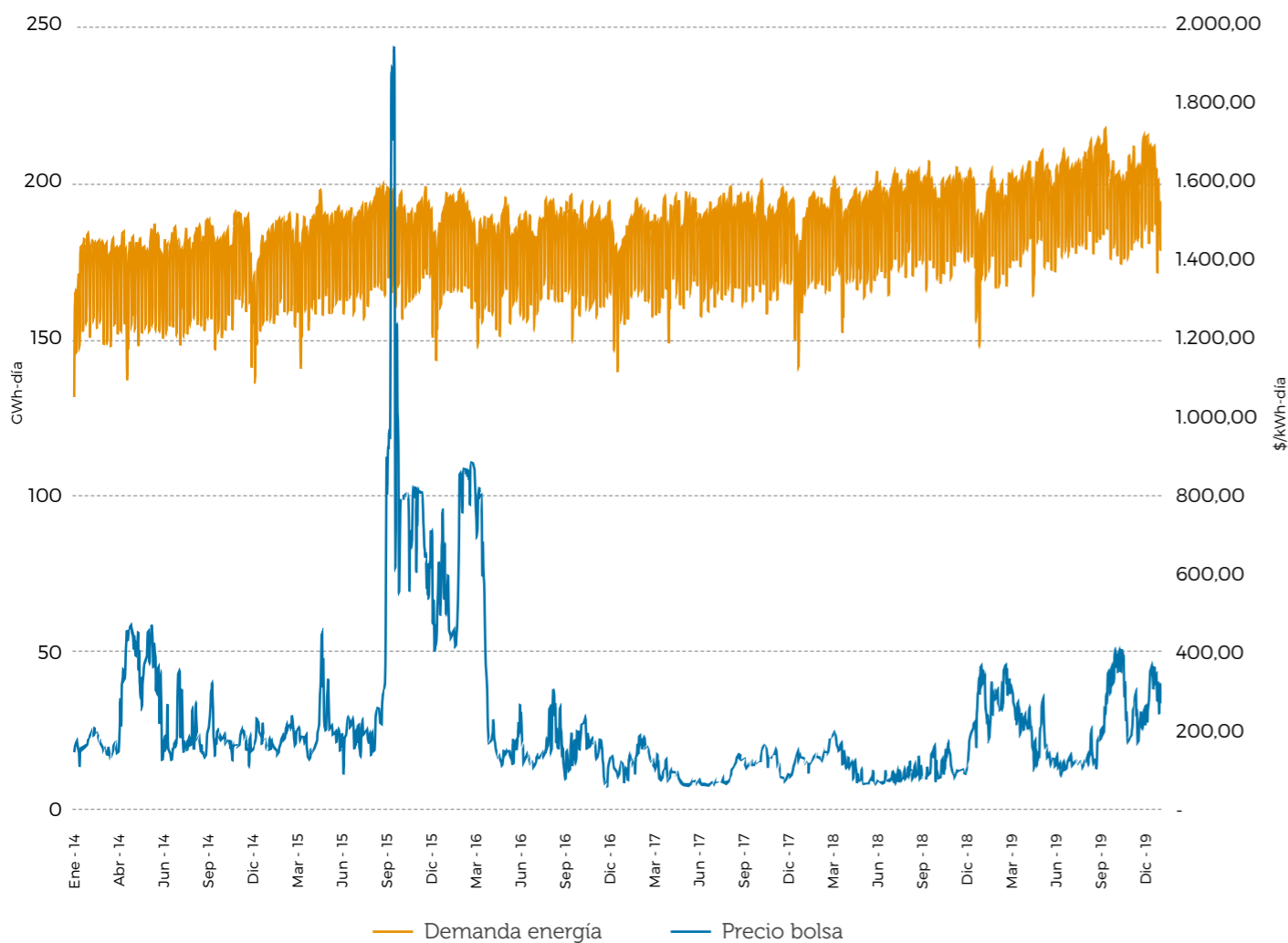
Venta de energía

En 2019 se generaron 4.473 GWh al Sistema Interconectado Nacional, de los cuales se transaron 3.678 GWh mediante contratos de largo plazo¹. Los precios de Bolsa se incrementaron en un 99% con respecto al año anterior, como resultado de aportes por debajo de lo normal, 87,5% frente a la media histórica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de un embalse agregado por debajo de su nivel histórico (65,8%). En este sentido, la

compañía enfocó sus esfuerzos en la optimización del margen comercial haciendo uso adecuado del embalse y actuando con oportunidad a través de la adaptación de la estrategia comercial.

En la gráfica se muestra la evolución del precio de Bolsa en comparación con la demanda diaria de energía de los últimos cinco años.

Precios de bolsas vs demanda diaria de energía



1. La diferencia de este valor de generación (4.473 GWh) con respecto a la generación neta de AES Colombia (4.481 GWh) corresponde a la no inclusión de la generación de los activos Castilla Solar y Frigoecol, que no va al Sistema Interconectado Nacional por ser activos de autogeneración para negocios específicos.



Las ventas en contratos bilaterales alcanzaron un nivel anual del 82% sobre la generación del año, así como importantes colocaciones para los años 2020-2037. Cabe mencionar que dicha estrategia se enfocó en la buena calidad crediticia de los clientes y la optimización de la rentabilidad.

En 2019 se vendieron en el mercado secundario 1.026 GWh de respaldo de energía firme para cubrir mantenimientos de las plantas del sistema, de los cuales 511 GWh correspondieron a respaldos en 2019 y 515 GWh a respaldos para 2022. Esto representó para la compañía un ingreso de Col\$ 21.598 millones en 2019 y un ingreso esperado de Col\$ 22.697 para 2022.

Mercado industrial y comercial

Continuamos trabajando con nuestros clientes de los mercados Regulado y No Regulado ofreciendo soluciones de venta de energía no solo mediante contratos de mediano y largo plazo sino también a través de la Bolsa de Energía.

Durante 2019, despachamos 783 GWh/año de energía a nuestros clientes del Mercado No Regulado, lo que corresponde a un incremento del 70% frente al año 2018. El suministro de energía a estos clientes representa el 17% de la energía total generada por AES Colombia en el año 2019.

Como un hito destacado, se logró el cierre de un contrato a 10 años con Quimpac, compañía del sector químico ubicada en el Valle del Cauca, el cual iniciará suministro de energía en el 2021. Adicionalmente, pusimos en funcionamiento el parque solar de autogeneración más grande de Colombia en el municipio de Castilla la Nueva, en el Meta, para nuestro cliente Ecopetrol. Con una capacidad instalada de 21 MW, este parque generará ahorros en el costo de energía de más del 30% para

campo petrolero Catilla y una disminución de 154.000 toneladas de CO2 durante los 15 años de vigencia del contrato.

Cabe resaltar también que participamos con gran éxito en la primera Subasta de Energías Renovables No Convencionales promovida por el Ministerio de Minas y Energía en octubre de 2019, logrando una participación del 29% del total de la energía contratada para el Mercado Regulado, equivalente a 1.272 GWh/año, distribuidos entre 22 comercializadoras, con una vigencia a 15 años iniciando suministro a partir de 2022.

Finalmente, destacamos el cierre del contrato de largo plazo con la comercializadora de energía del mercado mayorista Gensa a 15 años, iniciando suministro en el 2023.

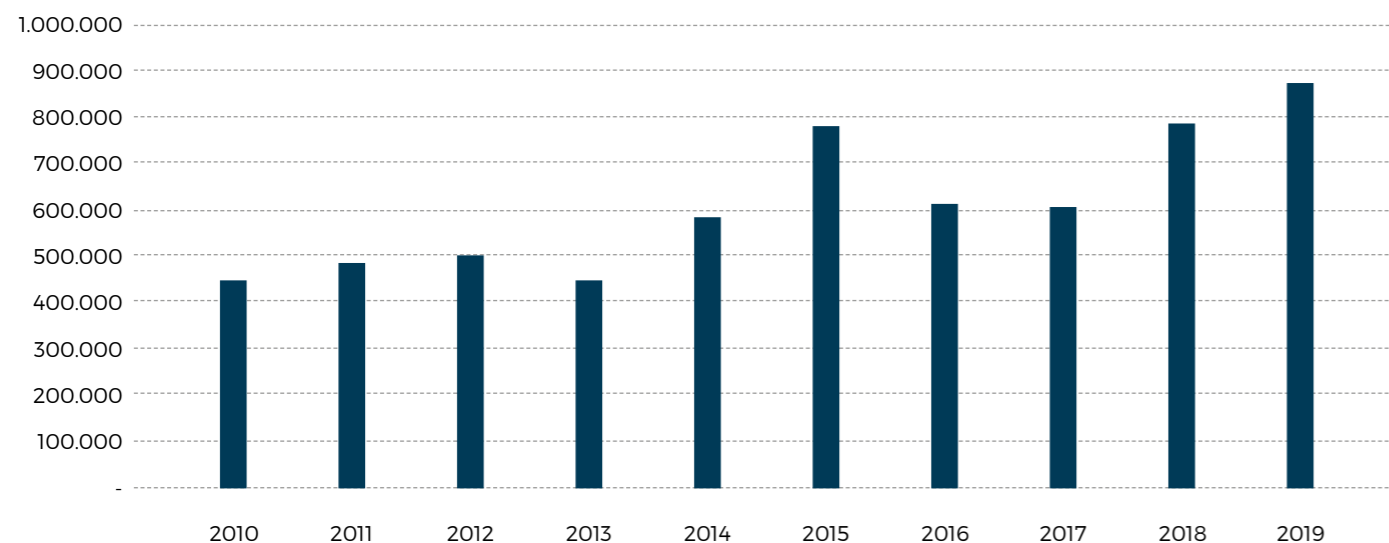
Gracias a una gestión activa del equipo comercial y del cierre contrataciones a largo plazo con diferentes clientes en el mercado nacional, AES Colombia amplía su portafolio pasando a un promedio de contratación de 7 años para el cierre de 2019.

Estrategia comercial

El trabajo en equipo de la Dirección Comercial y la Gerencia de Operaciones, el manejo de los riesgos comerciales, hidrológicos y del embalse, la estrategia del servicio de regula-

ción secundaria de frecuencia (AGC por sus siglas en inglés) y la optimización diaria del recurso hídrico, fueron factores clave para la obtención de resultados en 2019.

Evolución margen comercial – millones Col\$



Variables que componen el margen comercial – millones Col\$

Millones Col \$	2017	2018	2019	% Var 2018 vs 2019
Ingresos				
Contratos	802.862	993.233	928.347	-6,5%
Bolsa	168.774	283.744	588.530	107,4%
Reconciliación	7.218	24.525	29.679	21,0%
Cargo por Confabilidad	-68.716	-147.795	-98.100	-33,6%
AGC	69.357	110.356	114.601	3,8%
Total ingresos	979.495	1.264.062	1.563.058	23,7%
Egresos				
Bolsa	-151.032	-141.103	-227.663	61,3%
Contratos	-	-38.254	-69.640	82,0%
Reconciliación	-111.283	-181.850	-259.235	42,6%
AGC	-21.168	-27.224	-18.500	-32,0%
Cargos de Transmisión Variables	-53.831	-41.158	-65.354	58,8%
Impuestos y contribuciones	-30.736	-38.388	-37.209	-3,1%
Otros	-8.714	-17.199	-16.451	-4,3%
Total egresos	-376.763	-485.176	-694.052	43,1%
Margen Comercial	602.731	778.886	869.006	11,6%

Administración de riesgos comerciales

AES Colombia administra un Sistema Integral de Riesgos Comerciales el cual identifica, mide, controla y monitorea aquellos eventos que pueden traducirse en riesgos de mercado, contraparte, operacionales, de sistemas de información, regulatorios e hidrológicos.

Con respecto a los riesgos relacionados con el negocio, se han desarrollado modelos y herramientas e implementa-

El sistema integral de gestión de riesgos establece los límites sobre los cuales el área Comercial gestiona:

La cobertura del riesgo de los precios en relación con la disponibilidad y generación de las plantas.

do políticas que tienen como premisa principal la mejora en la calidad, diversificación y composición del portafolio con el objetivo de optimizar la relación riesgo/rentabilidad, proveer información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones a nivel gerencial y realizar una administración del riesgo de acuerdo con las mejores prácticas, permitiendo así la maximización del margen comercial reduciendo la volatilidad del mismo.

La optimización del precio al cual se transa en el mercado de energía, su capacidad y la prestación de los servicios complementarios de acuerdo con la hidrología.

Con el objetivo de enriquecer el proceso de toma de decisiones, durante 2019 se desarrolló un modelo de optimización del portafolio de largo plazo que evalúa y simula diferentes variables con el objetivo de medir el riesgo de

contratación en un horizonte de tiempo, el cual incluye herramientas digitales como Machine Learning (aprendizaje automático), lo cual nos ha permitido robustecer los procesos del área.



Estrategia financiera

Resultados financieros – millones Col\$

	2017	2018	2019	% Var 2019 vs 2018
EBITDA	520.276	711.382	792.399	11,39%
Utilidad antes de impuestos	431.360	673.072	720.430	7,04%
Impuesto corriente	173.457	235.780	228.673	-3,01%
Impuesto diferido	2.911	-12.016	10.554	-187,83%
Utilidad Neta	254.992	449.308	481.204	7,10%
Costos Financieros	25.348	25.452	21.924	-13,86%
Deuda	401.447	328.258	314.936	-4,06%

Durante el año 2019, la compañía presentó una mayor utilidad por el aumento en los ingresos por venta de energía en comparación con 2018, principalmente debido a un incremento en la cantidad y precio por las ventas en la Bolsa de Energía, lo cual generó un aumento en el EBITDA de la compañía de un 11,39%.

Con respecto a los costos financieros, presentaron una disminución en comparación con 2018, principalmente debido a un incremento en el valor de los intereses que se capitalizaron en 2019 asociados al Proyecto Bocatomas.

En lo que respecta al gasto por impuesto corriente, se presentó una disminución debido a la baja de la tasa del impuesto (2019: 33% vs 2018: 37%).

Dividendos

Durante 2019, AES Colombia pagó dividendos por Col\$ 263.003 millones a sus accionistas.

Dividendos pagados en 2019 - millones Col\$

26 de junio 2019	47.807
25 de julio de 2019	25.705
28 de octubre de 2019	135.288
11 de diciembre de 2019	54.204
Total	263.003



Operativo

En materia operacional, el desempeño de AES en Colombia se posicionó en niveles de clase mundial, confirmando una vez más los altos índices de confiabilidad de la compañía en el sector.



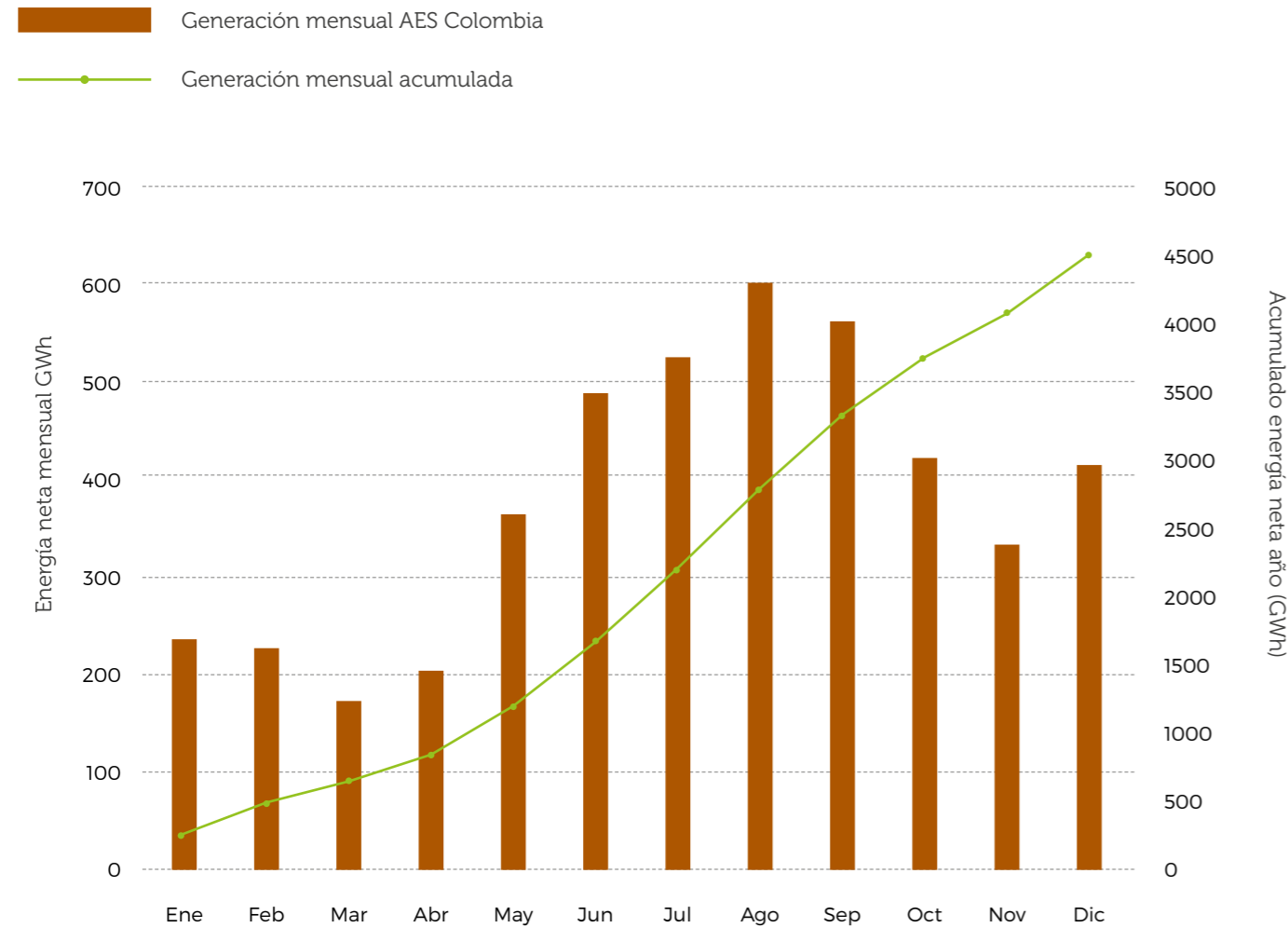
06

Energía segura, confiable y sostenible

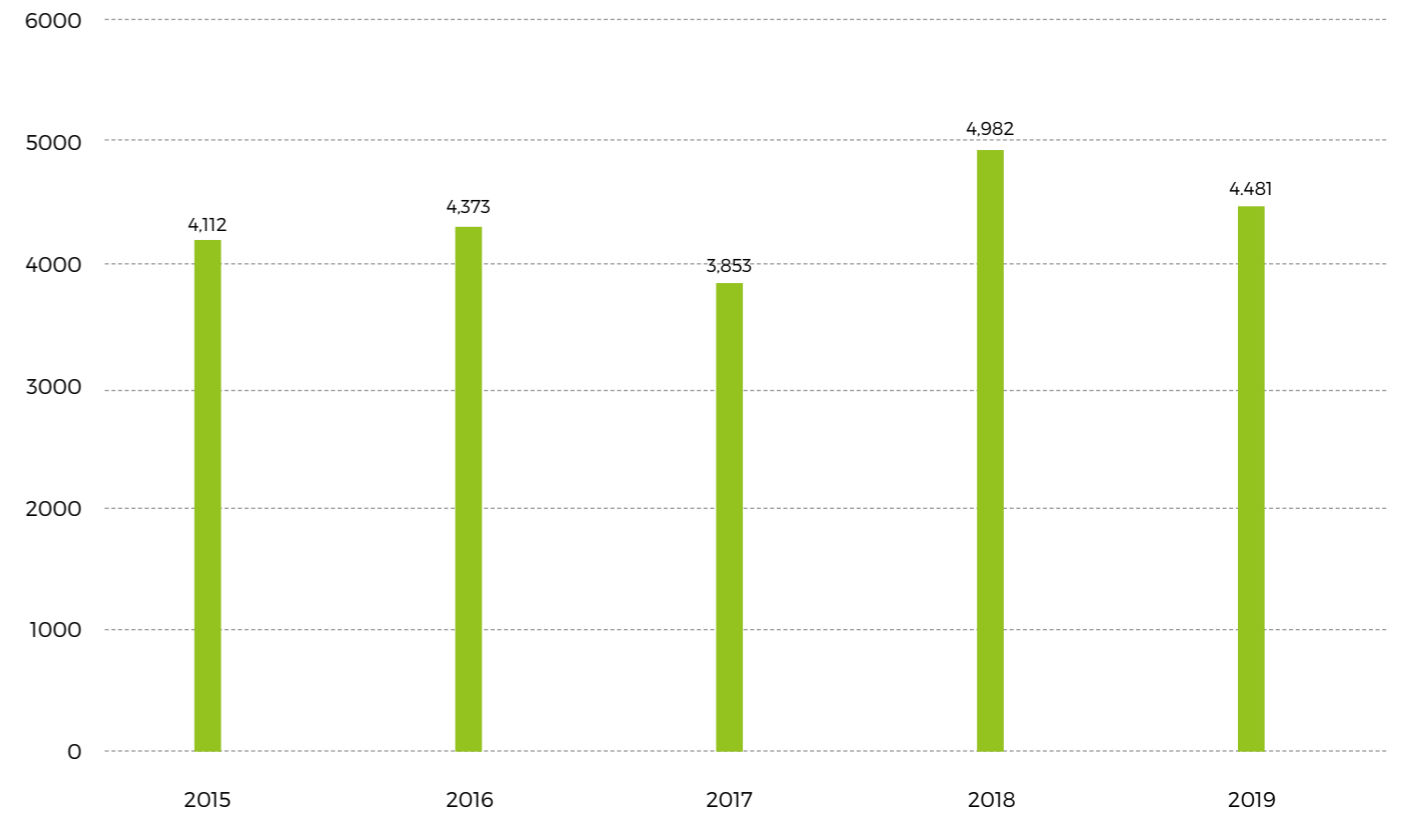
La integración de nuevos activos de energía renovable, como es el caso de Castilla Solar, a nuestras plataformas existentes y la continuación de los proyectos relacionados con la extensión de la vida útil del embalse La Esmeralda y de las conducciones, fueron el foco en el 2019 en material de eficiencia y sostenibilidad operativa.

Durante 2019 la generación neta de AES Colombia alcanzó los 4.481 GWh, incluyendo la generación producto de la operación de Chivor, PCH Tunjita, Castilla Solar y Frigoecol. En relación con el consumo de energía nacional, la generación del año correspondió al 6,2% de la demanda de energía del país (71.925 GWh/año).

Energía neta (GWh) - 2019 AES Colombia
Chivor + Tunjita + Castilla + Frigoecol



Energía neta generada 2015 - 2019



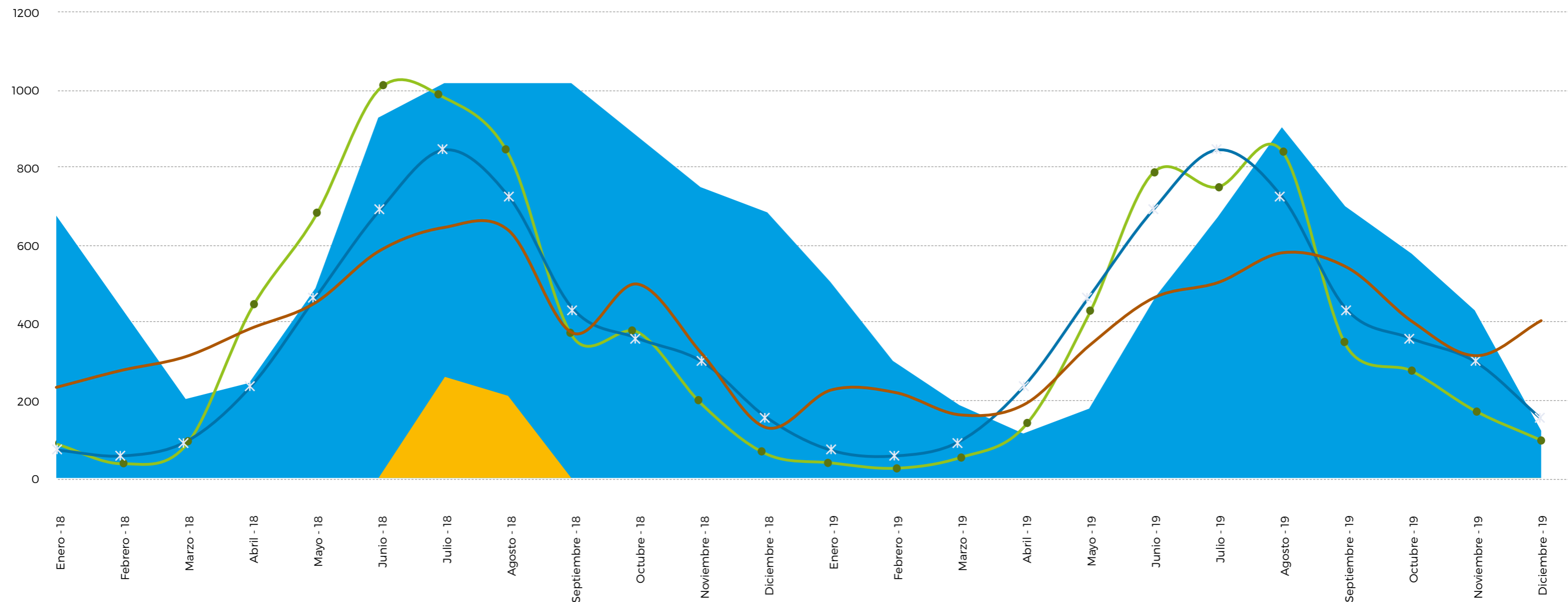
Hidrología

El año 2019 estuvo influenciado durante el primer semestre por efecto de un fenómeno Niño con intensidad oceánica débil, generando impactos sobre la hidrología que se sintieron tanto en la región oriental, donde está localizada la Central Chivor y la PCH Tunjita, como en el Sistema Interconectado Nacional, con déficit en precipitaciones durante el primer trimestre del año. En el último trimestre del año se reactivó este fenómeno conservando su intensidad débil, pero con un impacto en la disminución en lluvias nuevamente en Chivor y el país.

En el último trimestre del año se reactivó este fenómeno conservando su intensidad débil, pero con un impacto en la disminución en lluvias nuevamente en Chivor y el país.

Balance de energía año 2019 (GWh)
Valores al finalizar cada mes

- Energía almacenada
- Energía aportante al embalse
- Media histórica 1956 - 2018
- Vertimiento por compuertas
- Energía total producida

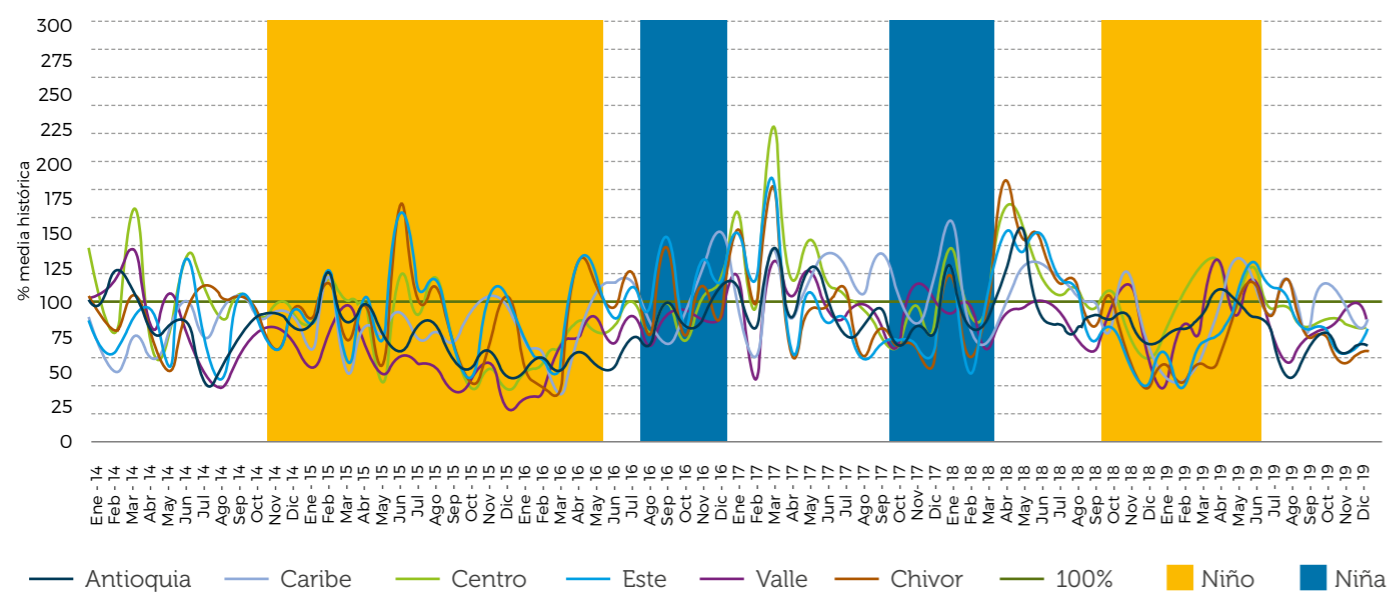


Los aportes a la cuenca de Chivor y Tunjita durante el primer semestre fueron del 88,8% de la media histórica y para el segundo semestre del 87,4%

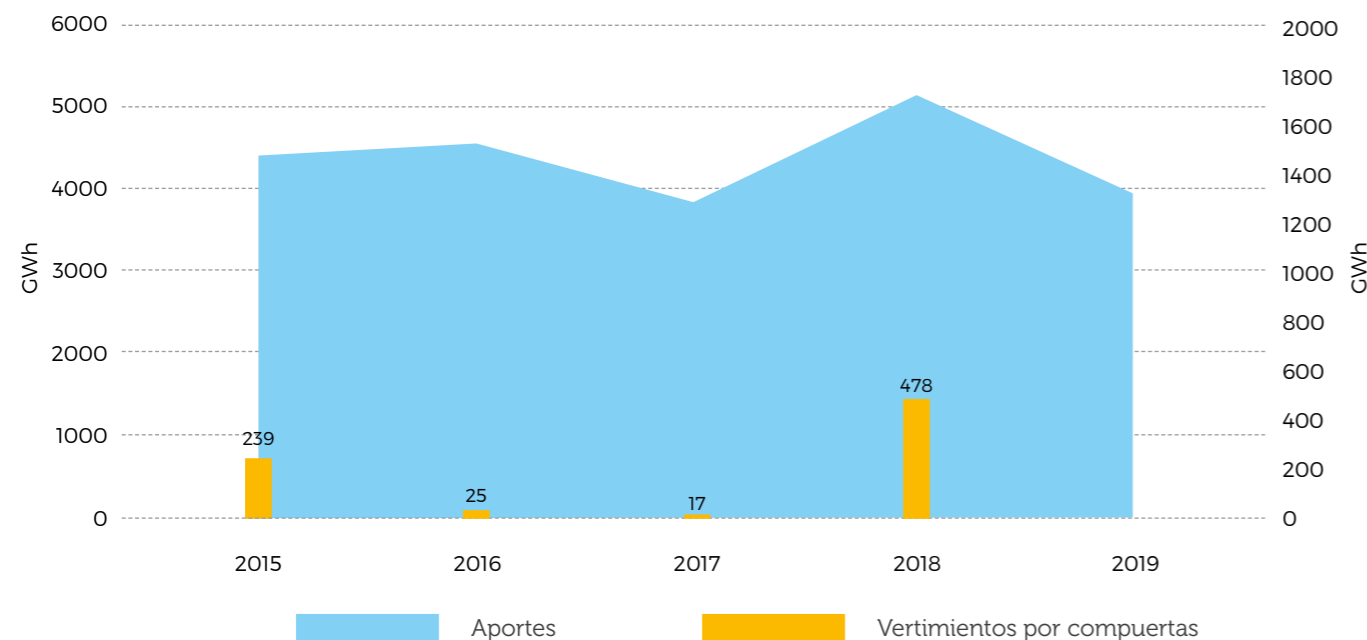
Para Chivor el promedio histórico del año cerró en 87,9%, constituyéndose en el noveno año más seco de la serie histórica de 42 años. Por su parte los aportes al Sistema Interconectado Nacional durante el año cerraron en el 87,5% de la media histórica.

Para el año 2019 no se generaron vertimientos controlados en el embalse La Esmeralda.

Energía acumulada



Vertimientos históricos 2015 - 2019 Embalse La Esmeralda



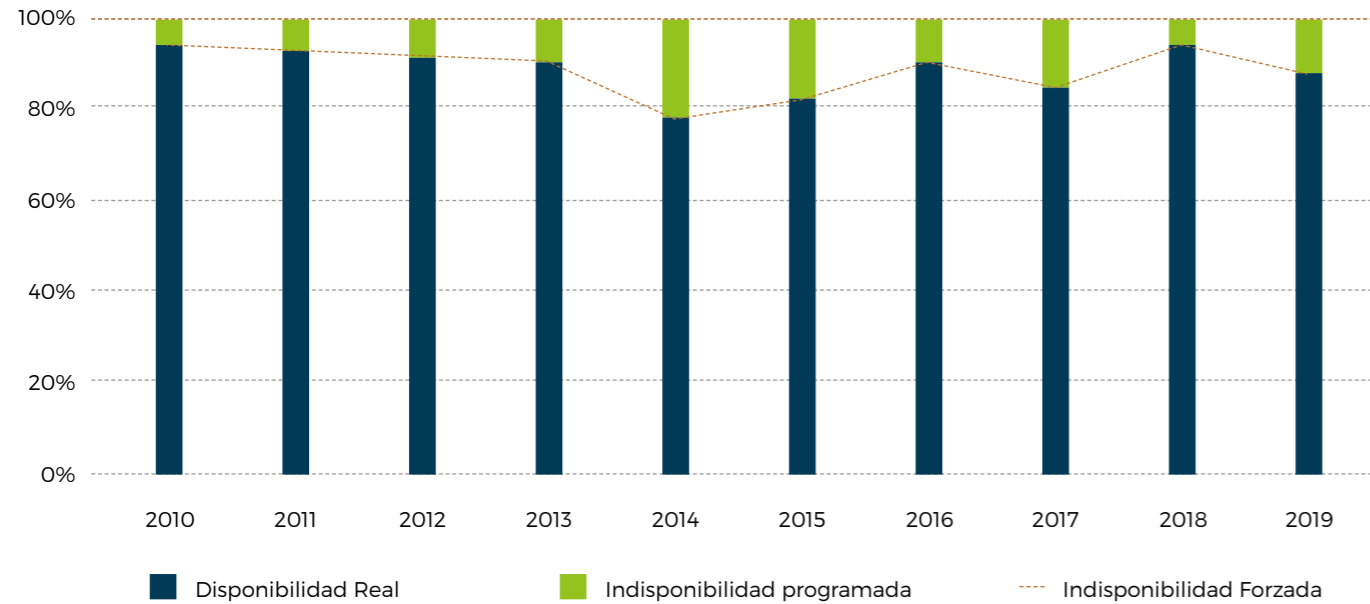
Confiabilidad: pilar estratégico de gestión

Indicadores de Gestión 2019

		Real	Objetivo
Disponibilidad Real (Horas de servicio + Horas en reserva) / Horas del periodo	EAF	87,13%	87,69%
Factor de Indisponibilidad Forzada Horas de salida forzada / Horas del periodo	EFOF	0,06%	0,21%
Tasa de Indisponibilidad Forzada Horas de salida forzada / (Horas servicio + Horas de salida forzada)	EFOR	0,09%	0,38%
Factor de Capacidad Generación real del periodo / (Capacidad planta * Horas del periodo)	NCF	50,08%	51,51%
Disponibilidad Comercial Margen obtenido / (Margen perdido + Margen obtenido)	CA	99,73%	99,31%

Los resultados de factor de indisponibilidad forzada y tasa de indisponibilidad, frente a los límites establecidos, reflejan el óptimo desempeño y alta confiabilidad que tienen nuestros activos. Esto se logra gracias al trabajo mancomunado entre las áreas de Operación y Mantenimiento.

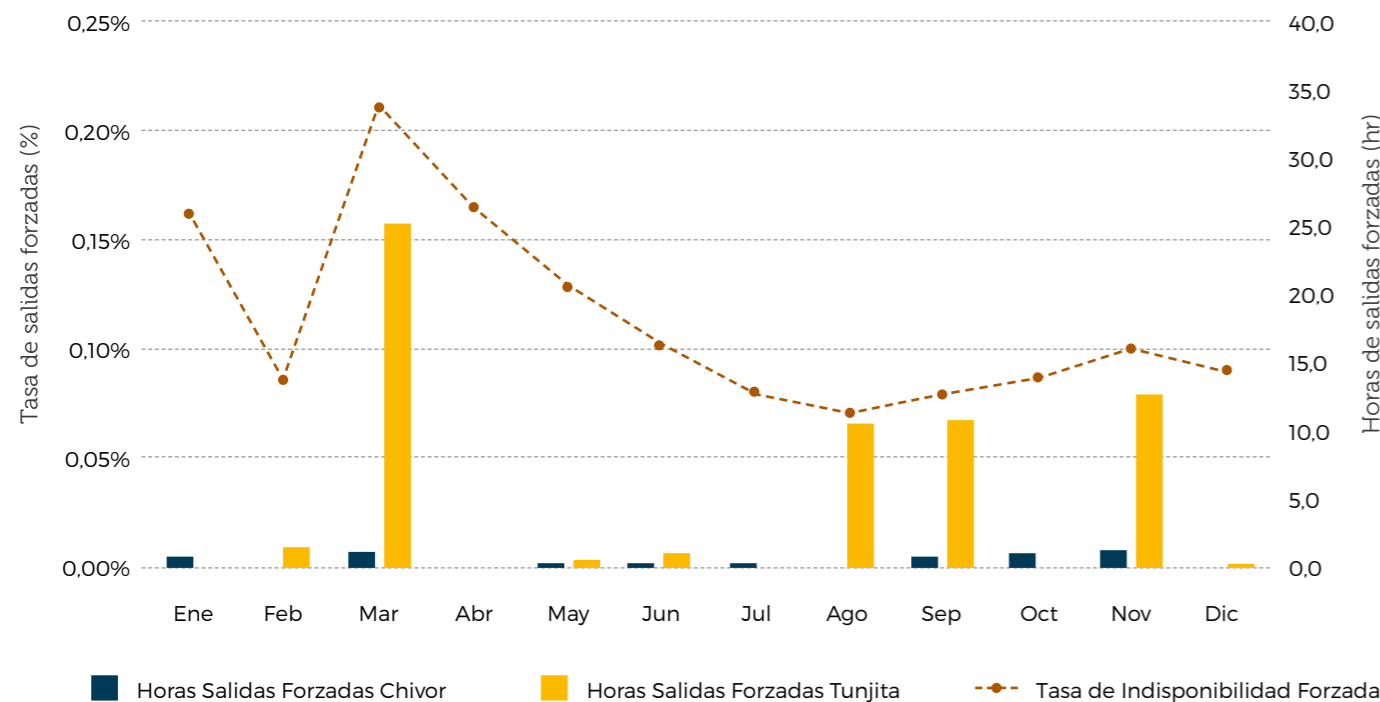
Disponibilidad Central Hidroeléctrica Chivor 2010 – 2019



Durante 2019, las intervenciones del plan de mantenimiento estuvieron concentradas en el primer semestre debido principalmente a la estrategia comercial definida para el año. Los eventos operativos más significativos, que impactaron la disponibilidad de planta, estuvieron relacionados con fallas en el regulador de

velocidad de dos unidades de la Central Chivor y fugas de agua del sello de servicio de la válvula esférica en una de las unidades de la PCH Tunjita. Los distintos eventos presentados fueron analizados para identificar las causas raíz y definir planes de acción concretos con el fin de evitar su recurrencia.

Salidas forzadas 2019



Más vida para la Central Chivor: Proyecto de Extensión de Vida Útil de la Central Chivor (Proyecto Bocatomas)

Para asegurar la sostenibilidad operativa del negocio a largo plazo, AES Colombia ha desarrollado estrategias que permiten extender la vida útil del embalse la Esmeralda, las conducciones y los equipos electromecánicos en la Central Hidroeléctrica Chivor.

En lo relacionado con el embalse, a lo largo del tiempo de operación éste ha venido presentando el fenómeno normal de acumulación de sedimento en el vaso del embalse. Desde hace diez años aproximadamente se ha estudiado la manera de evitar o mitigar este fenómeno o sus efectos en la operación. Luego de debates técnicos con expertos internacionales, se tomó la decisión de construir nuevas bocatomas en el embalse de manera que el sedimento continúe llegando y almacenándose sin que esto cause traumatismos a la operación de la central Chivor.

El proyecto considera la construcción de aproximadamente 1 km de galerías de acceso y 0,5 km de túneles hidráulicos. Así

mismo se tiene prevista la construcción de una nueva cámara donde se instalarán los sistemas de válvulas necesarios para la operación de estas nuevas bocatomas y otra caverna de menor dimensión donde se instalará una compuerta.

En el año 2019 se finalizó la excavación del 100% de las galerías de acceso, el 67% de los túneles hidráulicos, el 86% de la excavación de la cámara de válvulas y el 100% de la cámara de compuerta. Con respecto al suministro de las válvulas, todos los equipos se encuentran fabricados y almacenados en bodegas de las centrales Chivor y Tunjita, las cuales se encuentran cercanas al área de proyecto, por lo que su transporte será coordinado en detalle a mediados del año 2020.

Se espera que el proyecto finalice durante el primer trimestre del año 2021 según cronograma.



Proyectos de modernización

Durante el año se llevaron a cabo diversos proyectos en donde se implementaron soluciones de infraestructura, ingeniería y desarrollo tecnológico para garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios. Entre estas inversiones se destacan las siguientes:

Inversiones de Capital - Col\$ (2019)

Total	98.422.884.230
Rehabilitación de la conducción	5.290.170.798
Compra de predios	1.361.422.238
Inversiones de infraestructura y campamento	1.937.199.660
Obras civiles	1.577.321.152
Proyectos TIC	1.860.287.946
Sistemas auxiliares	1.809.960.812
Supervisión	540.745.436
Modernización	159.884.450
Comunidades	58.161.554
Crecimiento	83.827.730.184

*Cifras calculadas con TRM de Col\$ 3.278.



Mantenimiento electromecánico

En el 2019 se llevaron a cabo las intervenciones contempladas en el Plan Maestro de Mantenimiento para la Central Hidroeléctrica de Chivor, el cual incluyó el Mantenimiento Overhaul de la unidad 2 y el mantenimiento general de las unidades 8 y 4. En la unidad 1 se realizó el cambio de tubería del sistema de refrigeración. Durante el año se realizaron 24 inspecciones planeadas para la revisión de los sistemas principales de generador, turbina y equipos asociados. Adicionalmente, se ejecutaron los planes de mantenimiento de los equipos periféricos.

En la PCH Tunjita se realizó el mantenimiento general (8.000 Horas) de las unidades de generación entre el mes de enero y febrero, la atención de correctivos, el mantenimiento de la Cámara de Válvulas y la inspección del Túnel de Carga, así como mejoras en los equipos para garantizar su confiabilidad en el largo plazo.

Durante el año se continuó con la revisión y actualización de los planes de mantenimiento para los principales sistemas de las centrales Chivor y

PCH Tunjita, con sus respectivas frecuencias y variables de control.

Se continuó con el Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA), del cual se destacan actividades tales como la alineación de los procedimientos de Work Management de acuerdo con las mejores prácticas establecidas por la Corporación AES. Se realizó la implementación de las herramientas digitales ETA Pro y APM Meridium, enfocadas en mejorar las estrategias y el seguimiento al desem-

peño del activo, todo esto encaminado a optimizar la gestión de activos.

Durante la construcción y puesta en servicio del proyecto Castilla Solar, el equipo de mantenimiento participó en el desarrollo del montaje, pruebas y puesta en servicio del proyecto, así como en el proceso de integración a nuestro modelo de Gestión de Activos.

Adicional a lo anterior, se destacan algunos proyectos ejecutados durante el año:

Rehabilitación Conducción

Chivor II: Durante el año se desarrollaron las etapas de planeación y contratación de la Fase 1 de la rehabilitación, en la cual se reemplazará en el 2020 la sección denominada Pandeo II. El diseño y evaluación de alternativas se contrató e inició en el 2019 con el vaciado de la conducción.

Adquisición de repuestos capitalizables

Se realizó la adquisición de repuestos críticos capitalizables para la PCH Tunjita como cargadores de baterías y otros repuestos hidromecánicos. Para la Central Chivor también se adquirieron repuestos capitalizables como el relé de protecciones Siemens y los transformadores de servicios auxiliares para reemplazar los existentes que están llegando al final de su vida útil.

Rebobinado generadores unidades 5 a 8: Se realizó el proceso de contratación para la adquisición e instalación de los nuevos bobinados de estator de las unidades 5 a la 8, proyecto que fue adjudicado a la firma General Electric de Brasil y se ejecutará desde 2021 a 2024. Se inició el diseño y fabricación de barras para el rebobinado de Unidad 5.

Instalación de mirillas y ventanas para inspección termográfica en tableros eléctricos de las plantas de Chivor y PCH Tunjita:

Se continuó con la instalación de mirillas y ventanas para inspección termográfica en tableros eléctricos de las Centrales Chivor y PCH Tunjita. Este proyecto finalizará en 2020 con la instalación de mirillas en la Unidad 5 y los ductos de 13,8 kV de transformadores de potencia.

Modernización frontera comercial PCH Tunjita: Para dar cumplimiento a los requerimientos del código de medida, se realizó la modernización de la frontera comercial de generación de la PCH Tunjita.

Análisis de Vida Residual (RLA) de los transformadores de Chivor II:

Se ejecutaron las pruebas para el Análisis de Vida Residual (RLA) de los transformadores de Chivor II. De acuerdo con los resultados, se empezó a trabajar en un plan de rehabilitación para alargar su vida útil.

Reemplazo generador diésel de emergencia Casa Máquinas y Rebosadero:

Se realizó el cambio de los generadores diésel de emergencia de Casa Máquinas y Rebosadero, los cuales habían llegado al final de su vida útil.

Mantenimiento civil

Durante el año 2019 se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Mantenimiento Civil, logrando la confiabilidad de los activos de naturaleza civil y manteniendo el balance entre el costo, el riesgo y el desempeño de éstos.

Como parte del proceso de mejora, en el 2019 se continuó con la gestión de activos a través del sistema

SAP. Se implementaron planes de mantenimiento civil como parte del proceso de Work Management, lo que nos permitió gestionar de una manera más sistemática y guardando trazabilidad, ejecutar las intervenciones de mantenimiento civil y reportes de seguridad industrial, cumpliendo con los indicadores de gestión correspondientes.

Adicional a lo anterior, se destacan algunos proyectos ejecutados durante el año:

Proyectos capitalizables de naturaleza civil:

La totalidad de los proyectos aprobados para el 2019 fueron ejecutados a cabalidad, logrando un ahorro al final del año alrededor del 4% sobre el presupuesto inicial, equivalente a Col\$ 134 millones aproximadamente. Dicho ahorro provino de la gestión de los siguientes proyectos: 1) Construcción solera túnel desvío embalse Tunjita; 2) Construcción solera túnel desvío embalse Río Negro

Batimetría Multihaz y levantamiento topográfico Lidar en el Embalse la Esmeralda:

Se realizó el levantamiento topobatimétrico y cálculo de los volúmenes totales, volumen muerto, volumen útil y focos sedimentógenos del Embalse La Esmeralda, con el fin de actualizar dichos parámetros ante el Consejo Nacional de Operación (CNO) en el año 2020. La variación de volúmenes fue la esperada y no representa riesgo para la normal operación de la Central Chivor.

Instrumentación civil Central Chivor y PCH Tunjita:

Durante el año se desarrollaron las actividades programadas para la instrumentación, dentro de las cuales se consideraron los controles topográficos y lecturas de piezómetros en las estructuras de interés (Presa La Esmeralda, Presas Tunjita y Río Negro, Casa de Máquinas Chivor). Dichas actividades tuvieron mayor frecuencia durante el vaciado de la Conducción de Chivor II. Los datos fueron analizados y comparados contra los registros históricos mostrando una tendencia de comportamiento normal.

En lo relacionado con la instrumentación civil instalada en 2017 en la PCH Tunjita (4 inclinómetros, 5 piezómetros y 45 puntos para control topográfico superficial), se encuentra funcionando correctamente, permitiendo dar continuidad con el respectivo monitoreo del macizo rocoso del sector final del túnel de conducción, la Almenara, la Cámara de Válvulas y la Casa de Máquinas de la PCH Tunjita. Los datos tomados en el transcurso del año reflejan un comportamiento normal.

Durante el año 2019 se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Mantenimiento Civil, logrando la confiabilidad de los activos y manteniendo el balance entre el costo, el riesgo y el desempeño de éstos.

Excelencia operacional

Como parte de la estrategia corporativa, se realizó el proceso de implementación de las herramientas ETA Pro y APM, las cuales constituyen un completo sistema de monitoreo del desempeño y condición de nuestros activos. La implementación de estas herramientas permite definir estrategias de mantenimiento más acertadas y una toma de decisiones más ágil.

La construcción e integración del parque solar de auto-generación Castilla y la continuación del proyecto que busca extender la vida útil del Embalse La Esmeralda,

fueron el foco en 2019 en materia de eficiencia y sostenibilidad operativa.

Finalmente, buscando fortalecer nuestra cultura de mejora continua, se llevó a cabo el entrenamiento "Dejando huella", dirigido a un grupo multidisciplinario de colaboradores. El objetivo fue suministrar herramientas prácticas y efectivas para encontrar oportunidades o soluciones sostenibles a situaciones por resolver, todo esto basado en las herramientas de análisis de nuestro programa corporativo APEX (Excelencia Operativa AES por sus siglas en inglés).



Nace el Parque de autogeneración solar más grande de Colombia: Castilla Solar

El 18 de octubre de 2019 en el municipio de Castilla La Nueva en el departamento del Meta, AES Colombia inauguró el Parque de autogeneración solar más grande del país hasta el momento. Con una potencia instalada de 21 MWp y más de 54.500 paneles en un área de 18 hectáreas, el Parque Castilla Solar fue construido específicamente para abastecer de energía al campo petrolero Castilla de Ecopetrol, el segundo más grande de Colombia con una producción cercana a los 115 mil barriles de petróleo por día.

La obra se ejecutó en un tiempo récord de 7 meses sin incidentes incapacitantes y generó empleo para 388 personas, incluidas más de 100 mujeres, en su mayoría de la región.

Su entrada en operación evitará la emisión de más de 154 mil toneladas de CO₂ (dióxido de carbono) a la atmósfera, cifra que equivale a la siembra de 16.200 árboles.

Gracias a la entrada en operación del Parque, Ecopetrol ahorrará hasta un 30% en el costo de la energía que anteriormente utilizaba para el Campo Castilla.

El evento inaugural contó con la participación:

<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde del municipio de Castilla la Nueva, Edgar Fernando Amézquita 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la SBU Suramérica, Julián Nebreda 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente General de AES Colombia, Federico Echavarría
	<ul style="list-style-type: none"> • Ministra de Transporte, Ángela María Orozco 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de AES Gener, Ricardo Falú 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón.

“Para AES Colombia es un honor poder acompañar a un aliado como Ecopetrol en el desarrollo de su plan estratégico de generación renovable. Estamos seguros que Castilla Solar marcará el inicio y será ejemplo en la construcción de un futuro energético más sostenible para todo nuestro país” Federico Echavarría, gerente general de AES Colombia.

Datos clave sobre el Parque Castilla Solar:

- 1 Ubicación:** municipio de Castilla La Nueva, departamento del Meta
- 2 Potencia instalada:** 21 MWp
- 3 Área:** 18 hectáreas
- 4 Tiempo de construcción:** 7 meses
- 5 Entrada en operación:** viernes 18 de octubre
- 6 Paneles instalados:** 54.549
- 7 Personal contratado:** hasta 388 trabajadores
- 8 Mujeres contratadas:** hasta 111 trabajadoras
- 9 Mano de obra local contratada:** hasta un 83%
- 10 Incidentes incapacitantes durante la construcción:** 0
- 11 Emisiones:** el parque evitará la emisión de 154.000 Tons de CO₂ (dióxido de carbono), equivalente a la siembra de 16.200 árboles
- 12 Ahorro generado:** reducción de costos de red de más del 30% para el Campo Petrolero Castilla de Ecopetrol.

El Parque Solar Castilla hace parte de la estrategia de crecimiento que tiene AES en el país, la cual busca adicionar 1.000 MW a 2025 en energías renovables no convenciona-

les, demostrando su compromiso con el desarrollo energético de la nación y cumpliendo con su misión de acelerar un futuro energético más confiable y sostenible para Colombia.

Ambiental

En AES Colombia el liderazgo y el cuidado del medio ambiente son parte fundamental en el desarrollo de los negocios de la compañía, de tal manera que los estándares, métricas ambientales y normas locales aplicables son herramientas clave para el logro de los objetivos de la organización.



07

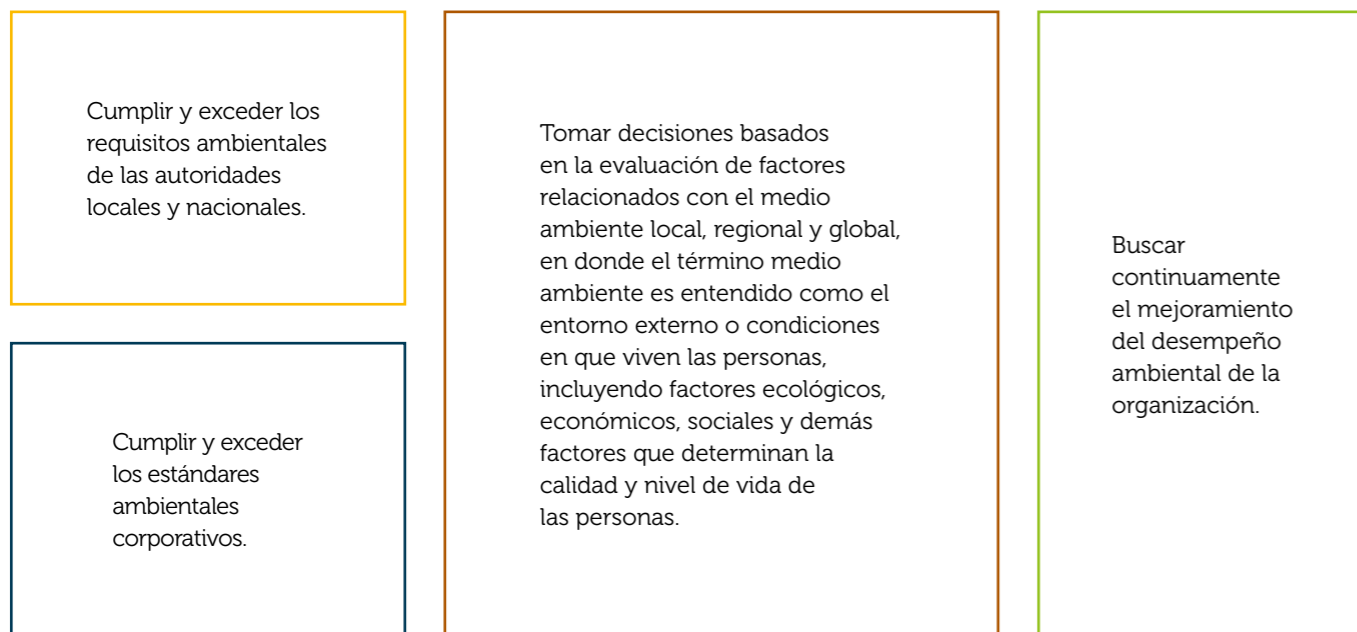
Ambiental

El cumplimiento de los estándares corporativos es solo un primer paso. Continuamente AES busca ir más allá propendiendo activamente por que las actividades asociadas a la generación de energía se desarrollen de manera eficiente, efectiva y responsable. Es así como a través del Sistema de Gestión Ambiental (SIGA) de la compañía, enmarcado dentro del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), se

promueve el mejoramiento continuo, el uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y la mitigación de impactos ambientales.

Cabe resaltar que cada año los objetivos y las metas ambientales de la compañía son actualizados pensando siempre en cómo mejorar la gestión de la organización.

AES Colombia, como miembro de la Corporación AES, comparte con su casa matriz los siguientes esfuerzos fundamentales en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental:

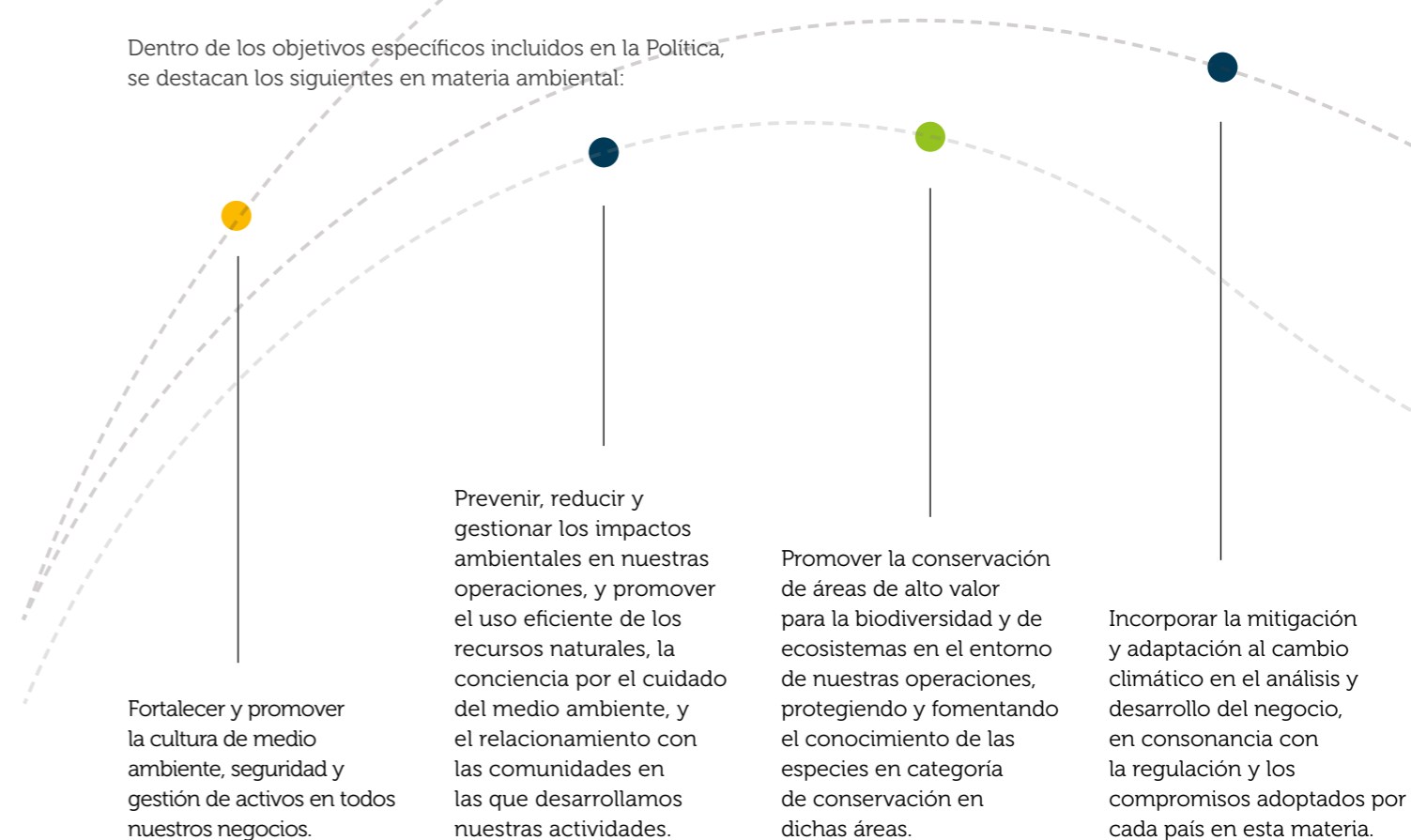


Finalmente, es de resaltar que la gestión ambiental de AES Colombia está fundamentada en el compromiso y participación de todos los colaboradores y contratistas de la compañía.

Compromiso ambiental: una responsabilidad de todos en la organización

Para AES Colombia es de vital importancia que tanto los líderes como los equipos de trabajo estén comprometidos con la gestión ambiental de la compañía. Por esta razón, y como fundamento de este compromiso compartido, AES estableció una Política Sistema de Gestión única para la región Suramérica, que cobija nuestros compromisos en materia ambiental, además de lo relacionado con seguridad, salud en el trabajo, calidad y gestión de activos. Esta Política se encuentra vigente desde diciembre de 2018 e incorpora la gestión y planeación de todos estos temas como parte esencial en el desarrollo del negocio y en el día a día de los colaboradores AES.

Dentro de los objetivos específicos incluidos en la Política, se destacan los siguientes en materia ambiental:



Principio de precaución

Para todas las actividades operativas de la compañía se tienen identificados y caracterizados los impactos ambientales y definidas las medidas de manejo ambiental correspondientes para mitigar dichos impactos. Es norma general llevar a cabo estudios técnicos para evaluar potenciales nuevos impactos ambientales y planear las intervenciones correspondientes.

Inversiones en materia ambiental

Desde hace varios años la compañía viene dedicando recursos a la gestión ambiental, específicamente en temas como inversión en la cuenca, equipos ambientales y mantenimiento, manejo bioecológico, servicios externos ambientales, calidad del agua, seguimiento ambiental, manejo de residuos y control de la erosión, entre otros. En 2019 la inversión ambiental fue de Col\$ 2.737 millones.

Inversión ambiental

Desglose por tipo de gastos e inversiones ambientales	2015	2016	2017	2018	2019
Educación ambiental	\$ 21.176.800	\$ 12.087.420	\$ 31.945.695	\$ 6.020.250	\$ 13.500.550
Compras ecológicas	\$ 26.912.000	\$ -	\$ -	\$ 1.785.000	\$ -
Manejo de residuos	\$ 72.566.504	\$ 93.909.460	\$ 119.009.868	\$ 127.648.191	\$ 81.900.875
Seguimiento ambiental	\$108.465.188	\$ 83.010.416	\$ 90.023.028	\$ 6.803.412	\$ 195.302.513
Calidad de aguas	\$ 123.964.876	\$ 45.209.892	\$ 62.570.380	\$ 186.765.766	\$ 191.945.873
Manejo bioecológico	\$ 196.405.788	\$ 175.886.349	\$ 181.648.869	\$ 311.188.527	\$ 302.873.655
Servicios externos ambientales	\$ 235.093.562	\$ 536.346.701	\$ 522.729.280	\$ 259.593.067	\$ 371.281.234
Equipos ambientales y mantenimiento	\$ 368.873.839	\$ 254.926.767	\$ 303.149.093	\$ 272.885.568	\$ 473.884.440
Control de erosión	\$ 396.288.486	\$ 511.993.115	\$ 718.392.425	\$ 115.164.366	\$ 117.837.550
Contingencias ambientales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.898.794	\$ -
Inversión en la cuenca	\$ -	\$ 987.574.919	\$ 1.062.416.901	\$ 995.385.000	\$ 989.085.000
Total	\$ 1.549.747.043	\$ 2.700.945.039	\$ 3.091.887.556	\$ 2.301.137.941	\$ 2.737.611.690

Contribuyendo con el desarrollo de la región: Transferencias de Ley 99

Las transferencias son dineros que las empresas generadoras de energía deben entregar a los municipios y a las corporaciones autónomas regionales según el artículo 222 de la Ley 1450 de 2011, el cual modificó el artículo 45 de la Ley 99 de 1993.

El monto de estas transferencias corresponde al 6% de las ventas brutas de energía para las centrales hidroeléctricas y el 4% para las centrales térmicas. La repartición de estos recursos entre los diferentes municipios y corporaciones, para el caso de la generación hidráulica, lo define el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de acuerdo con las áreas que tengan éstos dentro de la cuenca aportante al embalse.

Según el artículo, los municipios deberán utilizar estos recursos en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental; sólo el 10% de los recursos podrán ser destinados para gastos de funcionamiento.



Transferencias realizadas por AES Colombia en 2019

Municipio	Transferencias Chivor	Transferencias PCH Tunjita	Total Transferencias Efectuadas 2019
	Total Chivor	Total Tunjita	
Almeida	771.755.219	0	771.755.219
Boyacá	117.905.795	0	117.905.795
Chinavita	314.421.894	10.913.013	325.334.907
Chivor	581.427.742	0	581.427.742
Chocontá	111.523.981	0	111.523.981
Cucaita	36.107.805	0	36.107.805
Ciénega	135.106.428	0	135.106.428
Garagoa	814.656.983	135.179.195	949.836.178
Guateque	90.890.949	0	90.890.949
Guayatá	198.969.652	0	198.969.652
Jenesano	130.192.881	0	130.192.881
La Capilla	132.646.434	0	132.646.434
Macanal	4.490.929.925	19.910.623	4.510.840.548
Machetá	550.239.924	0	550.239.924
Manta	253.012.223	0	253.012.223
Miraflores	207.560.308	132.656.519	340.216.827
Nuevo Colón	122.819.342	0	122.819.342
Pachavita	164.581.266	0	164.581.266
Ramiriquí	330.881.952	0	330.881.952
Samacá	102.675.733	0	102.675.733
Santa María	471.037.161	0	471.037.161
Siachoque	4.172.973	0	4.172.973
Somondoco	384.055.154	0	384.055.154
Soracá	52.567.863	0	52.567.863
Sutatenza	303.564.437	0	303.564.437
Tenza	120.365.788	0	120.365.788
Tibaná	326.702.540	0	326.702.540
Tibirita	140.013.534	0	140.013.534
Tunja	79.099.726	0	79.099.726
Turmequé	191.113.129	0	191.113.129
Ubalá	260.050.894	0	260.050.894
Úmbita	319.335.440	0	319.335.440
Ventaquemada	280.278.220	0	280.278.220
Villapinzón	131.667.589	0	131.667.589
Viracachá	157.214.167	0	157.214.167
Total Municipios	12.879.545.051	298.659.350	13.178.204.401
CORPOCHIVOR	9.118.717.895	163.725.055	9.282.442.950
CORPOBOYACA	905.432.017	134.934.294	1.040.366.311
CAR	2.373.700.153		2.373.700.153
CORPOGUAVIO	481.694.985		481.694.985
Total CORPORACIONES	12.879.545.050	298.659.349	13.178.204.399
Total CORPO. y MPIOs	25.759.090.101	597.318.699	26.356.408.800

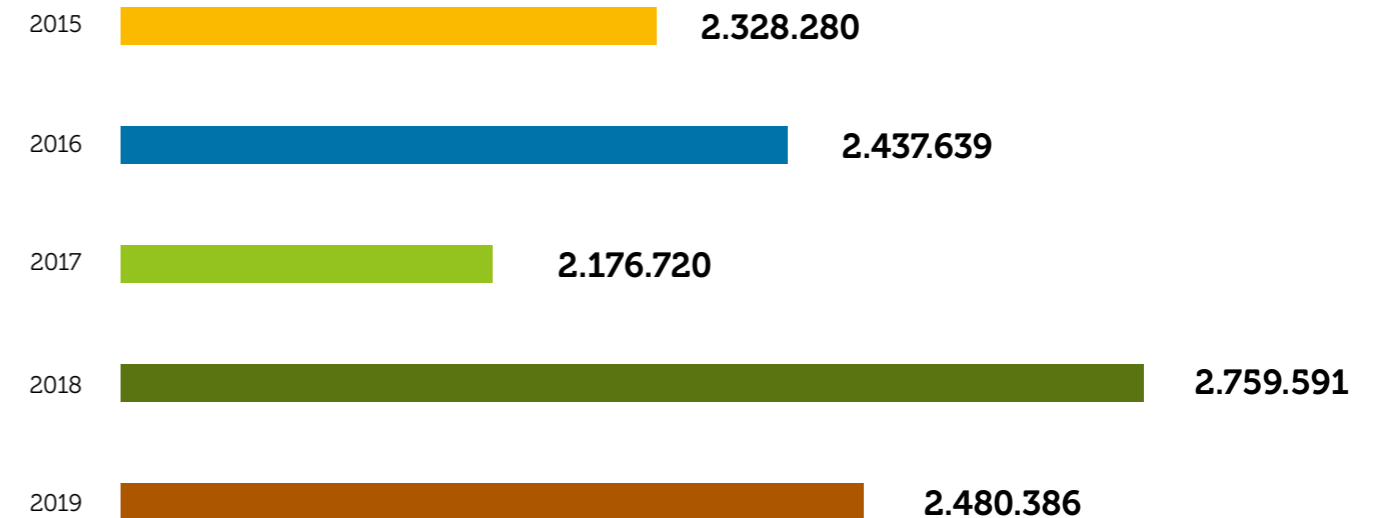
Gestión de materiales

Agua utilizada en la generación de energía eléctrica

El principal recurso para la generación de energía en una central hidroeléctrica es el agua y por ende la gestión eficiente de este recurso es esencial para el buen desempeño del negocio. No obstante, en AES Colombia se aplican los mismos criterios de eficiencia, efectividad, uso racional y responsabilidad en el manejo de cada uno de los materiales utilizados en las diferentes actividades relacionadas con la producción de energía.

El agua turbinada es el recurso hídrico utilizado por AES Colombia para la generación de energía eléctrica. Las diferencias en las cantidades reportadas cada año corresponden a las variaciones naturales de las condiciones climáticas, las cuales afectan la oferta disponible del recurso hídrico.

Agua turbinada (miles de m3)



Materiales auxiliares utilizados

Categorías/ Millones Col\$	2015	2016	2017	2018	2019
Abastecimientos industriales	\$ 179	\$ 130	\$ 227	\$ 159	\$ 297
Equipos y elementos industriales	\$ 1.295	\$ 1.024	\$ 1.095	\$ 720	\$ 2.833
Comunicaciones	\$ 0	\$ 1	\$ 1	\$ 0	\$ 2
Prevención de riesgos	\$ 5	\$ 166	\$ 127	\$ 101	\$ 182
Provisiones	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 2
Suministros de aseo y cafetería	\$ 29	\$ 34	\$ 31	\$ 22	\$ 29
Total	\$ 1.512	\$ 1.359	\$ 1.485	\$ 1.004	\$ 3.345

El costo de compras de materiales auxiliares durante el año 2019 fue de Col\$ 3.345 millones.

Gestión de energía

El uso racional de energía es una parte fundamental de los procesos de innovación y mejoramiento continuo en AES Colombia. Es así como en 2014 se dio inicio a un trabajo interdisciplinario en busca de diferentes opciones en materia de eficiencia energética. Como meta se estableció una reducción de consumos internos del 10% en planta, campamento e instalaciones periféricas.

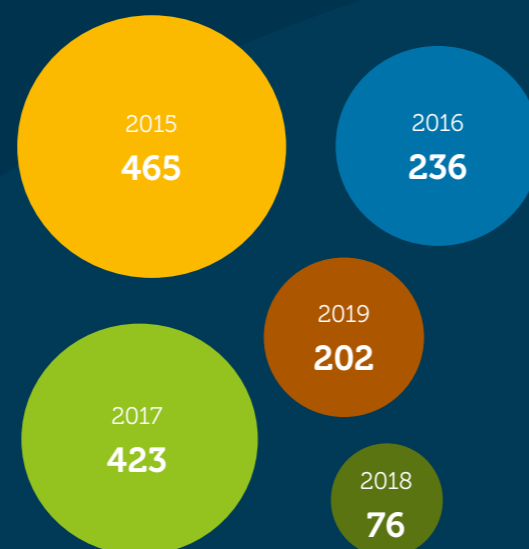
Energía eléctrica generada para consumo interno* (MWh)**



*Estaciones telemétricas, desviaciones y campamento.

**Actualmente la información correspondiente a este indicador incluye energía del Sistema Interconectado Nacional.

Energía eléctrica comprada para consumo interno* (MWh)



*Estaciones telemétricas, desviaciones y campamento.

Consumo de combustibles no renovables (KWh) para operación de maquinaria y vehículos propios (Operación Central Chivor y Tunjita)

2015	Diésel 9.999 Gal	Gasolina 166 Gal equivalentes a 413 MWh
2016	Diésel 5.529 Gal	Gasolina 1.259 Gal equivalentes a 271 MWh
2017	Diésel 4.367 Gal	Gasolina 654 Gal equivalentes a 201 MWh
2018	Diésel 2.891 Gal	Gasolina 564 Gal equivalentes a 138 MWh
2019	Diésel 3.571 Gal	Gasolina 587 Gal equivalentes a 166 MWh

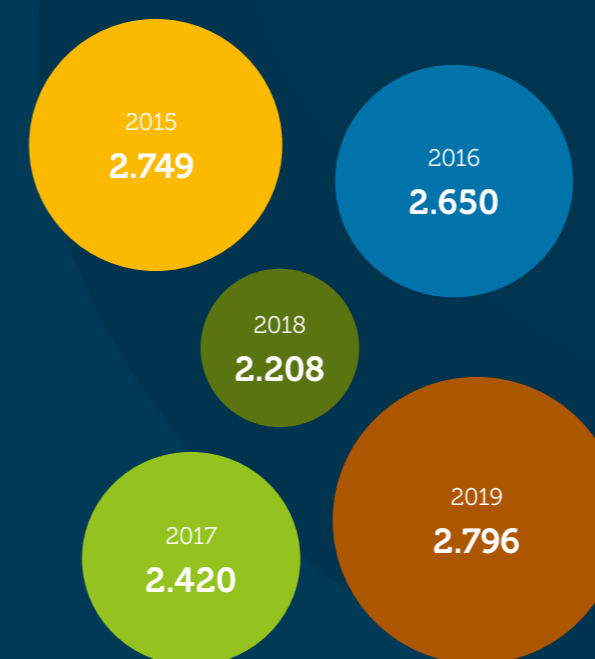
Consumo de combustibles no renovables (KWh) para operación de maquinaria y vehículos propios (Construcción Proyecto Bocatomas)

2019

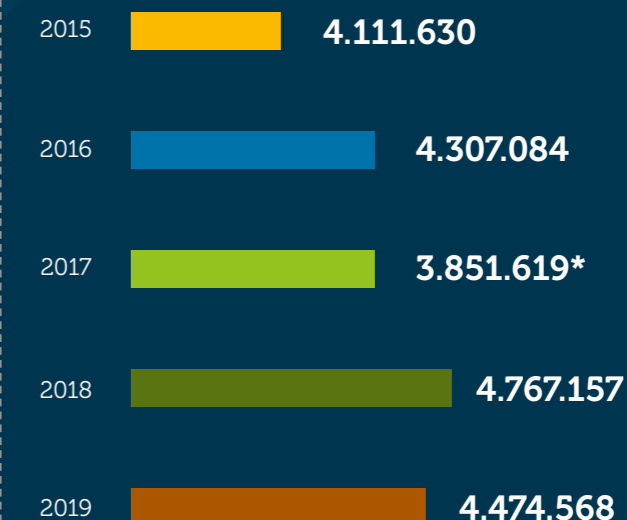
Diésel
308.009 Gal

Gasolina
719 Gal
equivalentes a 12.562 MWh

Total consumo directo de energía (MWh)

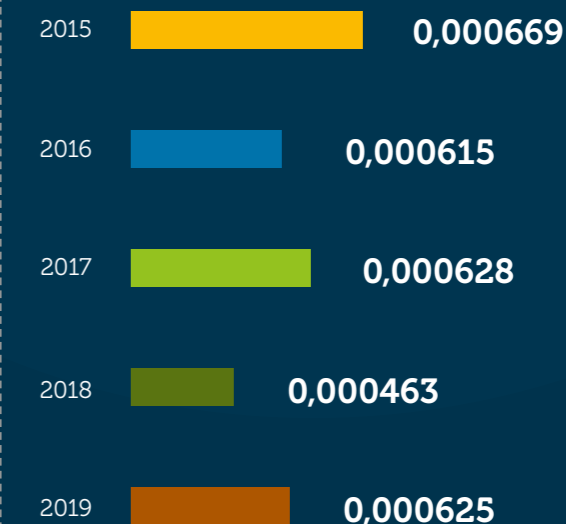


Energía neta producida AES Colombia (MWh)



*A partir de 2017 incluye la generación combinada de las centrales Chivor y Tunjita.

Intensidad energética (KWh)



*Para mayor información sobre el cálculo de este indicador por favor reportarse a la página 162

Gestión del agua

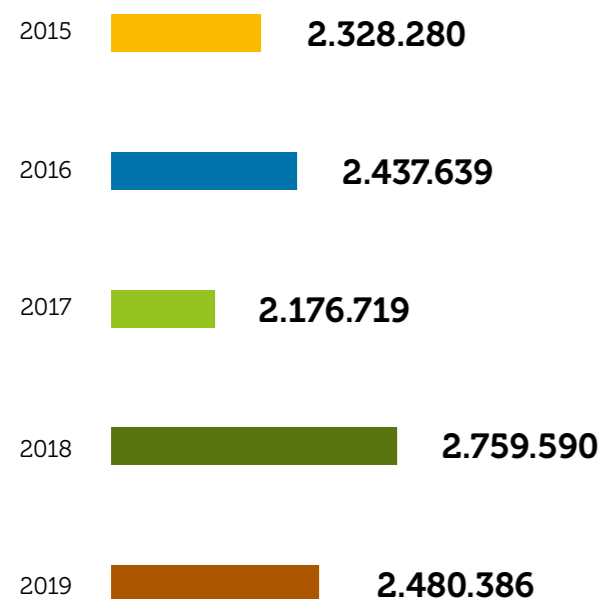
Tener acceso al agua en cantidad y calidad óptima es esencial para el bienestar humano y para el sostenimiento de los ecosistemas naturales. El agua es fundamental para la vida y por esta razón en AES Colombia su cuidado y protección se considera como un principio cardinal de sostenibilidad medio ambiental.

Es de precisar que el proceso de generación de energía no genera ningún cambio en la calidad del agua. Actualmente, tan solo el 0,1% del agua utilizada en AES Colombia tiene usos consuntivos, es decir, se emplea en labores domésticas tales como limpieza, mantenimiento, oficinas, campamento y puestos de vigilancia. En la compañía se cuenta con un Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua que garantiza que el recurso utilizado para estas labores se haga minimizando el desperdicio y fomentando el ahorro y la conciencia ambiental.

No obstante que el agua destinada para la generación de energía es retornada en su totalidad a las fuentes hídricas, la calidad y cantidad de ésta es monitoreada periódicamente por un ente externo y acreditado ante el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM). De esta manera la compañía cumple con su responsabilidad de garantizar el buen uso de un recurso que es propiedad de los habitantes de la región y del país entero.

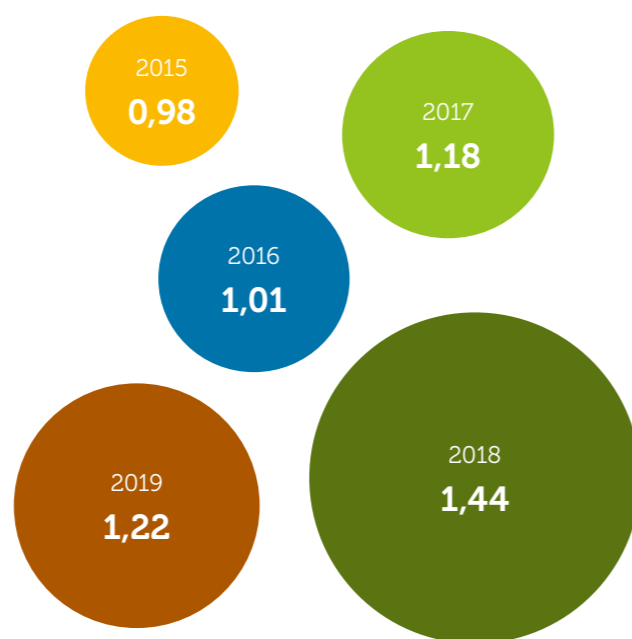
En términos de mejora en la optimización del uso del agua para la generación de energía, la Central Tunjita fue concebida para aprovechar el mismo recurso hídrico que llega tradicionalmente al embalse La Esmeralda por el río Tunjita y que ahora podrá ser utilizado dos veces: primero por la Pequeña Central Tunjita y luego por la Central de Chivor.

Agua Turbinada (miles de m³)



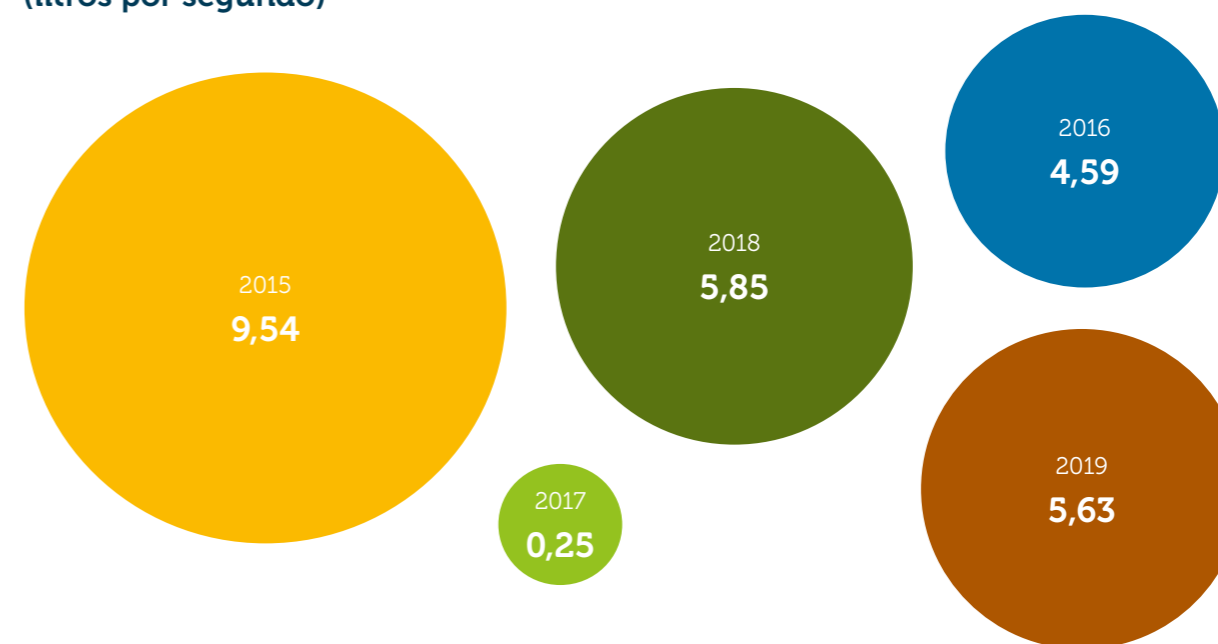
* Corresponde al agua utilizada en la generación de energía eléctrica.

Agua concesionada para uso doméstico (litros por segundo)*



*El agua concesionada para uso doméstico corresponde al agua utilizada para labores de aseo y limpieza en la Casa de Máquinas, puestos de vigilancia y bases militares.

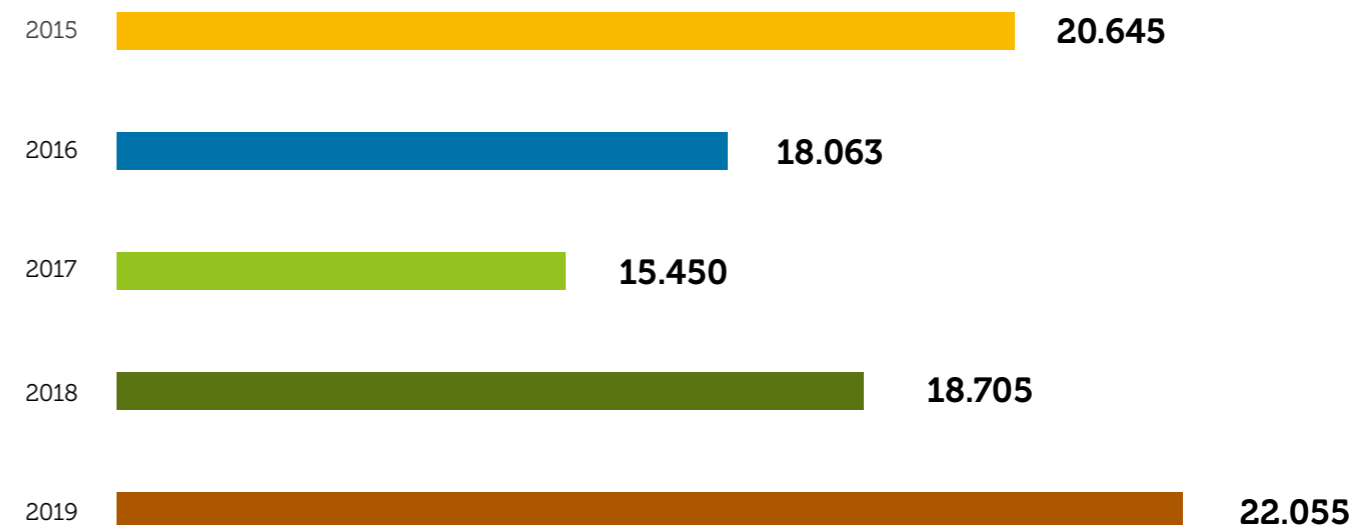
Agua concesionada para uso industrial (litros por segundo)*



*Corresponde al agua para uso en el sistema contraincendios de Casa de Máquinas y para la construcción del proyecto PCH Tunjita. La disminución del caudal con-

cesionado corresponde a la terminación del proceso constructivo de la Central Tunjita en el año 2016.

Consumo de agua para uso doméstico en Campamento (m³/año)



En el Campamento de AES Colombia, ubicado en el municipio de Santa María-Boyacá, se ha implementado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, aprobado por Corpochivor mediante la Resolución No. 821 del 16 de noviembre de 2010, y a través del cual se ha reducido el

consumo en un 21% desde el año 2013. Este programa incluye 7 proyectos puntuales con 13 actividades asociadas, entre las cuales se destacan la construcción de bocatomas, la instalación de contadores, la identificación y reparación de fugas, las capacitaciones y las pruebas de laboratorio, entre otras.

Protección de cuencas y recursos hídricos

El plan de inversiones en la cuenca del río Batá tiene como objetivo principal contribuir con la protección del recurso hídrico, por su importancia para la generación de energía eléctrica en el país y por su carácter fundamental para todas las actividades humanas. Las acciones de protección también buscan sinergias con

otros actores del territorio, de manera que el trabajo sea eficaz y consistente con las prioridades globales en materia de gestión ambiental.

AES Colombia define su plan de inversión en la cuenca de acuerdo con estos 4 criterios clave:

1

Focalización en áreas estratégicas de la cuenca, específicamente en los Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) declarados por la Corporación Ambiental Regional Corpochivor.

2

Consideración de instrumentos de planificación existentes.

3

Mitigación y adaptación al cambio climático.

4

Consideración de líneas de inversión en responsabilidad social y gestión ambiental.

El plan de inversión planteado por AES Colombia para las acciones de preservación, restauración y protección en la cuenca comprende dos partes:

--

Apoyo a proyectos de los Planes de Manejo Ambiental asociados a los DRMI establecidos por Corpochivor en la cuenca del río Batá o Garagoa.

--

Desarrollo de las acciones para mitigar fenómenos de torrencialidad en cuerpos de agua de la cuenca del río Batá.

El plan de inversión es a 5 años (2016 – 2020) con un presupuesto anual dedicado de Col\$ 1.000 millones

Acciones en los Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI)

En AES Colombia consideramos que la mejor forma de ejecutar acciones de preservación y conservación es directamente en los DRMI que mayor área tienen en la cuenca alta del río Batá, principal río aportante del embalse La Esmeralda.

Durante 2019 se compraron dos predios dentro del DRMI Cristales Castillejo por un valor total de Col\$ 408 millones.

Adicional a estas compras, se pagó un saldo faltante de Col\$ 200 millones correspondiente a la compra del predio La Rosa, localizado en el municipio de Guayatá.

Una vez hecha la intervención para la recuperación y protección de estos predios, el objetivo es entregar el territorio a las alcaldías municipales, las cuales se encargarán de continuar con el cuidado y protección de éstos.

Gestión de la biodiversidad

Uno de los principios básicos presentes en la Política ambiental de AES Colombia considera el actuar con calidad, responsabilidad y respeto frente al medio ambiente, de manera que las acciones contribuyan siempre al desarrollo sostenible. En esta línea de pensamiento, la protección y conservación de la biodiversidad constituye el elemento vital para garantizar la sostenibilidad ambiental de las generaciones futuras.

En 2019, AES Colombia firmó dos convenios con la Fundación Humedales para la realización de los siguientes proyectos:

Diseñar un plan piloto para la implementación de herramientas de manejo de paisaje para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en un área del DRMI Páramo de Cristales, Castillejo y Guacheneque.

Implementar las herramientas de manejo de paisaje para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los predios públicos y privados localizados en el DRMI Páramo de Cristales, Castillejo y Guacheneque y el DRMI San Cayetano.

Adicionalmente, la compañía contrató la realización de un video con el fin de documentar los procesos de restauración natural, trabajo comunitario y otras actividades desarrolladas en alianza interinstitucional Finalizando el

año se iniciaron las actividades de toma de imágenes y se espera que la versión final de esta pieza documental sea entregada a la Corpochivor durante el primer semestre de 2020.

Conservación de una riqueza sin igual

AES Colombia posee una reserva natural de 1.750 hectáreas localizada en la zona de vida denominada Bosque Muy Húmedo Tropical, la cual ha sido mantenida en regeneración natural por la Central Hidroeléctrica de Chivor por más de 45 años.

Estos predios están localizados en el piedemonte llanero en la Cordillera Oriental colombiana, la cual es una zona de transición biológica entre la Orinoquía y la Amazonia y la zona Andina. Dicha condición hace de la reserva natural un área de suma importancia para la conservación y reproducción de especies de estas regiones geográficas.

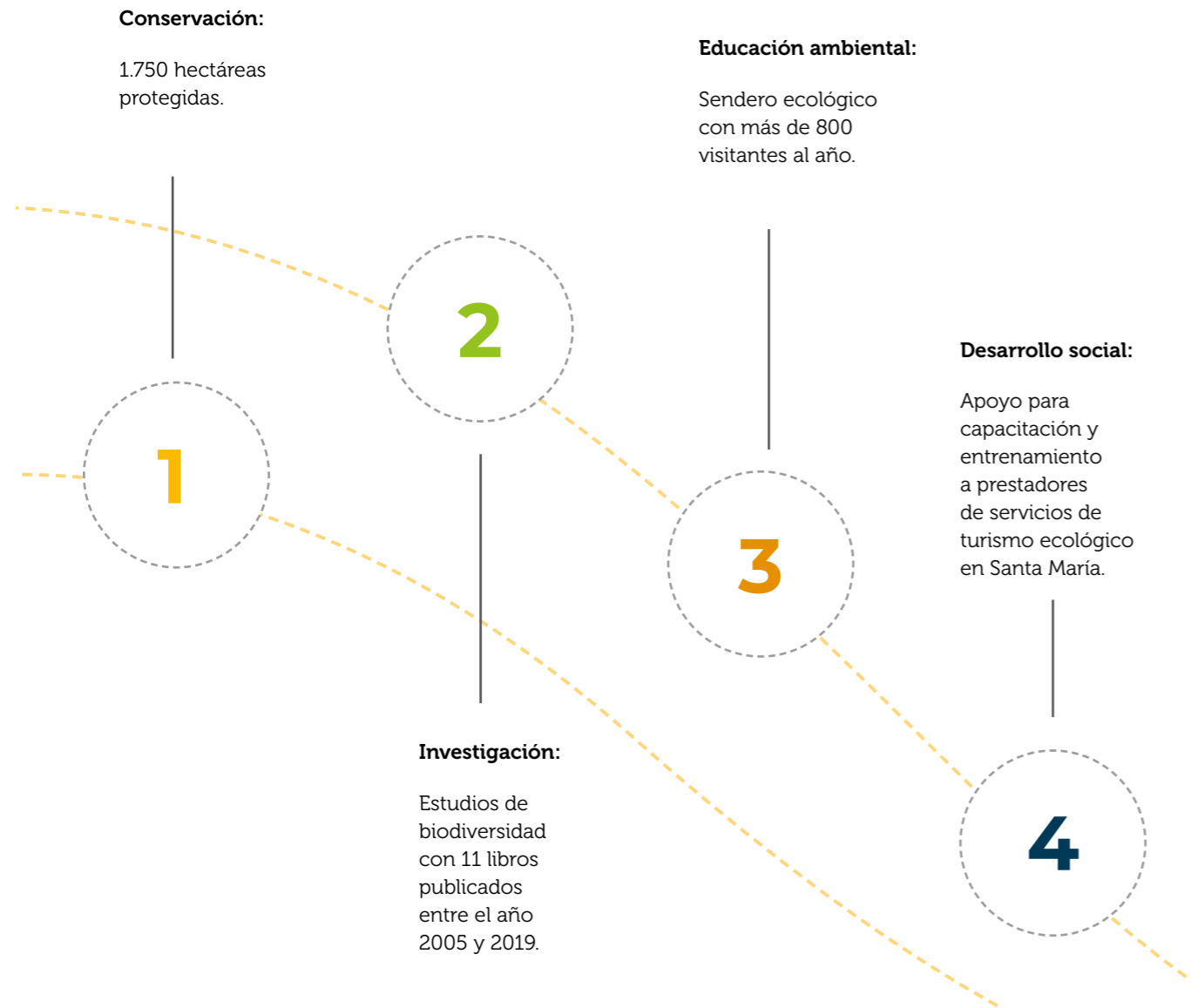
Como parte de las actividades de conservación y protección que realiza la organización en el área de protección natural, entre los años 1998 y 2019 se han realizado inventarios de biodiversidad en colaboración con el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Estos trabajos fortalecen no solamente el conocimiento científico sino también la visión de convertir la protección de la biodiversidad en una oportunidad de desarrollo social para los habitantes del municipio de Santa María.

Para garantizar la protección de esta zona de reserva natural, 3 guardabosques realizan recorridos diarios con el objetivo de resguardar la fauna y la flora del área.

Desarrollo social basado en el conocimiento de la biodiversidad local

AES Colombia ha diseñado el proyecto "Desarrollo social basado en el conocimiento de la biodiversidad local", orientado a crear nuevas alternativas de ingresos para los habitantes del municipio de Santa María apoyándose en la oferta natural de la zona, lo cual permite construir bases para el desarrollo socioeconómico a largo plazo más allá de las fuentes de ingresos asociadas únicamente a la operación de las centrales.

Este proyecto integra cuatro líneas de acción:



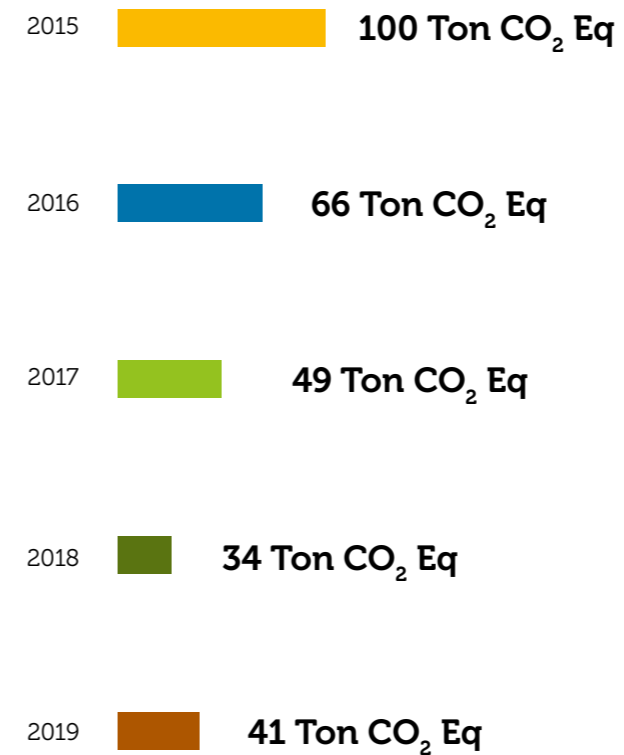
Debido al inicio del proyecto Bocatomas en 2019, el acceso al sendero se encuentra restringido. Se espera volver a abrir este espacio una vez finalizado el proyecto.

Gestión de emisiones

Uno de los principales beneficios de una central hidroeléctrica es obtener la energía a través de un proceso de generación de bajos impactos ambientales, esto implica emisiones atmosféricas reducidas y una generación de cenizas nula frente a estas otras alternativas de generación, esencialmente las que utilizan combustibles no renovables (gas, carbón y líquidos para las más conocidas).

En AES Colombia las principales fuentes de emisiones directas están constituidas por vehículos y maquinaria propia.

Emisiones de CO₂ equivalentes operación centrales Chivor y Tunjita*



*Calculadas a través de factores de emisión.

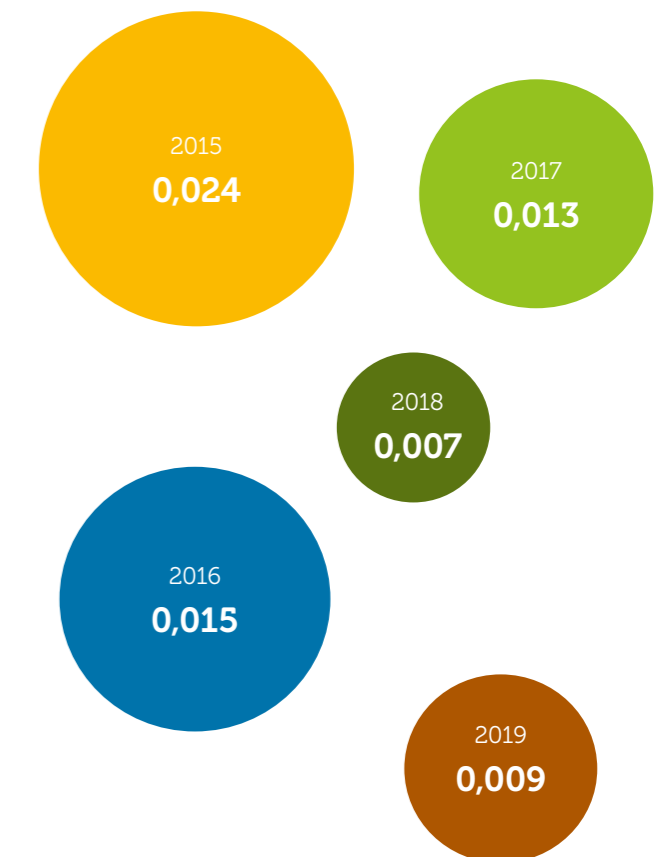
Emisiones de CO₂ equivalentes construcción Proyecto Bocatomas*

2019

3.050 Ton CO₂ Eq

*Calculadas a través de factores de emisión.

Intensidad de GEI (Ton CO₂ eq/GWh):



En 2014 la Dirección Ambiental empezó a medir por primera vez la emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Esta medición se realizó con el objetivo de iniciar una gestión responsable de estas sustancias partiendo del establecimiento de una línea base:

Sustancias agotadoras de la capa de ozono (Kg)

	2015	2016	2017	2018	2019
HCFC-22 (R-22) (kg)	6,3	18,5	1,0	2,2	10,0
HFC-134a (kg)	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0
HFC-410A (R-410A) (kg)	15,8	14,9	11,0	4,9	4,0

PCH Tunjita reconocida como proyecto de generación limpia por Naciones Unidas

Debido a su diseño y a su concepción ambientalmente sostenible, en febrero de 2014 el Comité Ambiental de Naciones Unidas concedió a la Pequeña Central Hidroeléctrica de Tunjita la certificación como proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio). Se estableció con las comunidades que un porcentaje de los ingresos generados con la venta de los certificados de reducción de emisiones de CO2 se destinarían a proyectos pactados previamente con ellas. Adicionalmente, como parte de los compromisos establecidos con las comunidades y autoridades ambientales, se compraron dos predios con un alto valor ambiental con el objetivo de proteger y preservar los ecosistemas naturales de la zona.

Con las comunidades que rodean la Central Tunjita, se han definido iniciativas prioritarias esencialmente en materia de infraestructura y movilidad para los habitantes de las veredas vecinas.

Certificados notificados por Naciones Unidas en 2014

32.222 Ton de CO2 Eq./año, por 7 años a partir de la entrada en operación comercial de la PCH Tunjita.

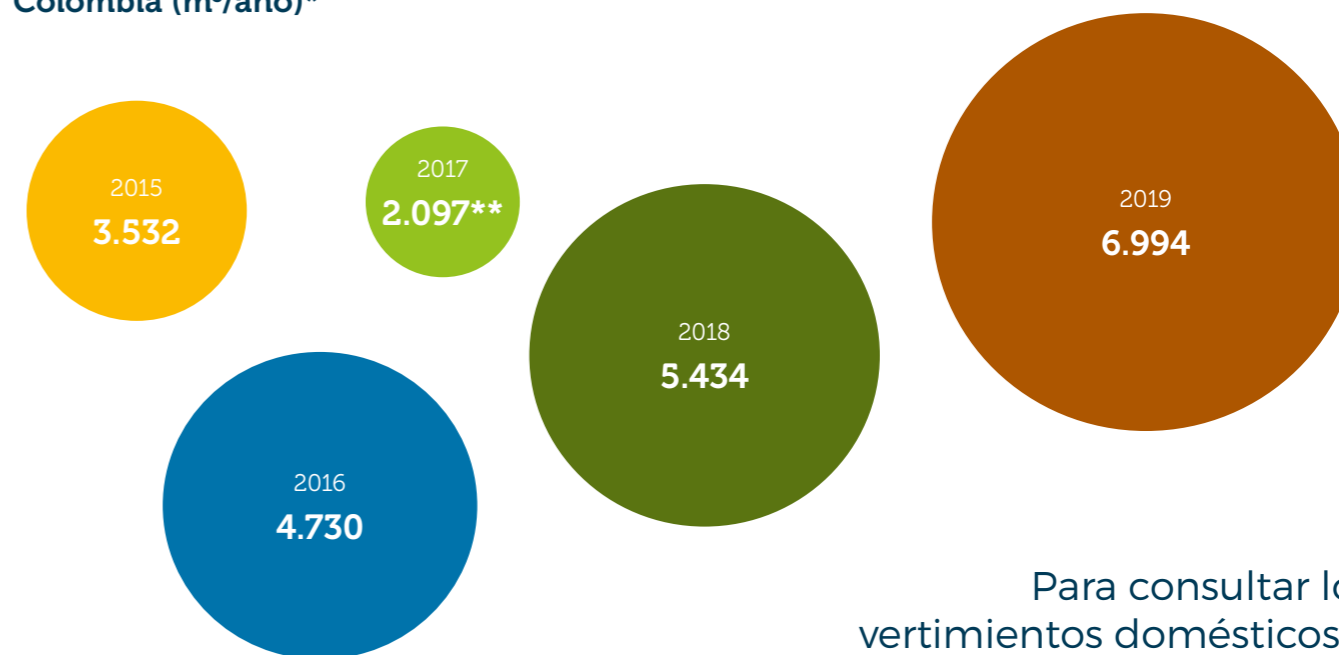
Residuos y vertimientos

La gestión de residuos comprende diversas actividades que parten de la reducción en la cantidad de desechos, la separación en la fuente, el transporte interno, empaque, almacenamiento temporal, inventario de generación y el manejo final. Este proceso está orientado por lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, que define acciones para todas las categorías de residuos, y por el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, que está orientado al manejo de los materiales residuales que tienen características de peligrosidad.

Es conveniente resaltar que para el periodo reportado en el presente informe no se presentaron derrames accidentales de ningún tipo.

En cuanto a los vertimientos, la compañía genera bajos volúmenes de efluentes que están representados principalmente por los sistemas de tratamiento de láminas filtrantes, pozos sépticos y trampas de grasas para depuración de aguas residuales domésticas. Todas estas descargas cuentan con sus respectivos permisos y son monitoreadas periódicamente con el fin de evaluar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento y garantizar que la calidad del agua sea la óptima de acuerdo con los parámetros establecidos y con los objetivos de calidad de cada una de las cuencas hidrográficas en las cuales se hacen vertimientos.

Vertimientos domésticos AES Colombia (m³/año)*



*Volumen estimado a partir de datos reportados por laboratorio durante eventos de muestreo de los vertimientos.

**A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total.

Para consultar los vertimientos domésticos e industriales relacionados con la construcción de la PCH Tunjita, puede consultar el Informe de Sostenibilidad 2018 de la compañía.

Residuos generados por tipo y métodos de tratamiento

Residuos generados por tipo (Ton)	2015	2016	2017*	2018	2019
Domésticos	37,1	41,0	43,5	45,9	43,2
Industriales no peligrosos	37,8	47,0	52,0	4,1	21,3
Peligrosos y especiales	19,1	54,3	37,3	28,6	150,0
Total	94,0	142,4	132,9	78,7	214,6
Tratamiento de residuos domésticos (Ton)	2015	2016	2017*	2018	2019
Valorización	4,3	3,8	3,4	6,8	2,9
Planta reciclaje	30,1	33,5	34,2	37,6	32,2
Compostaje	1,9	3,3	5,9	1,1	7,3
Total	36,3	40,5	43,5	45,6	42,5
Tratamiento de residuos industriales (Ton)	2015	2016	2017*	2018	2019
Valorización o tratamientos (no peligrosos)	4,3	46,6	39,6	3,6	17,8
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	14,4	45,6	39,2	14,8	17,2
Incineración (peligrosos y especiales)	0,3	1,3	0,0	0,0	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	17,9	16,2	14,4	12,0	127,0
Total	36,8	109,8	93,4	30,5	162,2

*A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total. Para mayor detalle sobre las cifras de la PCH Tunjita en su etapa constructiva, consulte los resultados en el Informe de Sostenibilidad 2016 de la compañía.

Residuos generados por tipo y métodos de tratamiento – Construcción Proyecto Bocatomas

Residuos generados por tipo (Ton)	2019
Domésticos	0,0
Industriales no peligrosos	14,0
Peligrosos y especiales	19,7
Total	33,7
Tratamiento de residuos domésticos (Ton)	2019
Valorización	0,0
Planta reciclaje	0,0
Compostaje	0,0
Total	0,0
Tratamiento de residuos industriales (Ton)	2019
Valorización o tratamientos (no peligrosos)	11,7
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	9,2
Incineración (peligrosos y especiales)	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	10,5
Total	31,4



Residuos transportados

Central Hidroeléctrica de Chivor	2015	2016	2017*	2018	2019
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	14,4	45,6	39,2	14,8	17,2
Incineración (peligrosos y especiales)	0,26	1,3	0,0	0,0	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	6,81	16,2	14,4	12,0	127,0
Total	21,4	63,2	53,8	26,9	144,3

*A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total. Para mayor detalle sobre las cifras de la PCH Tunjita en su etapa constructiva, consulte los resultados en el Informe de Sostenibilidad 2016 de la compañía.

Residuos transportados – Construcción Proyecto Bocatomas

Construcción Proyecto Bocatomas	2019
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	9,2
Incineración (peligrosos y especiales)	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	10,5
Total	19,7

Certificación ISO 14001

Luego de un arduo trabajo por parte del equipo ambiental, con la colaboración de diferentes áreas de la organización tanto a nivel local como regional, en el mes de febrero de 2019 AES Colombia obtuvo oficialmente la Certificación ISO 14001 en gestión ambiental por la certificadora nacional ICONTEC.



Social

08

La gestión del talento humano en AES Colombia inicia desde el proceso de vinculación de nuevos colaboradores (Onboarding), a través de la definición, selección, evaluación y desarrollo de sus competencias para asegurar el mejor talento en cada posición. De esta forma la organización busca garantizar que cada colaborador sea consciente de su rol y su contribución a los objetivos corporativos, todo ello dentro de un clima laboral adecuado y una cultura organizacional fundamentada en valores sólidos que comparten todos los negocios AES alrededor del mundo.

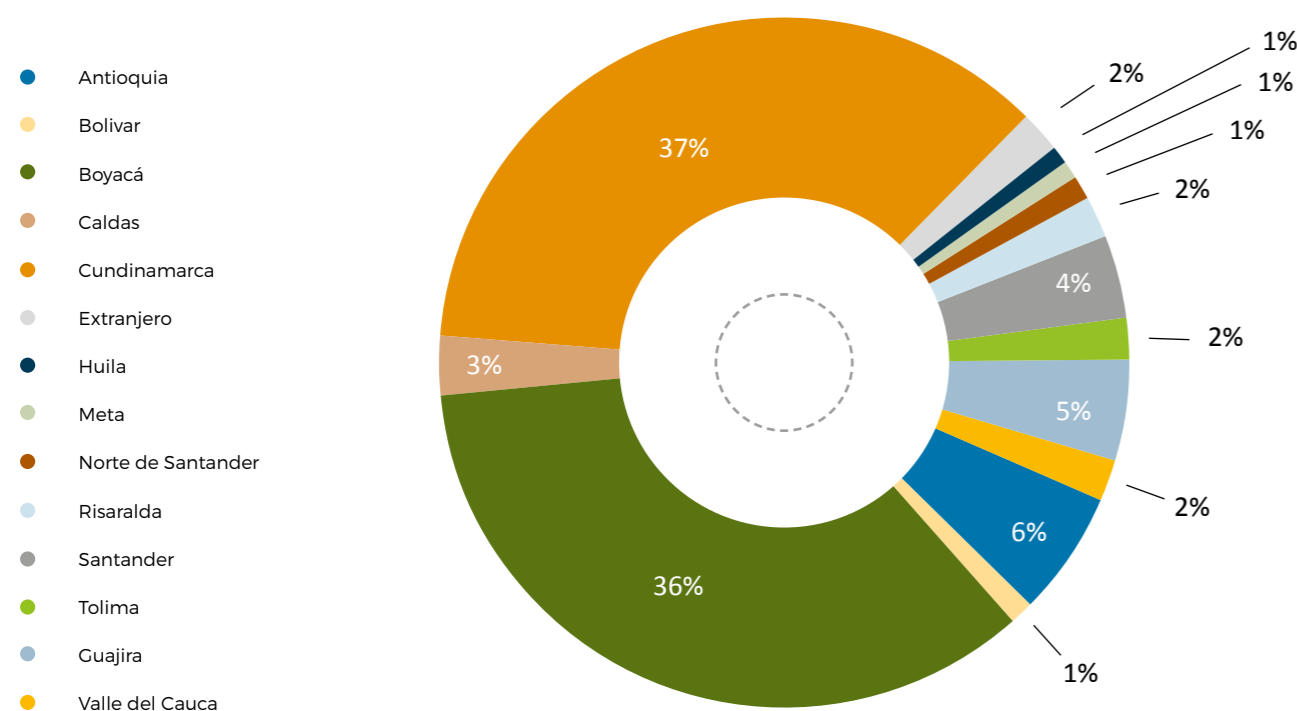
Talento humano: energía para el futuro

Al 31 de diciembre de 2019, AES Colombia contaba con **131 colaboradores directos (26% mujeres y 74% hombres)**. El 2% de los integrantes del nivel ejecutivo son oriundos de la zona de influencia de las centrales Chivor y Tunjita y el 2% son de nacionalidad extranjera.

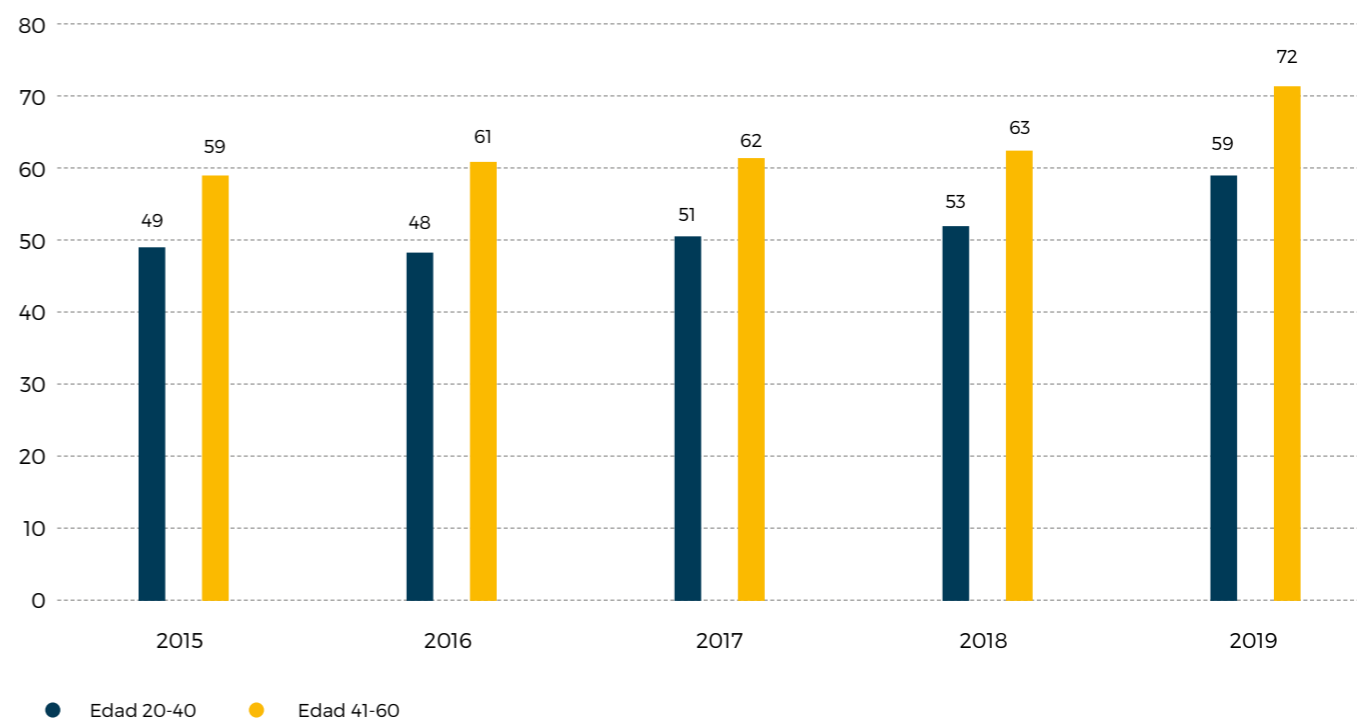
Distribución de colaboradores por género y tipo de contrato

Contrato laboral	Término del contrato	2015		2016		2017		2018		2019	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Convencional/pacto	Indefinido	9	37	8	43	7	54	6	61	8	60
Convencional/pacto	Termino fijo	2	18	2	18	0	9	4	3	3	3
Indefinidos										3	6
Integral	Indefinido	11	30	12	26	14	28	13	25	18	28
Integral	Termino fijo	1	0	0	0	1	0	2	2	1	1
Totales		23	85	22	87	22	91	25	91	33	98

Porcentaje de colaboradores por origen - 2019



Número de colaboradores por edad



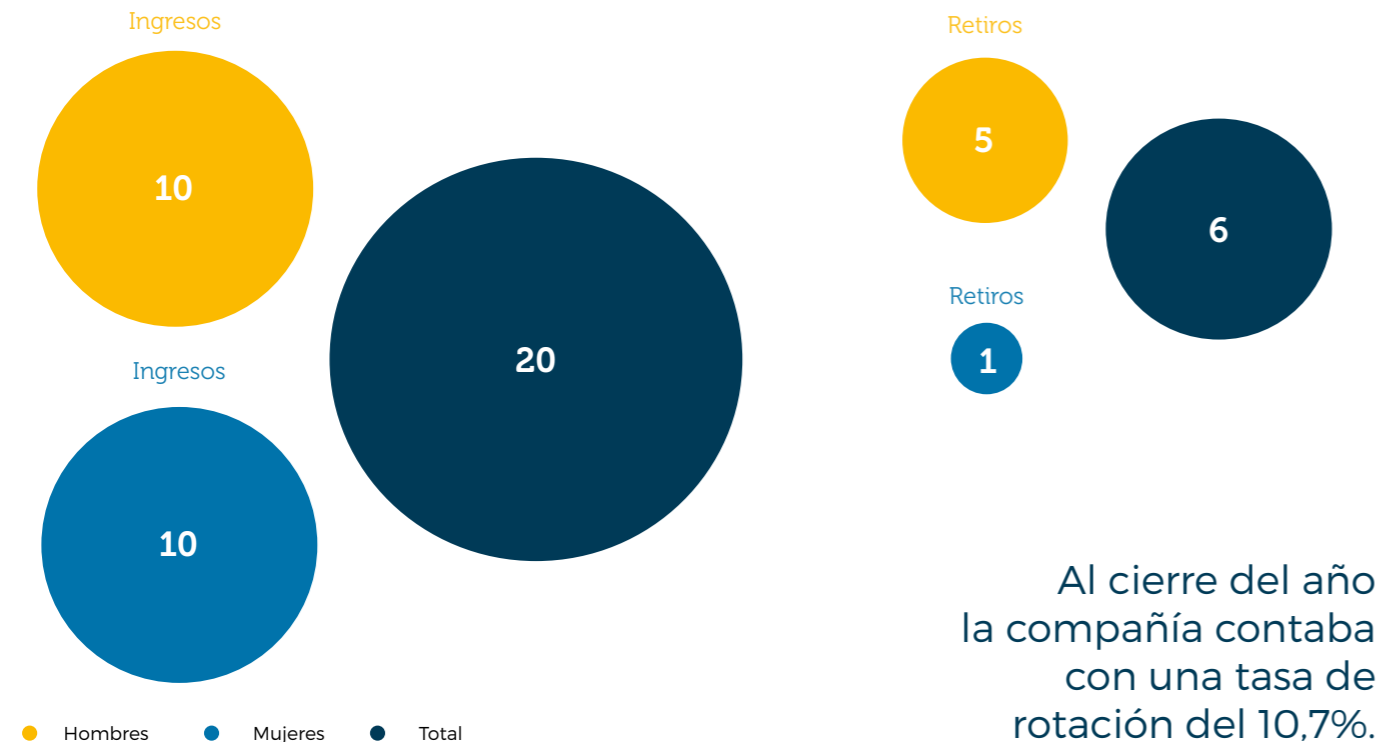
Niveles salariales en relación con el SMLV 2019

Categoría del Cargo	Lugar de Operación	Mujeres	Hombres	Nivel Salarial Referencia SMLV
Administrativo	Oficinas Bogotá	3	0	5
	Oficinas Santa María	1	1	4
	Operación Planta	1	0	3
	Guajira	2	2	3
Ejecutivo	Oficinas Bogotá	3	7	31
	Oficinas Santa María	0	5	30
	Operación Planta	0	3	22
Profesional	Oficinas Bogotá	11	9	12
	Oficinas Santa María	6	7	9
	Operación Planta	2	5	12
	Guajira	1	1	14
	Home Office	1	0	14
Técnico	Oficinas Santa María	0	3	4
	Operación Planta	2	52	4
	Guajira	0	3	3

AES Colombia incorpora constantemente en su operación estudiantes SENA, a quienes patrocina desde sus inicios académicos hasta que comienzan su práctica empresarial. Para el año 2019 se incorporaron 10 estudiantes SENA, que

se desempeñaron en las áreas de Mantenimiento Eléctrico, Seguridad Industrial, Compras, Impuestos y Tesorería. Asimismo, se vincularon 2 Practicantes Universitarios para las áreas de Seguridad Industrial y Mantenimiento.

Rotación 2019

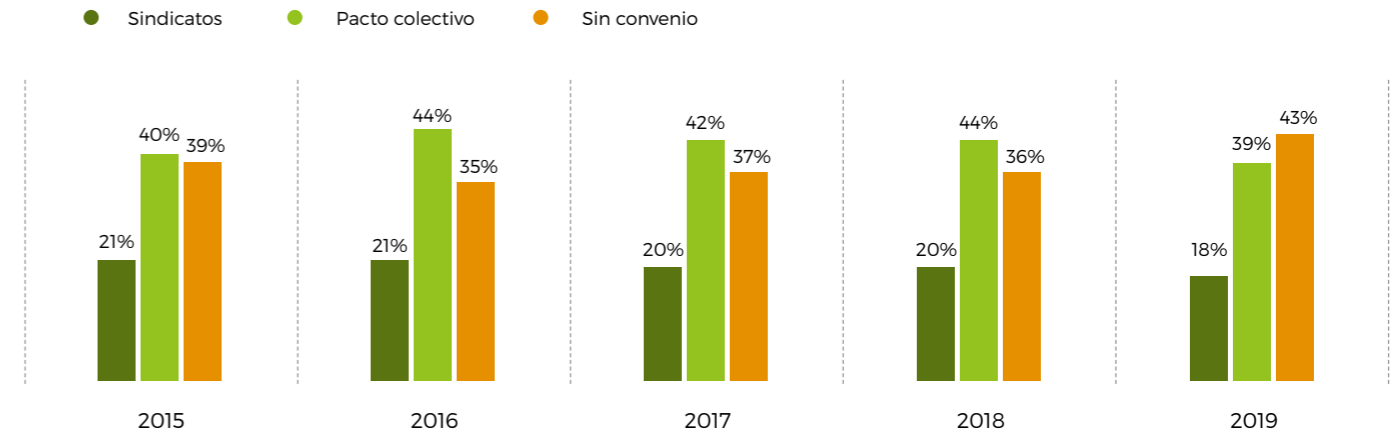


Pacto Colectivo y asociaciones sindicales

Enmarcada en las buenas prácticas labores y en la legislación colombiana, AES Colombia cuenta en la actualidad con dos tipos de convenios colectivos: el 18% de los colabora-

dores se encuentra afiliado a los sindicatos Sintraenergía y Sintrae (sindicatos de industria) y Sintrachivor, y el 39% al Pacto Colectivo.

Cobertura convenios colectivos



Conforme a las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la organización existen todas las garantías para participar en las actividades vinculadas al Sindicato y al Pacto Colectivo. Actualmente

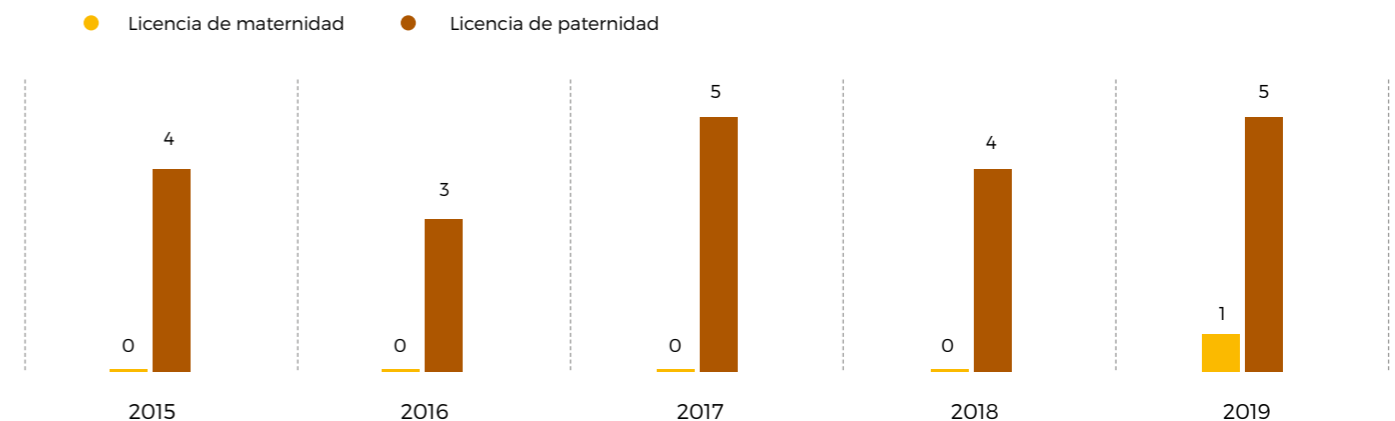
Sintrachivor cuenta con un espacio para su trabajo en las instalaciones del Campamento de AES Colombia en Santa María, en el departamento de Boyacá, y otro en la ciudad de Bogotá.

Licencias de maternidad y paternidad

A continuación se presentan las cifras de licencias de maternidad y paternidad disfrutadas por parte de los colaboradores de AES Colombia. Cabe resaltar que el 100%

de las personas que tuvieron derecho a este beneficio en su momento lo disfrutaron y el mismo porcentaje se reincorporó a sus labores luego de concluido este periodo.

Número de colaboradores que disfrutaron de licencias de maternidad y paternidad





Construyendo el mejor lugar para trabajar

AES Colombia trazó su norte estratégico de construcción de “Un gran lugar para trabajar” a cinco años (2014-2018), con la meta clara de ubicarse entre las mejores empresas para trabajar en la medición Great Place To Work en Colombia. Esta meta se logró en 2015, se mejoró en 2016 y 2017. En 2018 los resultados decrecieron, sin embargo se situaron en un nivel muy satisfactorio.

El año 2019 planteó grandes desafíos para el equipo AES. La ejecución de la estrategia en la construcción de un gran lugar para trabajar ofreció resultados positivos representados en un Índice de Ambiente Laboral (IAL) de 77,9, registrando un avance en el cumplimiento de los objetivos planteados del 144,5%, con tendencia favorable y ubicándose en un estadio de valoración Sobresaliente con respecto a la valoración anterior.

Índice del ambiente laboral

Dimensión	Valoración		Tendencia
	Previa	Actual	
Credibilidad	Media (+)	Media (+)	Estable
Respeto	Media (+)	Alta	Favorable
Imparcialidad	Media (+)	Media (+)	Estable
Camaradería	Media (+)	Alta	Favorable
Orgullo	Media (-)	Alta	Muy favorable
Apreciación general	Media (-)	Alta	Muy favorable
Índice del Ambiente Laboral	71,6	77,9	Favorable
Estado de Valoración	Muy satisfecho	Sobresaliente	

Great Place to Work Institute recibió la certificación de calidad otorgada por el Icontec en el año 2019, la cual hizo extensiva a AES Colombia como una de las organizaciones comprometidas con la construcción de un gran ambiente laboral.



Gestión estratégica del talento humano

Durante 2019, el área de Recursos Humanos enfocó su estrategia en cinco pilares fundamentales:



Estos pilares son gestionados a la luz de los valores corporativos de AES y forman actualmente el Modelo de Gestión del Talento Humano en la compañía.

1

Modelo de liderazgo

Desde el año 2013, AES Colombia incorporó en su estrategia de liderazgo el modelo de competencias corporativo basado en la metodología Denison, que describe 53 comportamientos necesarios para apalancar los objetivos estratégicos de largo plazo.

Este modelo ha permitido construir un perfil de liderazgo que describe 7 factores de éxito o competencias que sustentan los valores y las expectativas de desempeño de los líderes en AES Colombia. Las competencias que incorpora el modelo son:

- Visión y claridad
- Participación y responsabilidad
- Coordinación e integración
- Agilidad comercial
- Enfoque en el cliente y en el mercado
- Capacidad de organización
- Trabajo en equipo

Durante 2019 se llevaron a cabo programas orientados al desarrollo de competencias comerciales para equipos multi-disciplinarios, además del desarrollo de habilidades técnicas

para los equipos de mantenimiento, todo esto con el fin de brindar herramientas para el logro de objetivos estratégicos de crecimiento verde y nuevos modelos de negocio.

Desarrollo de colaboradores

Mediante la implementación de la encuesta 360° se identifican, aseguran y fortalecen las habilidades que les permiten a los colaboradores desempeñarse de manera extraordinaria en su rol actual y futuro. De esta herramienta se desprende el Plan de Desarrollo Individual - PDI, el cual es trabajado durante el año por cada colaborador con el apoyo de sus líderes y del área de Recursos Humanos y cuyo resultado es el diseño de un plan

anual de capacitación y formación basado en los hallazgos de la encuesta.

El 2019 se estructuraron planes de desarrollo individuales como parte del proceso del Ciclo de Gestión de Desempeño, el cual contó con las instancias de autoevaluación y seguimiento por parte de cada uno de los líderes a lo largo de todo el año.

Capacitaciones

Durante el año se llevaron a cabo más de 115 espacios de formación externa e interna, entre los cuales se destaca la Universidad Corporativa AES con 4 programas de formación: Marco Regulatorio, Comercial, Liderazgo y Plan de Aplica-

ción. Se realizó la evaluación DISC al 100% del equipo comercial, como diagnóstico para la posterior implementación del Programa de competencias comerciales en la Región Suramérica de AES.

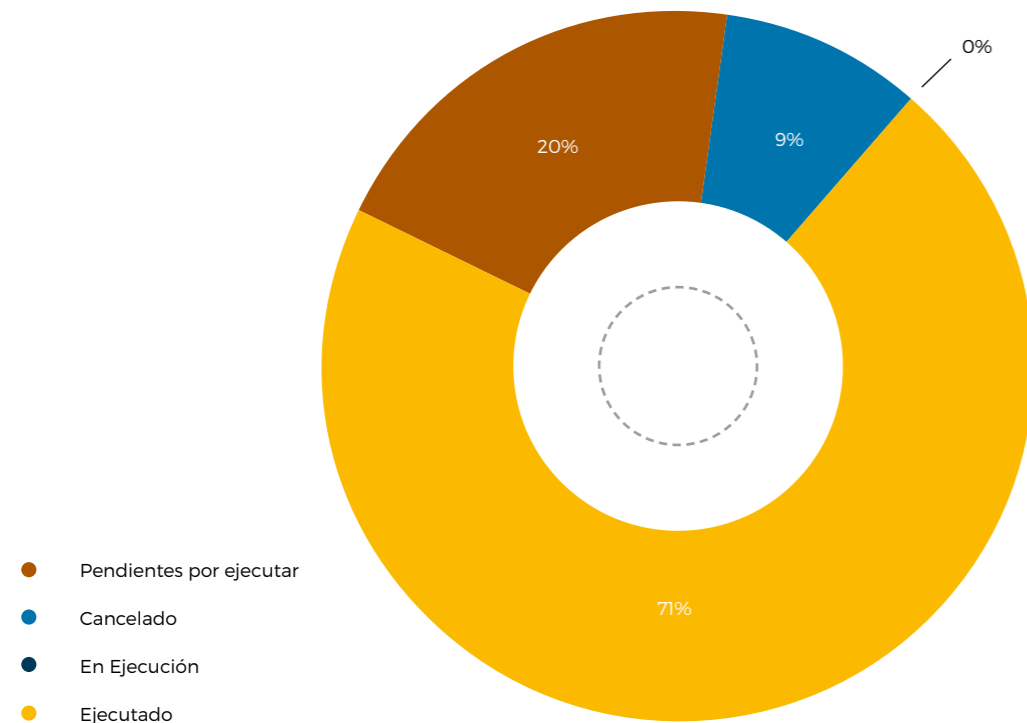
Espacios de aprendizaje y capacitaciones 2019

Estadísticas Entrenamientos y Capacitaciones

Estado de las capacitaciones

Cumplimiento del plan

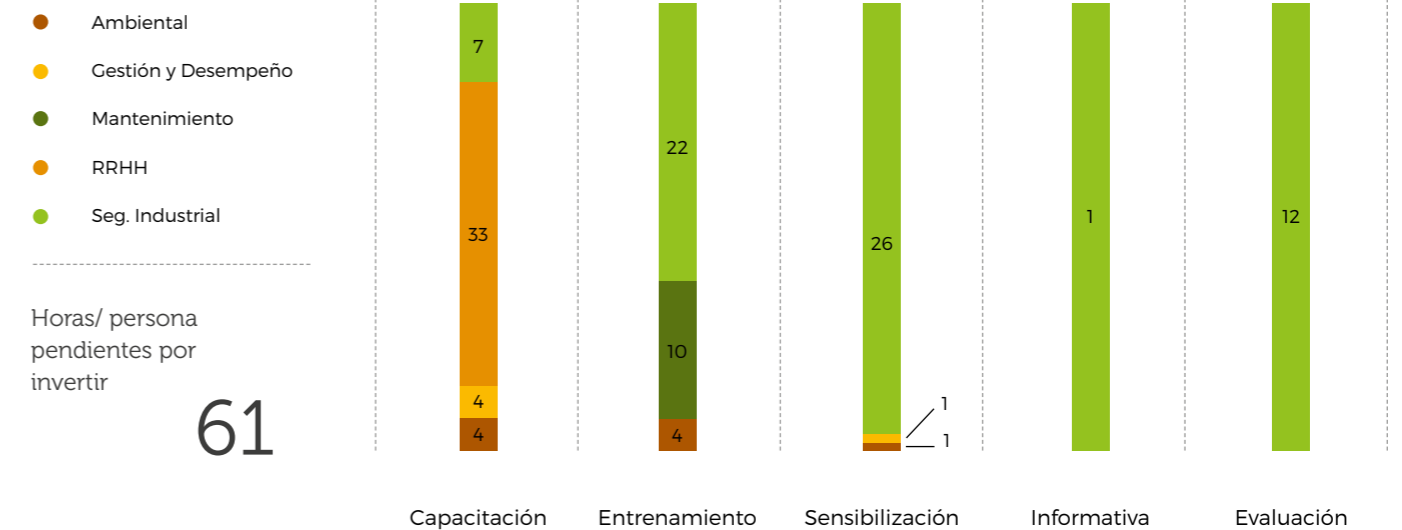
78,3%



Horas/ persona invertidas en capacitación

832

Capacitaciones por áreas organizadoras



Universidad Corporativa AES

La Universidad Corporativa AES nace como un medio para transmitir y gestionar el conocimiento a través de toda la organización, ayudando a cumplir con los objetivos de negocio y logrando apropiación del conocimiento en cada uno de los colaboradores.

Adicionalmente, AES Colombia ofrece un apoyo económico para la realización de posgrados en el país a los colaboradores que lleven como mínimo 2 años de trabajo ininterrumpido en la compañía. Este auxilio educativo tiene como pre-

misas el patrocinio de programas cuyo contenido curricular esté claramente relacionado con las necesidades, habilidades y competencias propias para desempeñar el cargo.



Ciclo de gestión de desempeño

Con el fin de apoyar el desarrollo y premiar los resultados sobresalientes, cada año se da inicio al ciclo de gestión de desempeño con la socialización a todos los colaboradores de los objetivos estratégicos de la compañía y la coordinación del aporte individual a la consecución de éstos.

El seguimiento a la gestión de objetivos se realiza a través de un software que permite registrar los progresos en la gestión y los acuerdos de desempeño, así como la compensación

Es premisa fundamental del proceso que todo colaborador debe recibir retroalimentación formal sobre su desempeño y sobre los aspectos que requiere mejorar, como también sobre las fortalezas con que cuenta.

final que obedece a una calificación otorgada por el jefe inmediato y que es el reflejo del cumplimiento de las metas acordadas al inicio de cada periodo.

- Desempeño v/s objetivos: lo que logra; lo que se espera que logre.
- Desempeño v/s competencias: cómo lo logra.

En marzo de 2019 se realizó la divulgación de resultados de gestión 2018 y se compartieron las estrategias y objetivos 2019. Estos espacios de seguimiento al logro de resultados constituyen el momento más importante del ciclo ya que permiten a la organización alinearse en su conjunto y determinar el aporte de cada individuo a la meta planeada.

3

Comunicaciones

En 2019, el área de Comunicaciones continuó apalancando las iniciativas de Recursos Humanos mediante la continuación de la campaña "Orgullo AES", esto con el objetivo de apalancar la estrategia de construcción de un gran lugar

a

Comunicación interna: se continuó con la difusión de contenidos con el fin de respaldar la estrategia de negocio bajo la implementación de 3 pilares informativos: Negocio, Sostenibilidad y Gente. Durante el año se hizo especial énfasis en la difusión de contenidos relacionados con la construcción de nuevos proyectos, lo cual impactó de manera significativa el orgullo de los colaboradores por su trabajo y por la compañía. Adicionalmente, se enfatizó en la producción de contenidos relacionados con diversidad, inclusión y equidad de género, dando un espacio especial a este último tema mediante la creación de piezas gráficas, videos y testimoniales para compartir con los colaboradores.

c

Redes Sociales: se fortaleció la divulgación de contenidos asociados a nuevos proyectos y se lanzó la campaña de equidad de género a través de los perfiles corporativos de AES Colombia en LinkedIn y Twitter.

para trabajar. Así mismo, se implementaron estrategias para el fortalecimiento de la diversidad, inclusión y la equidad de género en la organización. Durante el año se llevaron a cabo las siguientes iniciativas principalmente:

b

Comunicación externa: se concentraron los esfuerzos en el evento de apertura del nuevo Parque Castilla Solar en el municipio de Castilla La Nueva, en el Meta. El evento inaugural contó con la asistencia del Presidente de la República de Colombia, Iván Duque, el Presidente de la Región Suramérica de AES, Julián Nebreda, el Presidente de AES Gener, Ricardo Falú, además de otros líderes de organizaciones nacionales y locales. Este evento tuvo gran difusión y repercusión en medios de comunicación a nivel nacional, lo cual generó un impacto positivo para el posicionamiento de la marca AES Colombia y para la campaña de "Orgullo AES" trabajada por la compañía durante el año.



Inauguración Parque Castilla Solar, municipio de Castilla La Nueva

4

Reconocimiento

Dando continuidad al Programa de reconocimiento de la compañía "Te reconozco", durante el año fueron reconocidas **51 personas** por su destacado desempeño en la ejecución de labores relacionadas con alguno de los valores corporativos de AES. Este Programa ha tenido una gran acogida entre los líderes y colaboradores,

generando una mayor confianza y clima en las diferentes áreas de la compañía, haciéndolo extensivo a los contratistas de AES.

Adicionalmente, se reconoció a **19 contratistas permanentes** por parte de diferentes áreas de la compañía.

5

Bienestar

Las actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a colaboradores y sus familias también formaron parte del Modelo de gestión del clima laboral durante el 2019. Cada año el área de Recursos Humanos elabora un plan de actividades como respuesta a las propuestas y comentarios de los propios colaboradores, las cuales son ejecutadas a lo largo del año.

Durante 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Olimpiadas con la participación de 12 disciplinas, incluye juegos colectivos, individuales y de mesa. Se realizó un evento de premiación una vez terminado el torneo.
- Actividades lúdicas para colaboradores y sus familias: noche de cine, Bingo familiar y reunión de integración.
- Celebraciones especiales: Día de la mujer, cumpleaños, novenas navideñas.
- Obsequios de cumpleaños para cada colaborador AES y para conmemorar días especiales: día de la mujer, día de la madre y día del padre.
- Auxilio cuatrimestral para actividades culturales y deportivas: bonos regalo para elección de los colaboradores.
- Fiestas de fin de año para colaboradores y entrega de obsequios de fin de año.
- Fiesta de navidad para hijos de colaboradores y entrega de obsequios para cada uno.

- Horario flexible los viernes: salida a las 3:00 pm con el fin de aprovechar el tiempo en familia.
- Implementación de la modalidad de trabajo remoto dos días al mes, con extensión a 4 días al mes para mamás gestantes.
- Implementación de una sala lactancia en las oficinas de Bogotá.
- Encuentro anual de pensionados.
- Vacaciones recreativas para hijos de colaboradores y contratistas.
- Actividades trimestrales de integración para los colaboradores de Bogotá: desayunos organizados por las áreas y espacios de esparcimiento (happy hour) cada 2 meses.

Cultura organizacional

AES Colombia ha integrado la forma como se viven los valores corporativos y la manera como se desarrollan las actividades en el trabajo a través de la adopción de un Modelo Cultural desarrollado por la Corporación AES a nivel mundial, el cual persigue el desarrollo de un comportamiento colectivo que ayude a

alcanzar los objetivos de manera sostenible, asegurando principios fundamentales en la forma de pensar y actuar de cada uno de los colaboradores; buscando que cada decisión que se tome en la compañía esté enmarcada en pensamientos y acciones cuyos fundamentos sean los Valores Corporativos AES.

Seleccionando y reteniendo a los mejores

Los procesos de selección en AES Colombia están enmarcados en las competencias y valores corporativos, garantizando la equidad, transparencia y rigor en el proceso.

Como un compromiso con el desarrollo de sus colaboradores, la organización ha privilegiado la posibilidad de

ascensos y promociones internos buscando fomentar directrices que garanticen un sistema de movilidad para los colaboradores, que apalanque la sostenibilidad del negocio, permita desarrollo y a su vez retención del talento humano. Durante 2019, dos personas fueron ascendidas al cargo de Director.

Retribución e incentivos

AES mantiene un compromiso de compensar competitivamente con respecto al mercado donde se encuentren sus operaciones a cada uno de sus colaboradores, buscando de esta manera ser una empresa de desempeño superior. Es así

como AES Colombia ha definido en su Política de compensación el estudio anual del mercado salarial en Colombia, con el fin de asegurar salarios que garanticen los procesos de atracción y retención de talento.

AES Compensación Total

Salario Base

- Salario fijo (anualizado) pagado en efectivo como retribución al trabajo hecho, excluyendo todos los pagos variables.
- Salario competitivo por realizar el trabajo cumpliendo las expectativas de resultados en el rol.
- Oportunidad de recibir incremento adicional si se excenden las expectativas de resultados.

Bono por Resultados

- Reconocimiento en efectivo basado en indicadores de resultados de la Corporación, el negocio y los individuales.
- Target anuales que se revisan cada año.
- Basado en resultados anuales y sujetos a ser gestionados discrecionalmente.
- Compensación de desempeño para mediano plazo (1 año).

Compensación a Largo Plazo - LTC (niveles definidos)

- Efectivo y acciones basadas en premios.
- Valores anualizados y reportados como un equivalente en efectivo.
- Diseñados para unir la compensación individual con la creación de valor a largo plazo del negocio AES.
- Elemento de Retención.
- Elemento de reconocimiento del Potencial.

El nivel de compensación proporcionado a cada persona a través de cada componente es basado en el mercado y la experiencia individual

Dependiendo del tipo de vinculación, los colaboradores tienen acceso a una serie de beneficios adicionales a la remuneración básica tales como primas extralegales, reembolso de gastos médicos, préstamo de vivienda, préstamo por calamidad y libre inversión, pólizas y seguros de vida, auxilios de traslado, defunción, lentes, educación, nacimiento y matrimonio, entre otros. Estos beneficios pueden consultarse permanentemente en los diferentes canales de comunicación como la intranet corporativa y en las políticas y procedimientos de la organización.

AES Corporation y sus filiales alrededor del mundo han incorporado en sus prácticas la utilización de metodologías de talla mundial, por ello la compañía Hay Group, líder en administración salarial y compensaciones, acompaña a AES Colombia en la estructuración y revisión de su política salarial, con el objeto de tener un justo equilibrio entre la equidad interna y la competitividad externa. Esta metodología basada en ocho factores permite determinar la evaluación correcta de una posición y asignar la tabla salarial que corresponde al nivel del cargo, en función de lo que el mercado asigna a la posición y a la realidad interna.

Planes de prestaciones

Las leyes laborales en Colombia prevén el pago de una compensación diferida a ciertos trabajadores en la fecha de su retiro de la compañía. El valor que recibe cada trabajador depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Si el retiro es injustificado, el trabajador tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario. En las ocasiones que se han presentado ajustes a la planta de personal, adicionales a las obligaciones legales, la compañía ha ofrecido planes de retiro extralegales así como asesoría y acompañamiento en el proceso.

La compañía da estricto cumplimiento a sus obligaciones legales derivadas de las relaciones laborales con sus colaboradores y

realiza de manera oportuna los aportes periódicos a los respectivos fondos privados y a la entidad estatal Colpensiones de los valores correspondientes a cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales, parafiscales y pensiones).

En términos de la obligación por pensiones de jubilación, éstas representan el valor presente de todas las mesadas futuras y otros beneficios pensionales que la compañía deberá cancelar a aquellos colaboradores que cumplieron o que cumplirán ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, basados en los estudios actuariales que se obtienen anualmente según lo dispuesto por las normas vigentes. La amortización a diciembre de 2019 correspondía a Col\$ 14.486 millones.

Concepto	Valor Millones Col\$
Obligaciones pensionales largo plazo	\$13.173
Pasivo laboral - prestaciones sociales	\$1.313
Total	\$ 14.486

La compañía no tiene establecidos planes de jubilación corporativos. En el caso de los planes con prestación definida, el Acto Legislativo No. 1º de 2005 impulsado por el Gobierno y aprobado por el Congreso de la República, decidió terminar definitivamente con el régimen de transición consagrado en la Ley 100 de 1993 y por ende fijó un límite temporal para su vigencia que fue el 31 de Julio de 2010, fecha en la cual por regla general si los colaborado-

res no cumplían con los requisitos para acceder a la pensión convencional ya no podrían beneficiarse de ese plan, dejando la pensión de vejez a cargo en su totalidad de las entidades pensionales.

La compañía realiza un aporte mensual equivalente al 12% del salario total de cada colaborador para apoyar su pensión de vejez, según lo establece la Ley 100 de 1993.

Auxilios generales para colaboradores y sus familias

Actualmente AES Colombia ofrece a sus colaboradores un paquete de beneficios con el objetivo de proporcionar bienestar tanto a ellos como a sus familias. A continuación se muestran los beneficios vigentes para el periodo 2019:

Beneficio	Descripción	Beneficiarios
Auxilio nacimiento hijos	0,6 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio de traslado	1,0 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio de matrimonio	0,5 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio gimnasio	60% de la inscripción semestral al gimnasio	Colaboradores sede Bogotá
Auxilio educación hijos	Entre 3,0 y 3,5 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio educación empleado	4,0 SMLV valor semestral	Colaboradores nómina convencional
Auxilio lentes	0,50 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Reembolso gastos de salud	1,7 SMLV por el número de personas que conforman el grupo familiar	Todos los colaboradores
Póliza de hospitalización y cirugía	90% prima mensual	Colaboradores nómina convencional
Medicina Prepagada	80% y 100% de la medicina prepagada del colaborador y su grupo familiar básico	Colaboración nómina integral
Póliza de vida grupo	Seguro de vida empleados activos	Todos los colaboradores
Póliza de grupo deudores	Póliza de Seguro de Vida para los empleados que tienen crédito de vivienda con la compañía	Todos los colaboradores

Seguridad industrial y salud ocupacional: cultura de clase mundial

Para AES Colombia la seguridad y la salud de los colaboradores y sus familias, contratistas, proveedores, visitantes y comunidades de la zona de influencia, son fundamentales.

Durante los últimos 14 años la compañía se ha esforzado por ejecutar todas sus actividades laborales de forma tal que

la seguridad, la salud y el bienestar de sus partes interesadas sean lo primero. Para ello ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentando la gestión de seguridad en la mejora continua y en los lineamientos establecidos en materia de seguridad por parte de la Corporación AES.

Como parte estructural de su Sistema de Gestión, AES Colombia cuenta con una Política en la que se plasman 4 creencias fundamentales:

La seguridad es lo primero.

1

2

Todos tenemos el derecho y la obligación de detener un trabajo inseguro.

Se pueden prevenir todos los accidentes y enfermedades profesionales.

3

4

La seguridad y la salud son una condición de empleo.

Dicha Política inspira a todos los colaboradores a esforzarse, lograr y mantener una cultura de prevención en seguridad industrial y salud en el trabajo de clase mundial.



a. Prevención y mitigación de riesgos

AES Colombia basa la gestión de sus riesgos en la matriz de identificación de peligros evaluación y control de riesgos, en ella se identifican, evalúan los peligros asociados a la seguridad y a la salud en el trabajo y se plantean estrategias para su control. Esta herramienta ha sido fundamental para el seguimiento y disminución de los peligros.

Como estrategias establecidas para la gestión de riesgos en materia de seguridad industrial y salud en el trabajo, se cuenta con las siguientes estrategias:

Metodología del Análisis de Seguridad del Trabajo – AST: Con base en esta metodología se realiza el análisis de riesgos y medidas de control de todas las actividades de mediano o alto riesgo que se llevan a cabo en la compañía.

Sistema de permisos de trabajo para tareas de alto riesgo: Estas listas de chequeo permiten verificar el cumplimiento de los requisitos fundamentales antes de autorizar la realización de trabajos en altura, espacios confinados, trabajos en caliente y con exposición a peligros eléctricos en periféricos.

Sistema de gestión de seguridad para contratistas: Proceso mediante el cual se realiza la evaluación de la gestión en seguridad industrial del contratista antes, durante y después de la realización de las actividades para las cuales fue contratado, incluye procesos de precalificación, seguimiento y una vez terminada la actividad se realiza una calificación.

Mensajes mensuales de seguridad: Cada mes se realiza una charla de seguridad que involucra a la totalidad de los colaboradores y contratistas de AES Colombia, en ella se presenta un mensaje de los líderes de AES a nivel mundial, un tema de seguridad a nivel de la SBU Suramérica, lecciones aprendidas de los incidentes ocurridos en las operaciones de AES en el mundo, el mejor reporte del mes y el trabajador destacado por seguridad en el mes.

Valoración y control de los riesgos prioritarios: Los trabajadores establecen las tareas que hacen parte de sus actividades, en las cuales se podrían llegar a presentar incidentes cuya consecuencia pudiera ser un incidente incapacitante. Paso a seguir se establece un análisis de riesgos de actividades y una valoración de los mismos, se establecen las medidas que consideran más efectivas para el control de estos riesgos y se plantea una meta de reducción de esta valoración, la cual es evaluada anualmente.

Programa de caminatas de seguridad enfocadas al comportamiento: Los cargos con responsabilidad de supervisión realizan la observación de los trabajos buscando identificar actos y condiciones inseguras, con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de un incidente. En las caminatas se retroalimenta a los colaboradores buscando eliminar la posibilidad de que los actos o condiciones inseguras se repitan.

Programa de comunicación afectiva y efectiva: Este programa busca el desarrollo de las competencias socioemocionales dentro del contexto organizacional como herramienta fundamental en la prevención y el autocuidado. Para esto se enfoca en generar la habilidad de generar empatía y confianza entre los interlocutores del proceso de prevención estableciendo una excelente relación en la que ambas partes resulten beneficiadas. Bajo el esquema de gana –gana y de generación conjunta de aprendizajes.

Programa de vigilancia epidemiológica de ruido: Una vez identificados los niveles de ruido a los que se exponen los trabajadores de la compañía se aplican medidas de control necesarias para evitar afectaciones producto de la alta exposición a esta condición, de igual forma mediante la realización de audiometrías se hace seguimiento anual a fin de identificar pérdidas en los niveles de audición que sirvan como señales de alerta para establecer programas o actividades que propendan por la disminución de la pérdida en la audición de los trabajadores.

Reuniones diarias de seguridad: Antes de dar inicio a las actividades diarias los supervisores de los equipos de mantenimiento, con el acompañamiento del equipo de Seguridad Industrial, llevan a cabo reuniones en las cuales se analizan los riesgos de los trabajos a realizar en el día, planteando medidas para el control de los riesgos identificados.

Programa de reporte de actos, condiciones inseguras y casi accidentes: Con este programa se busca reconocer a los trabajadores los reportes de actos, condiciones inseguras y casi accidentes, los cuales son herramienta fundamental para la gestión proactiva de los riesgos.

Programa de inspecciones planeadas: Los trabajadores de niveles de supervisión y superior, evalúan las condiciones locativas de las áreas de trabajo para eliminar condiciones inseguras en las mismas.

Aplicación y cumplimiento de los procedimientos de seguridad de AES Colombia: El equipo de seguridad industrial verifica que durante la planeación y ejecución de sus actividades diarias el personal directo y contratista incorpore el cumplimiento a los lineamientos establecidos en los procedimientos de seguridad industrial AES Colombia.

Programa de vigilancia epidemiológica de Riesgo Psicosocial: Con este programa se busca identificar los aspectos intralaborales, extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas del trabajador, los cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, puedan influir en la salud y el desempeño de las personas

Programa de control de riesgo cardiovascular “Perder es Ganar”: El programa tiene como objetivo principal disminuir la incidencia y la prevalencia de enfermedades de riesgo cardiovascular en los trabajadores mediante la realización de diferentes actividades durante todo el año.

Certificación de equipos y operadores: Se llevan a cabo procesos de certificación de los equipos para izaje mecánico de cargas y los equipos para trabajo seguro en altura. De igual forma las personas que intervienen en actividades de izaje de cargas o trabajo en alturas también son certificadas para el desarrollo de estas actividades.

Control de las condiciones de salud de los colaboradores: Anualmente se realiza la evaluación médica ocupacional a todos los colaboradores directos de la compañía. Esto permite enfocar las acciones del área de Salud en el trabajo en el seguimiento y control de aquellas enfermedades comunes que pueden afectar a los colaboradores a largo plazo.

Salud: factor clave para el trabajo en AES Colombia

Control de las condiciones de salud de los colaboradores

El enfoque principal del área de Salud en el trabajo es garantizar que las personas que desarrollan actividades para la compañía no vean afectada su salud como resultado de la ejecución de dichas actividades.

Para esto AES Colombia cuenta con un equipo profesional multidisciplinario encargado de analizar los riesgos que podrían afectar la salud de los trabajadores y así buscar su prevención. Un médico especialista en salud en el trabajo hace parte del equipo de trabajo y es quien se encarga de la realización de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas y de hacer un seguimiento al estado general de salud de los colaboradores, con el objetivo de identificar de forma temprana variaciones que pudieran transformarse con el tiempo en enfermedades de origen laboral.

Velando por el bienestar de todos en la organización, el equipo de salud en el trabajo presta atención médica en casos de enfermedad común a los colaboradores directos, contratistas y sus núcleos familiares. También se presta servicio de atención médica al personal del ejército nacional y en múltiples oportunidades se han realizado atenciones médicas de emergencia a la población de Santa María y áreas aledañas.

Exámenes periódicos

Dada la importancia que AES Colombia le da a la conservación del estado de salud de cada uno de sus colaboradores, anualmente se realiza una evaluación médica ocupacional. Los resultados obtenidos muestran las tendencias en cuanto a las condiciones de salud del personal. Esto permite enfocar las acciones del área de Salud en el trabajo en el seguimiento y control de aquellas enfermedades comunes que pueden afectar a los colaboradores a largo plazo.

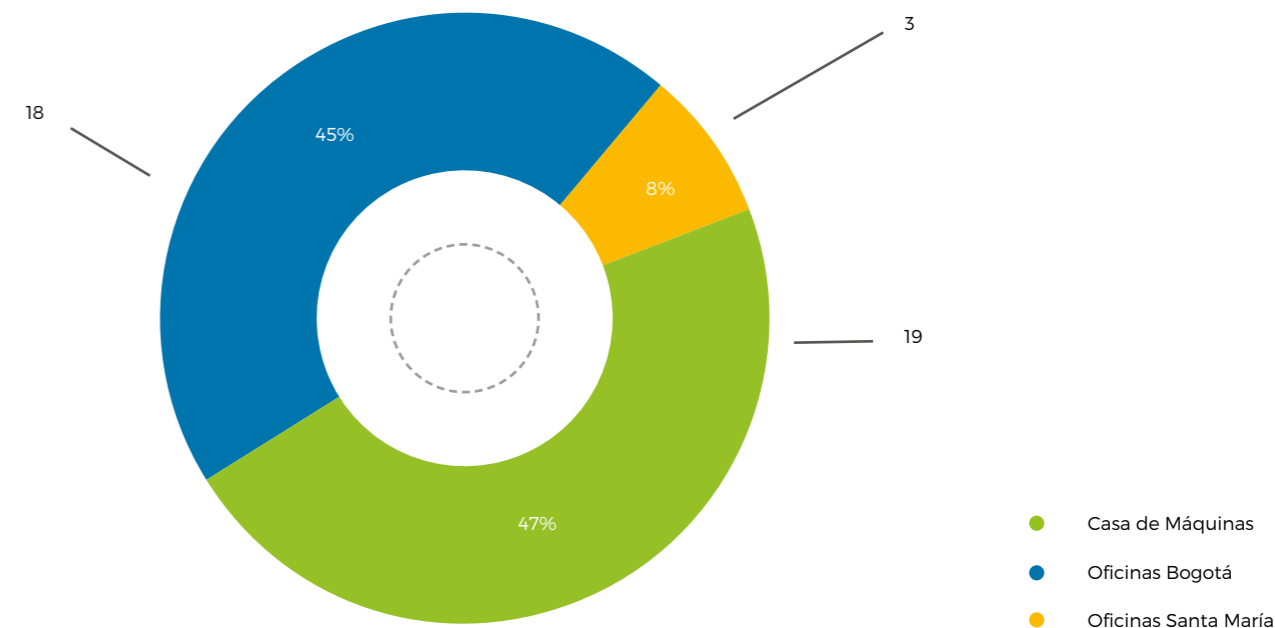
Ausentismo

Durante el 2019 no se presentó ningún caso de ausentismo por enfermedad profesional, conservándose la tasa de ausentismo por enfermedad profesional en cero.

En 2019 se evidenció un ausentismo global del 25% de los colaboradores (40 casos de ausentismo para una población de 120 colaboradores/año). De ese 25% de ausentismo, un 90% corresponde a enfermedad de origen común (36 casos), un 7,5% corresponde a licencias de maternidad/paternidad y finalmente un único caso de ausentismo por accidente de trabajo (2,5%).

En la gráfica a continuación se presenta la discriminación del ausentismo laboral mostrando un número similar de casos entre el personal administrativo de Bogotá y el de Casa de Maquinas (45% vs 47% respectivamente). El personal administrativo de Santa María aportó un 8% de los casos únicamente.

Discriminación de incapacidades según lugares de trabajo



Adicionalmente, se presentó un índice del 1,3% de pérdida de días programados del año por incapacidad médica, teniendo como valor límite un índice del 3,5%.

De acuerdo con estos resultados consolidados, la compañía enfocará sus esfuerzos primordialmente en la prevención de la patología osteomuscular para el año 2020.

Programa de vigilancia epidemiológica de ruido

Se ha identificado que el ruido es el peligro con la más alta probabilidad de ocasionar una enfermedad de origen laboral en los colaboradores de AES Colombia y sus contratistas, por tal motivo se implementó este programa que busca, mediante la prevención, disminuir la ocurrencia de hipoacusia entre el personal directo y contratista que labora para la compañía.

El programa se basa en la obtención de mediciones de sonido (sonometrías y dosimetrías) realizadas en los diferentes puntos de la Planta de Generación, al igual que la realización de exámenes audiométricos a cada una de las personas que colaboran activamente en la operación y mantenimiento de la Central. Los registros obtenidos son analizados y comparados con registros históricos, permitiendo verificar si las medidas adoptadas sean efectivas para mitigar este peligro. Cuando se presentan casos sospechosos o probables de presentar alguna alteración en el nivel de audición, son remitidos a valoraciones adicionales para obtener las recomendaciones necesarias para el control de la alteración identificada.

Como parte de las actividades incluidas en este programa, se realizan charlas a los trabajadores y personas que reali-

zan caminatas de seguridad para fomentar la identificación de trabajadores que por encontrarse en áreas en las que por tener niveles de ruido que puedan exceder los límites máximos permisibles, requieran el uso de la protección auditiva. Y de esta forma mediante la retroalimentación de estas personas se fomente el uso de los protectores auditivos.

Durante 2019, los análisis indicaron los siguientes resultados:

- En las oficinas de Bogotá no se presentan personas en exposición constante al ruido (nivel de riesgo de 0%).
- En las oficinas de Santa María los niveles de presión sonora y el tiempo de exposición están por debajo de los niveles que pudieran en el transcurso del tiempo ocasionar una enfermedad profesional (nivel de riesgo de 0%).
- En Casa de Máquinas laboran 66 personas que están expuestas a factores de riesgo que podrían ocasionar una enfermedad laboral por exposición constante a ruido, de las cuales 39 de ellas pueden presentar un riesgo elevado de enfermedad por ruido, para un nivel de riesgo del 59%.



Programa de prevención de riesgo cardiovascular “Perder es Ganar”

El riesgo cardiovascular implica patologías como hipertensión arterial y cardiopatías principalmente; los factores de riesgo a tener en cuenta son el sobrepeso, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo, entre otros, que son las principales patologías y factores de riesgo que pueden generar otras comorbilidades de mayor afectación en la población de la compañía.

Los resultados en 2019 indican que el 97% de los colaboradores presentan factores de riesgo cardiovascular latente y el 3% presenta riesgo cardiovascular alto de acuerdo con la clasificación de riesgo cardiovascular metodología Framingham.

El programa tiene como objetivo principal disminuir la incidencia y la prevalencia de enfermedades de riesgo cardiovascular en los trabajadores mediante la realización de diferentes actividades, con el fin de disminuir los valores de perfil lipídico (colesterol total, LDL y triglicéridos), glicemia y peso encontrados en los resultados de los exámenes periódicos ocupacionales anuales en comparación con los resultados del año anterior.

Como parte de las actividades incluidas en el programa, se realizan tamizajes de composición corporal con el objetivo de hacer una evaluación personalizada sobre la condición física de cada persona por medio de la toma de diferentes medidas antropométricas, pruebas físicas, toma de tensión arterial y glucometría. Además, busca conocer por medio de la bio-impedancia los porcentajes (graso, muscular y de agua), proponer un plan de acondicionamiento físico y promover hábitos de vida saludable que aporten a la calidad de vida de cada persona y disminuyan su riesgo cardiovascular.

Charlas sobre lesiones por agentes patógenos

Teniendo en cuenta que la región donde se encuentra ubicada la Casa de Máquinas es propensa a la aparición de enfermedades transmitidas por agentes patógenos que se adaptan fácilmente al clima de la zona, además de la presencia de algunas clases de serpientes, dentro de la gestión del área de salud en el trabajo se realizan charlas instructivas que de manera sencilla explican la forma de transmisión y propagación de estas enfermedades, al igual que las medidas para su prevención y control.

Además, al finalizar el año 2019 se realizó para personal directo de AES, contratistas y personal del Centro de Salud de Santa María, una capacitación de “Accidente ofídico” por parte de un experto del Instituto Nacional de Salud.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

El COPASST es una herramienta fundamental para la gestión de los riesgos. Cuenta con participación conjunta de la dirección de la compañía (2 principales y 2 suplentes) y los colaboradores (2 principales y 2 suplentes) de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. Estas 8 personas representan al 100% de los trabajadores de las 3 sedes de la compañía. Se realizan reuniones mensuales donde se tratan asuntos que puedan impactar a los colaboradores en materia de seguridad y salud durante el desarrollo de su trabajo.

Seguridad inteligente

El área de Seguridad Industrial de AES Colombia realiza las siguientes actividades de prevención de riesgos enfocadas a garantizar que tanto los colaboradores como los contratistas regresen todos los días sanos y salvos a sus hogares:

Gestión Seguridad Industrial 2019

a

Metodología del Análisis Seguro de Trabajo (AST): En el año 2019 se realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar las causas de los errores en el proceso de análisis de seguridad en el trabajo que afectan el proceso de identificación de los peligros y control de los riesgos originados por las actividades del equipo de mantenimiento de AES Colombia.

Se diseñó una entrevista semiestructurada que se aplicó al personal de mantenimiento, identificando que el 34% de las causas de los errores están asociadas a temas comportamentales, el 31% al método, la experiencia y el entrenamiento cada uno con el 9% y el 10% de las respuestas de los trabajadores evidencian que consideran que no se cometen errores en la ejecución de las tareas críticas del AST.

Una vez conocidas las causas se plantea una estrategia de intervención para la disminución de la probabilidad de ocu-

rrencia de errores en el proceso de Análisis de seguridad en el trabajo enfocada en 5 líneas de acción:

Liderazgo	Metodo
Entrenamiento	Planeación
Comunicación	Recursos

Con estas se sugiere a la organización algunos mecanismos para disminuir la ocurrencia de errores en el proceso de análisis de seguridad en el trabajo para los trabajadores del equipo de mantenimiento de AES Colombia.

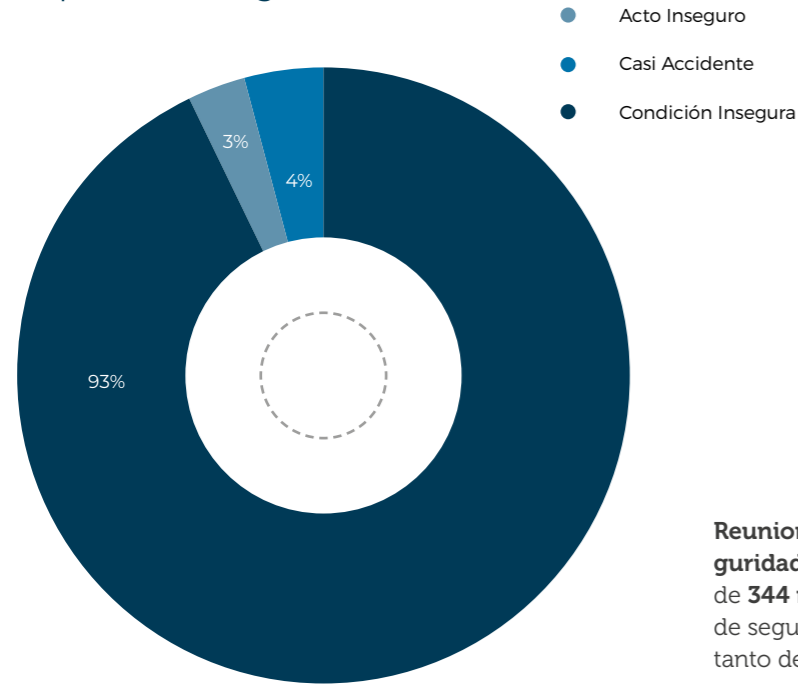
b

Programa de reporte de actos, condiciones inseguras y casi accidentes: En el año se recibieron un total de 565 reportes, 316 de operación y 249 reportes del proyecto de construcción del Parque Castilla Solar, los cuales fueron direccionados a las áreas encargadas para su corrección. Esta cultura de realización de reportes sigue demostrando que para los colaboradores y contratista de AES Colombia la seguridad es una prioridad.

c

Sistema de gestión de seguridad para contratistas: se llevó a cabo el proceso de pre-calificación de 31 empresas contratistas. Adicionalmente, se calificaron 20 empresas que prestaron sus servicios con el fin de evaluar su continuidad teniendo en cuenta su gestión de la seguridad.

Reportes en seguridad 2019



Reuniones diarias de seguridad: Se realizaron más de **344 reuniones** diarias de seguridad con asistencia tanto de personal directo como contratistas.

Mensajes mensuales de seguridad: En total se presentó una asistencia de **3.043 personas** a los mensajes mensuales de seguridad. 2349 asistentes acudieron a los 12 mensajes realizados en el campamento de AES en Santa María y 694 a los 6 mensajes realizados en el proyecto de construcción del Parque Castilla Solar. En promedio se logró una participación del 98% de personal directo y contratista.

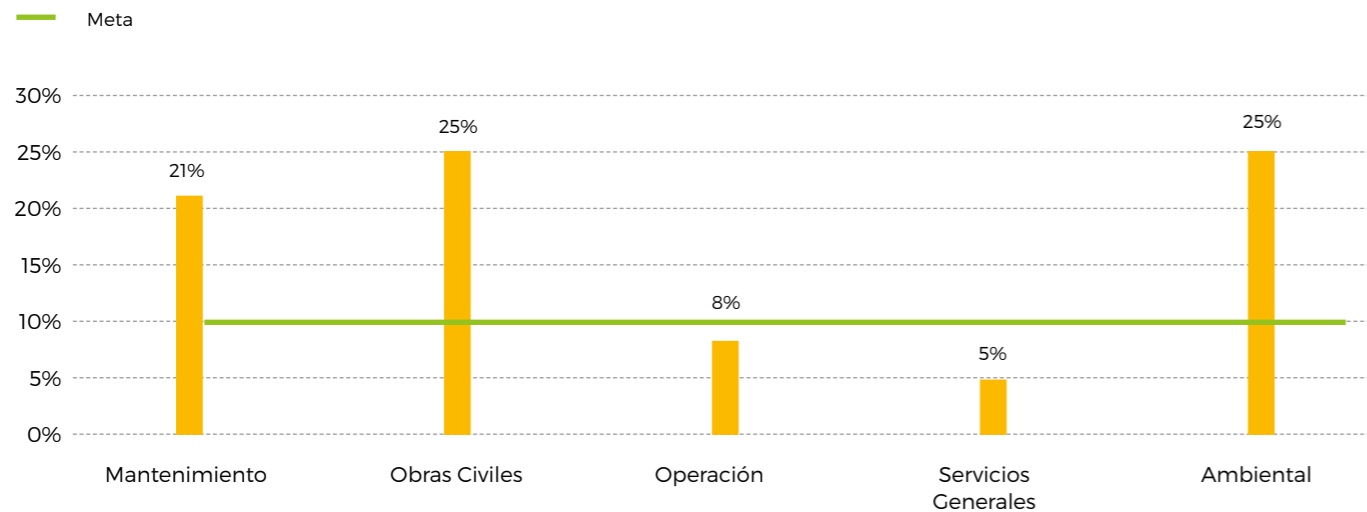
Programa de caminatas de seguridad enfocadas al comportamiento: En 2019 se realizaron **311 caminatas de seguridad**, 268 caminatas en operación y 43 en el proyecto de construcción Castilla Solar, equivalentes al **104% de las caminatas programadas**. De igual forma se realizaron **204 observaciones al comportamiento**, cifra que corresponde al 116% de observaciones al comportamiento programadas.

Programa de inspecciones planeadas: Se logró la realización de **41 inspecciones planeadas**, equivalentes al 98% de la programación, contando con la participación de supervisores, directores y gerentes de la compañía.

Capacitaciones en seguridad industrial y salud ocupacional: Se contó con **49 espacios de aprendizaje** en materia de seguridad y salud en el trabajo en operación y 461 en el proyecto Castilla, con un total de 3.214 asistentes (2810 de operación y 404 del proyecto Castilla). Adicionalmente, se realizó proceso de **inducción a 799 trabajadores** que desarrollaron actividades por primera vez para AES Colombia.

Valoración y control de los riesgos prioritarios: Se contemplaron 46 actividades en el año en las cuales se identificaron 59 peligros, de los cuales 17 peligros cuentan ahora con nuevos controles. Se logró una reducción del riesgo del 12%.

Porcentaje de reducción del riesgo por área



Revisión de procedimientos de trabajo, planes de emergencia y de rescate

Durante el año 2019 el área de Seguridad Industrial revisó los procedimientos de trabajo, planes de emergencia y de rescate de todas aquellas actividades que tienen la probabilidad de ocasionar un incidente tipo S.I.P. (Incidentes de Potencial Significativo por sus siglas en inglés).

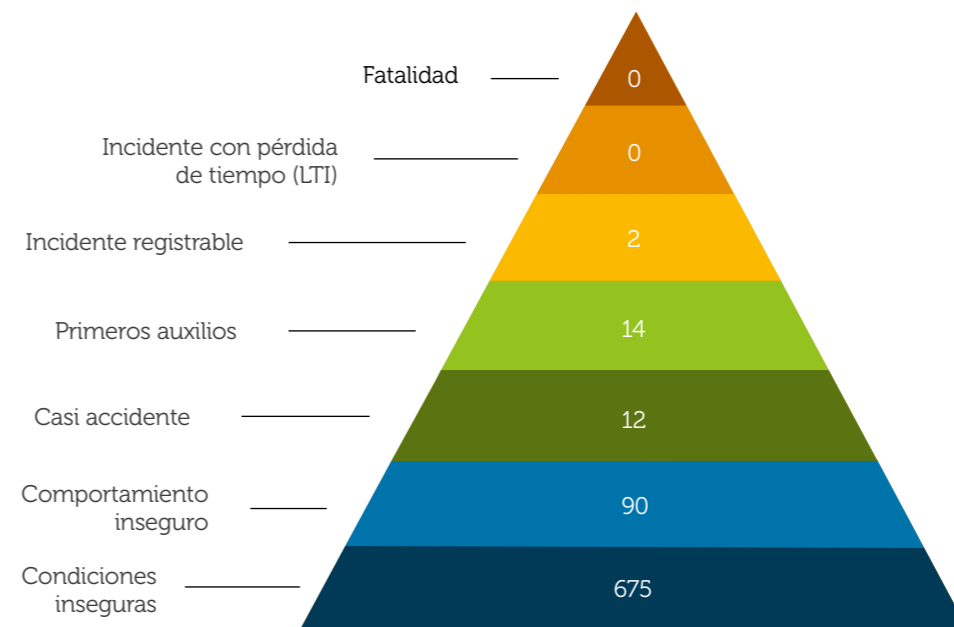
De esta forma se garantiza que antes de iniciar cualquier actividad de riesgo el personal conoce el paso a paso a seguir en la actividad, que se analicen los riesgos y las medidas de control asociadas y se cuente con planes estructurados para atender una emergencia.

Prevenir antes que corregir

Como estrategia para el control proactivo de la accidentalidad, la Corporación AES ha planteado hacer seguimiento a las métricas proactivas (reportes de actos y condiciones inseguras), cuyo resultado está estrechamente ligado con los resultados obtenidos en las métricas reactivas (casi accidentes, primeros auxilios, incidentes registrables, incidentes incapacitantes y fatalidades). La pirámide de Bird muestra

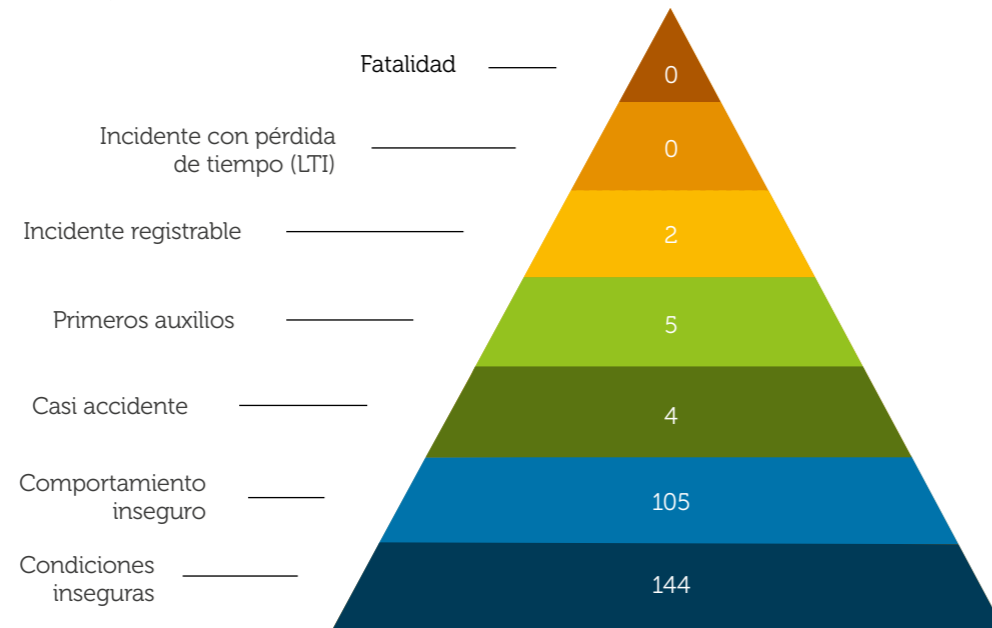
gráficamente la relación entre las etapas y cómo cada una de éstas es consecuencia o tiene relación con las etapas preliminares.

Para el caso de la operación regular de AES Colombia, la pirámide de incidentalidad para el año 2019 presenta los siguientes valores:



Esta herramienta permite evidenciar cómo el hecho de tener un incidente siempre tiene antecedentes en actos y condiciones inseguras, frente de acción donde se deben direccionar las estrategias de prevención.

Para el caso del proyecto de construcción del Parque Castilla Solar, la pirámide muestra los siguientes resultados:



Capacitaciones en seguridad

En 2019 se capacitó en temas de seguridad industrial a 1.530 personas pertenecientes a 250 empresas contratistas que desarrollan trabajos para AES Colombia. En promedio cada persona recibió 8,4 horas de capacitación.

Entre los temas de seguridad divulgados se encuentran: reentrenamiento para trabajo seguro en alturas nivel avanzado, riesgo psicosocial, primeros auxilios, certificación seguridad eléctrica, caminatas de seguridad, inspecciones planeadas, comunicación afectiva y efectiva, manejo y operación detectores de gases, recertificación aparejador puente grúa, operador brazo articulado, operador de puente grúa,

operador montacargas, operación *Manlift*, operador de grúa, aparejador grúa, AST y charlas previas de seguridad y Plan de Atención y Prevención de Emergencias (PADEC).

La Brigada de Emergencias recibió más de 80 horas de capacitación por persona, abarcando temas como nudos, anclajes, sistema de trabajo con cuerdas, sistemas de ventaja mecánica, descensos y ascensos, manejo de camilla canasta, soporte vital básico, sistema comando de incidentes en la atención prehospitalaria, anatomía básica, cinemática de trauma, valoración del paciente TRIAGE, heridas, hemorragias y shock y lesiones osteomusculares.

Dentro del proceso de aseguramiento de sus actividades, los trabajadores de AES Colombia han sido certificados en los siguientes temas:

Certificación de los equipos para el izaje mecánico de cargas	Certificación en nivel avanzado para trabajo en alturas para personal directo y contratistas	Certificación para operadores de ambulancia	Certificación en nivel básico para la Brigada de Emergencias.	Certificación de aparejadores de puente grúa y grúa telescópica, operadores de puente grúa, montacargas, camión grúa y grúas móviles
---	--	---	---	--

Índices de accidentalidad

A diciembre 31 de 2019 se completó un total de 7.255 días (3.672.279 Horas Hombre Trabajadas - HHT) sin incidentes incapacitantes (Lost Time Incidents - LTI) en personal directo y 1.250 días (2.222.856 HHT) en personal contratista.

Días sin Incidentes Incapacitantes al 31 de diciembre de 2019 - AES Colombia



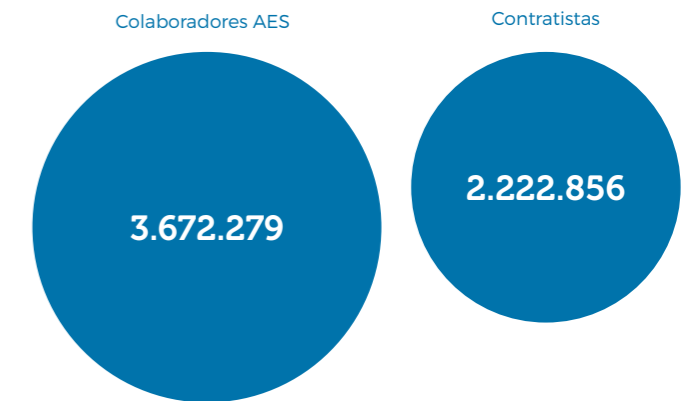
Para el caso del proyecto Castilla Solar, se completaron 13.776 Horas Hombre Trabajadas (HHT) sin incidentes incapacitantes (LTI) en personal directo y 203.903 HHT en personal contratista.

Plan de Atención y Prevención de Emergencias (PADEC)

Como parte integral del Plan de Continuidad del Negocio (BCM, por sus siglas en inglés) establecido en la compañía, AES Colombia cuenta con un PADEC que integra los procedimientos para atención de emergencias de origen ambiental, de seguridad y operativos. Se cuenta también con una Brigada de Emergencias con 20 integrantes, entre personal directo y contratistas, los cuales han recibido capacitación de alto nivel en primeros auxilios, bombeo, rescate en altura, rescate en espacios confinados, rescate en aguas rápidas, rescate acuático, rescate vehicular y rescate en estructuras colapsadas.

En el año 2019 la Brigada recibió capacitación y certificación en atención prehospitalaria y rescate con cuerdas por parte del Cuerpo de Bomberos de Yopal, como parte de la formación para alcanzar la certificación como Brigada de Emergencias de nivel avanzado.

Horas Hombre Trabajadas - HHT



Cabe resaltar que no se presentaron en el periodo lesiones o muertes de personas ajenas a la compañía relacionadas con los activos de AES Colombia y su manejo.

Día de la Seguridad

En 2019 el Día de la Seguridad tuvo como lema "Seguridad Inteligente". Esta frase fue el motor para fortalecer la cultura de la seguridad en la compañía durante el año, afianzando la idea de que al aprovechar las herramientas tecnológicas en el análisis de la información existente, es posible anticiparse a la materialización de riesgos con el objetivo de lograr un lugar de trabajo libre de incidentes incapacitantes.

Para celebrar este importante día se realizaron múltiples actividades, como la divulgación del video corporativo y la presentación de seguridad que hace la Corporación AES a todas sus operaciones a nivel mundial. Se realizó también una obra de teatro enfocada al aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Este espacio contó con la participación de aproximadamente 320 personas incluyendo colaboradores directos y contratistas AES, tanto de la operación regular de la compañía como del Parque Castilla Solar y del desarrollo Jemeiwaa Kai en la Guajira.

Gestión social

La estrategia de relacionamiento implementada por AES Colombia con las comunidades de su zona de influencia tiene como fundamento tres premisas clave:

- Diálogo constante.
- Construcción de confianza.
- Creación de valor para el desarrollo.

Las acciones de responsabilidad social de la compañía, enmarcadas en la estrategia corporativa de sostenibilidad de AES Colombia, se articulan a la agenda para el desarrollo global liderada por la ONU (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el Pacto Global de Naciones Unidas, los cuales se toman como marco general para orientar las estrategias de gestión social y aportar al equilibrio social, económico y ambiental en las zonas donde operamos.

Líneas estratégicas de gestión social

AES Colombia se reconoce como gestora de convivencia y desarrollo en sus áreas de influencia a través del cumplimiento de la ley, la responsabilidad en la operación y la creación de canales de comunicación efectivos que transmitan confianza, respeto y solidaridad para beneficio mutuo.

La asignación y ejecución de recursos para las comunidades se define partiendo de los tres ejes fundamentales de acción en territorio de AES Colombia:



La inversión total ejecutada en 2019 en materia social fue de Col\$ 4.078 millones. Adicionalmente se gestionaron recursos complementarios para el Proyecto Bocatomas por un valor de Col\$ 341 millones, para un gran total de \$4.419 millones.

Construimos alianzas para el desarrollo

Nuestra zona de influencia se caracteriza por tener indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) elevados, lo cual motiva a que las acciones de gestión social se realicen en asociación con las instituciones locales, bien sea mediante convenios directos o aportes que suman a los programas de desarrollo local y regional, además de trabajos conjuntos con las Juntas de Acción Comunal y organismos sin ánimo de lucro que buscan satisfacer las necesidades prioritarias de las comunidades vecinas, donde el aporte de AES Colombia sirva como base para impulsar mayores inversiones a la base comunitaria.

En 2019 se lograron 16 nuevos acuerdos de trabajo (convenios – donaciones) con las alcaldías de Almeida, Chivor, Macanal, Garagoa y Santa María, así como el desarrollo de alianzas con sus Juntas de Acción Comunal y con otros municipios de la zona, para atender proyectos relacionados con puentes y vías de la ruralidad y con los proyectos de café y cacao que tiene AES. En la línea de Mitigación y adaptación al cambio climático, se continuó con el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa María (Boyacá).

1

Aprovechamiento sostenible del capital natural

Durante 2019, AES Colombia mantuvo orientadas sus inversiones a proyectos claramente definidos con un alto componente de sostenibilidad ambiental y social. Para este caso, las acciones con las asociaciones de productores y nuestros aliados operadores focalizaron gran esfuerzo en los

componentes agroforestales, buenas prácticas agrícolas y la promoción del cuidado del recurso hídrico en especial.

A continuación se presentan los resultados de cada una de las iniciativas:

Café

En alianza con la ONG Selva Conservación para el Neotrópico, se vincularon más de 70 caficultores adscritos a las asociaciones de productores de café de los municipios de Macanal, Guayatá, Garagoa, Somondoco, Sutatenza y Almeida. Para ello, AES Colombia implementó por segunda vez consecutiva el modelo de intervención contextualizado para la zona del Valle de Tenza denominado TESCAFÉ (Tecnología – Ecología y Sostenibilidad en la cadena productiva del Café). El modelo TESCAFÉ básicamente busca mejorar notablemente la calidad del café del Valle de Tenza y para ello se vale de su estrategia de “intercambio de servicios ambientales”, que además de lograr el objetivo principal de mejorar la calidad del café, logra disminuir los índices de contaminación de agua y deforestación asociados a este cultivo.

de agua que hoy en día consume un productor convencional para beneficiar un kilogramo de café pergamino seco (47 litros de agua utilizados), y ii) el respeto por las fuentes hídricas, lo cual prevé preservar rondas protectoras en los cauces de las unidades productivas. En contraprestación, el programa TESCAFÉ aporta un incentivo a la sostenibilidad equivalente a \$120.000 pesos por carga de café pergamino seco que se beneficie en la central de Guayatá y que el productor puede destinar a los gastos de cosecha y la compra de herramienta o equipo.

Como resultado de esta iniciativa, se evitó el uso y contaminación de por lo menos 780.000 litros de agua que pudieron haberse impregnado con mieles del mucilago de café en el proceso de beneficio tradicional o en finca.

La organización Selva, como aliado operador de este proyecto, suscribió en este periodo acuerdos por la sostenibilidad con 52 productores locales, quienes se comprometieron con: i) la comercialización de café cereza directamente en la central de beneficio regional de Guayatá operada por Cannor Oriente; con ello se reduce más de un 95% el uso

Por otra parte, se mejoró la calidad del café logrando lotes de café con hasta 86 puntos sobre 100 según prueba de perfil de taza bajo la metodología SCA – referente para determinar la calidad del café en el mercado especializado. Antes se contaba con registros de puntajes inferiores a 80 puntos.

Cacao

Durante 2019 se continuó la alianza con Selva para el desarrollo del "Proyecto productivo de cacao como estrategia agroforestal para generar conectores ecológicos y favorecer la biodiversidad de la zona", que vincula las asociaciones de productores de cacao de los municipios de Santa María y Campohermoso. En este periodo se reportaron logros muy importantes como la protocolización del procedimiento de beneficio de cacao para esta región mediante el acopio de 250 kilogramos de cacao en baba proveniente de siete unidades productivas para beneficiar en un punto central, posteriormente industrializados en la empresa Late Choco de Bogotá, cuyas barras de chocolate y *nips* fueron presentados en la feria nacional ChocoShow de CORFERIAS en busca de mercados especializados para el producto de calidad que oferta la región.

Adicionalmente, se instalaron dos parcelas tecnificadas de cultivo (1 hectárea por parcela) con un total de 2.200 plantas de cacao y 2.200 plantas de plátano para garantizar la disponibilidad de material vegetal (banco de germoplasma) adaptado a la región y como lugar de aprendizaje tecnificado. En esta misma línea se vinculó una tercera granja tecnificada ya instalada en la vereda San Agustín.

A nivel general, se realizó la rehabilitación de cultivos de productores mediante poda tecnificada a 4.000 plantas y el despatronaje y poda de formación de 3.000 plantas de cacao renovadas el año 2018 mediante cambio de copa por injertación lateral.

Para mejorar el rendimiento de los trabajos, se adquirió y suministró un kit de herramientas (motosierra, podadora de altura, guadaña y fumigadora a motor) disponible para los

4 grupos solidarios de las dos asociaciones de productores y entregaron 40 kits de seguridad (careta y overol) para uso seguro de herramientas como la guadaña.

En materia de promoción del proyecto y del producto local, se participó en ferias como el 2do Festival del Cacao de Boyacá en Puerto Boyacá, obteniendo el segundo lugar por el mejor grano del departamento y el premio grupal por los saberes en la cadena productiva del cacao. Se participó en el 2do festival de Negocios Verdes de la jurisdicción de la Corporación Ambiental Corpochivor. También se hizo presencia en el 2do festival de aves de Santa María y en el festival gastronómico. A nivel institucional, se recibió una invitación de parte de la Gobernación de Boyacá para presentar el producto en la inauguración de la Casa de Boyacá en Bogotá.

Para garantizar mejores procesos y conocimiento en la calidad del grano de cacao, se realizó el primer curso de cata de cacao – chocolate con las asociaciones de Campohermoso y Santa María. Para mejorar la productividad a mediano plazo, se dio inicio a la instalación del vivero de material vegetal (cacao, frutales y maderables) en Campohermoso gracias a la gestión de la organización comunitaria y a los aportes de AES Colombia.

En apoyo a las organizaciones para la búsqueda de recursos de otras instituciones, se acompañó a la Asociación de productores de Campohermoso en la formulación del proyecto por el cual logró adquirir 12 cajones fermentadores ante Corpochivor. En esta misma línea, la Asociación de Productores de Santa María logró gestionar las adecuaciones de la planta de procesamiento y la compra de la máquina tostadora con recursos de convocatorias de negocios verdes.

Desarrollo de proyectos con proveedores locales

Dentro de esta misma línea de intervención y como empresa socialmente responsable, AES Colombia ha realizado previo y durante la construcción del proyecto Bocatomas, el fortalecimiento de prestadores de servicios locales con una cobertura inicial de 28 empresarios. Durante el año 2019 se ejecutó la fase 2 del programa, la cual se centró en el fortalecimiento de los prestadores de servicios de alimentación, logrando vincular 13 representantes de los restaurantes o negocios que suministran alimentos en el municipio. Se mantuvo acompañamiento de la experta en cocina Melanie Amaya, concursante del programa Master Chef 2015, quien durante más de 6 meses visitó los siete establecimientos más representativos del municipio y les brindó asesoría y capacitación técnica en alta cocina.

Hoy, los participantes manifiestan orgullosos estar aplicando los conocimientos adquiridos durante la capacitación en cada uno de sus negocios. Además, se presentaron avances

durante el festival gastronómico de Santa María, con recetas de talla profesional y usando productos nativos.

Para este mismo periodo se buscó integrar el programa de fortalecimiento con el nuevo programa de turismo con enfoque de naturaleza que AES Colombia quiere impulsar en la región a partir de 2020. Para ello, se realizó la toma y selección de imágenes representativas del territorio en los componentes de paisaje, fauna y flora, con la meta de iniciar la instalación de la galería fotográfica "Sabores y Colores de Santa María" en los restaurantes del municipio, como estrategia de promoción del turismo de naturaleza e incentivar a los visitantes externos a recorrer la galería, escuchar sus historias y consumir productos de calidad. Descubrir ONG (operador Turístico de Santa María) administró los recursos de esta etapa y apoyó su implementación conforme lo planeado en conjunto con la compañía.



2

Mitigación y adaptación al cambio climático

Acompañamiento y fortalecimiento a organismos de socorro

Alineados con las directrices del orden nacional y la legislación vigente, AES Colombia continuó con el acompañamiento y fortalecimiento de los organismos de socorro de la zona de influencia para lograr una mejor preparación ante escenarios de riesgo. En 2019 el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa María recibió aportes por Col\$ 50 millones para realizar adaptaciones a la infraestructura de la estación de bomberos y a su vez finiquitar las inversiones necesarias para

someter a certificación la pista de entrenamiento de trabajo en alturas.

Adicionalmente para fortalecer el esquema de respuesta para la atención de incendios, AES Colombia inició los trámites para donar un vehículo tipo campero adaptado para transporte de agua y atención de pequeños incendios, el cual hacía parte de los activos de la Central Chivor y que será parte de los activos del Cuerpo de Bomberos de Santa María.

Infraestructura para la movilidad

Durante el año 2019 se invirtieron Col\$ 2.882 millones en la línea de acción de apoyo a la infraestructura para la movilidad, de los cuales el 56% corresponde al transporte fluvial en el embalse la Esmeralda, el 11% al transporte terrestre de la comunidad aledaña al embalse, el 9% a obras viales en general y el 24% destinado a donaciones para las organizaciones locales para la construcción de puentes, placa huellas u otros similares. Se destacan los buenos resultados de las alianzas público – privadas en los municipios de influencia directa, donde las Juntas de Acción Comunal o las Asociaciones de Juntas fueron ejecutoras de la mayoría de las obras, generando un doble impacto, uno por el resultado tangible de la obra y dos por el fortalecimiento de las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones de base. Se resaltan obras como la construcción de placa huellas, puentes colgantes con capacidad vehicular y el mantenimiento de puentes antiguos sobre las vías rurales.

Transporte terrestre para vecinos del municipio de Macanal

Servicio de bus gratuito diario que sirve a comunidades de los municipios de Macanal y Almeida mediante el establecimiento de una ruta ida y regreso entre la vereda Media Estancia y la zona urbana de Macanal.

Durante el año se implementaron rutas de transporte terrestre complementarias al transporte fluvial para atender a la población usuaria en época de bajo nivel de embalse. En este periodo se realizaron obras de mejora vial para acceder al embalse, buscando la comodidad para los usuarios, en especial aquellos que trasladan sus bienes de consumo habitual.

Mantenimiento de caminos de acceso a los puertos fluviales

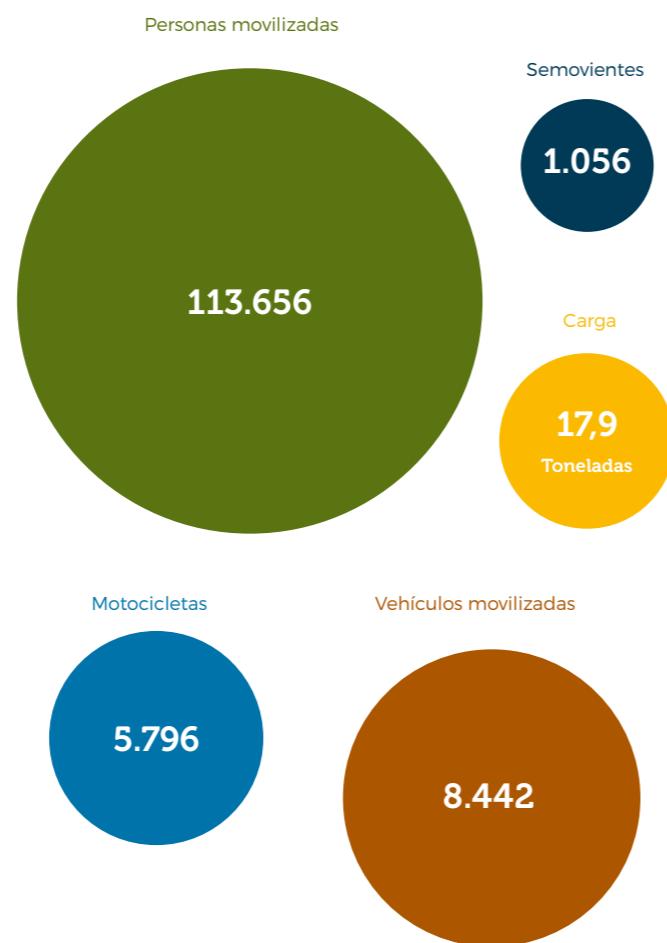
Mediante convenio con el municipio de Macanal, se opera los 365 días del año con una cuadrilla de personal encargada de hacer mantenimiento y limpieza de los caminos de acceso a los puertos fluviales, con el objeto de garantizar el acceso fácil y seguro al servicio de transporte fluvial (embarque y desembarque). Para esta actividad se contrata personal de la zona de influencia.

Transporte fluvial en el embalse La Esmeralda

AES Colombia respeta los compromisos adquiridos por la compañía desde los años 80 aplicando medidas para facilitar el transporte de comunidades debido a la operación del Embalse. Dentro de estas medidas está el servicio gratuito de transporte fluvial y terrestre que sirve a comunidades de los municipios de Macanal, Chivor y Almeida. El servicio fluvial de pasajeros se presta con 3 lanchas que cubren 21 puertos durante todo el año, un planchón de carga y un ferri para el paso de vehículos.

Durante el año 2019 se finalizó la modernización del ferri Esmeralda para prestar un mejor servicio de transporte de carga y semovientes, el cual está listo para iniciar operaciones.

Para este periodo, el servicio de transporte fluvial de pasajeros operó continuamente, dejando como resultado los siguientes indicadores:



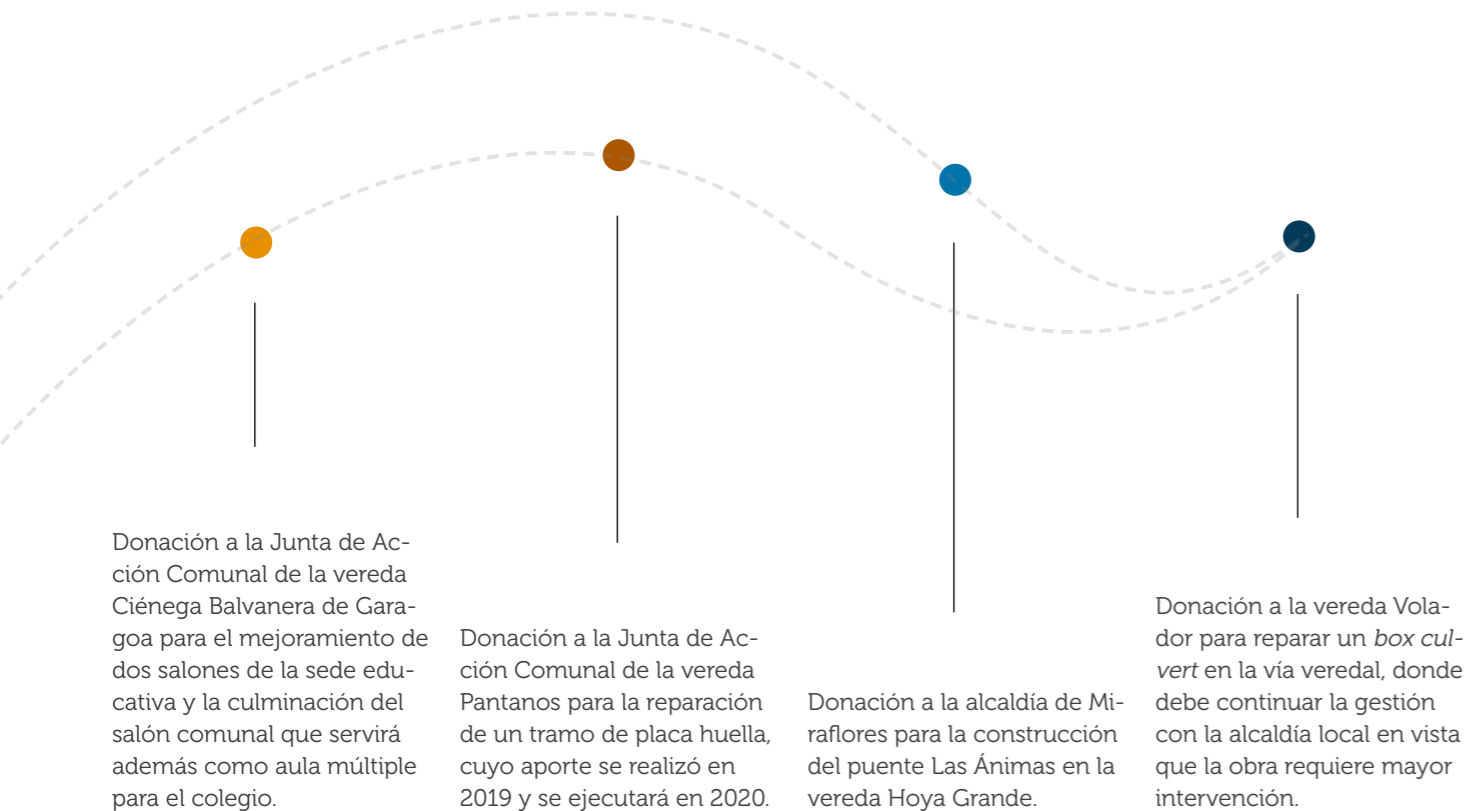
Mantenimiento de puentes y vías de comunicación asociados a la operación

La compañía trabaja bajo convenios con municipios y juntas locales para mejorar la movilidad de la zona. Entre estos proyectos se destacan:

<p>Donación a la alcaldía de Santa María para la construcción de un puente metálico con capacidad vehicular en la quebrada La Cristalina, vereda Santa Cecilia y San Rafael, el cual se espera sea construido por la nueva administración municipal.</p>	<p>Con la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Santa María se realizaron intervenciones menores en los puentes y tarabitas del río Batá, con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas durante la época invernal.</p>
<p>Se suscribió convenio con la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Santa María para el realce del puente Las Bocas, el cual se ve afectado por la acumulación de material de río.</p>	<p>Donación al municipio de Chivor para el mantenimiento de la vía interveredal Camoyo – Guali.</p>
<p>Con la Junta de Acción Comunal de la vereda de Culima, se culminó el realce del puente La Gloria sobre el río Batá, convenio firmado a finales de 2018.</p>	<p>Donación a la Junta de Acción Comunal de Tona y Yavir del municipio de Almeida para la construcción de placa huellas y el mejoramiento de un puente vehicular.</p>
<p>Se realizó el mantenimiento de la iluminación en el sector del Túnel 70.</p>	<p>Donación a la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Macanal para la construcción de pontones y placa huellas.</p>
<p>Como inversión derivada de la ejecución del Proyecto Bocatomas, se asignaron importantes recursos a la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Macanal para el mejoramiento de la red vial de</p>	<p>las veredas Quebrada Negra, La Vega, la vía Los Militares y la vereda Guavío (mantenimiento del puente Camoyo – Paloarañado), mejorando la movilidad en las vías perimetrales del embalse.</p>

Apoyo a comunidades vecinas a la Central Tunjita

A partir de la operación de la Pequeña Central Tunjita (central que opera bajo el esquema de Mecanismo de Desarrollo Limpio – MDL), se espera la captura y venta de bonos de carbono en un futuro y reinvertir un porcentaje de los recursos generados en obras para la comunidad. Según lo anterior, AES Colombia continuó implementando algunas obras voluntarias de manera anticipada a la venta de los bonos de carbono, entre las cuales se destacan:



Apoyo a la educación regional – proyectos en transición

Como un compromiso adquirido con los empleados y pensionados de la Central Chivor, AES Colombia mantiene una donación anual (Col\$ 136 millones en 2019) para apoyar al funcionamiento del Colegio Leonardo Da Vinci, que opera en el Campamento de AES en Santa María y en el cual se benefician 55 estudiantes (hijos de empleados, pensionados de la Central y algunas familias de la comunidad de Santa María). El aporte de AES representa el 45% del costo total de operación, el restante 55% es costado con los aportes de las familias asociadas.

Se aportó la suma de \$12 millones como donación en el aniversario del Colegio Jacinto Vega, del municipio de Santa María, para adquirir el sonido necesario en sus eventos culturales y educativos. Asimismo se continuó la gestión para definir el tipo de obras a realizar en el Salón Social o Salón Cultural del colegio, logrando tener unos diseños arquitectónicos alineados a la necesidad, expectativa y disponibilidad actual. Se espera con ello articular con la nueva administración municipal para sacar adelante la obra final.

Proveedores: nueva ruta para la sostenibilidad

Para AES Colombia es fundamental construir una excelente relación con todos sus proveedores, por esa razón la compañía mantiene una comunicación constructiva y transparente que permita aportar valor y crecimiento a las relaciones con cada uno de estos aliados estratégicos.

El proceso de compras y contratación de la compañía busca ser transparente y objetivo, cumpliendo con la normatividad vigente y asegurando la libre competencia con condiciones de contratación justas. Este actuar está fundamentado en los valores de AES y es una condición clave para el desarrollo de contratos y adquisición de servicios con proveedores y contratistas.

El área de Abastecimiento de AES Colombia forma parte integral de una estructura regional conformada por los cuatro países de la Región Suramérica (SBU Suramérica): Colombia, Chile, Argentina y Brasil. Bajo este modelo existen jefaturas regionales para compras de diferentes categorías/especialidades: Compras Directas, Compras Indirectas, Renovables y Compras Transaccionales. Todas estas áreas reportan directamente a través de sus correspondientes gerencias globales al Director Global de Abastecimiento de AES.

Existe una Política integrada de compras que aplica para todos los negocios, con indicadores de gestión compartidos a nivel regional y a los cuales se les hace un seguimiento mensual.

A continuación, se presentan los resultados de AES Colombia:

Indicador de gestión	Meta	Promedio año 2019
Cumplimiento de tiempos de entrega de compras	80%	81,7%

El nivel de inventario al cierre de 2019 fue Col\$ 10.870 millones (TRM Col\$ 3.300).

Gestión con visión de futuro

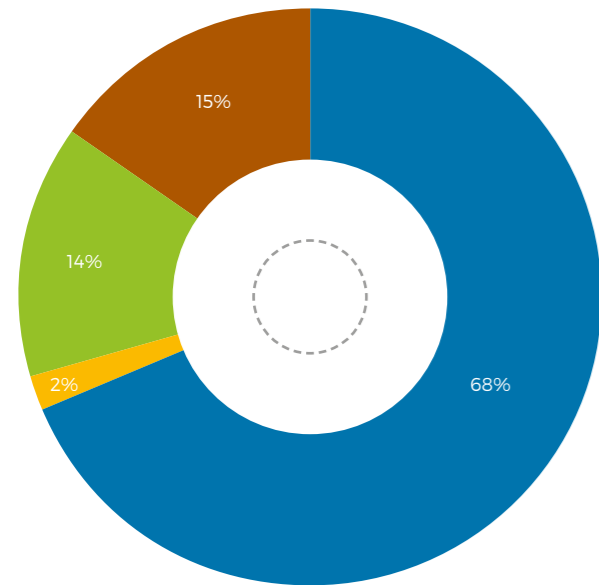
El área de Abastecimiento es la encargada de planear, programar y entregar oportunamente los repuestos, equipos, materiales y servicios para garantizar una óptima gestión de los activos de la compañía y la construcción de nuevos proyectos. Con base en los presupuestos aprobados, se construye el plan de compras para un horizonte de cinco años y se revisa periódicamente.

El plan de compras permite agrupar por categorías, establecer potenciales proveedores y definir las compras que se pueden gestionar de forma local (municipios dentro del área

de influencia de las centrales), nacional (otros departamentos) e internacional.

Durante 2019, AES Colombia gestionó transacciones con 364 proveedores, de los cuales el 91% corresponde a proveedores nacionales, es decir tienen domicilio y la empresa está registrada en Colombia. De los proveedores nacionales, el 68% se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, el 14% en Boyacá y un 2% en el Meta. El porcentaje restante corresponde a otros departamentos del país.

Porcentaje de proveedores por origen de la empresa - 2019



- Cundinamarca
- Meta
- Boyacá
- Otros

45 empresas trabajaron como contratistas de AES Colombia durante el año 2019, 14 de las cuales suministraron servicios de apoyo tales como transporte fluvial, transporte terrestre, vigilancia, alimentación, mantenimiento de instalaciones, aseo y cafetería, entre otros, con un promedio de 170 empleados de contratistas permanentes en las instalaciones de la Central Hidroeléctrica Chivor.

Con relación a la gestión de materiales, se firmaron contratos marco con 20 proveedores, dando así cobertura a 1.465 referencias de materiales para garantizar el aprovisionamiento en el momento justo durante todo el año.

En 2019 se desembolsaron por concepto de pago a proveedores Col\$ 198.058 millones (TRM Col\$3.300). La distribución de estos egresos durante el año fue proporcional a los porcentajes anteriormente mencionados de participación por origen.



Seguimiento y acompañamiento para la sostenibilidad del negocio

Como parte de su gestión, el área de Abastecimiento garantiza la provisión de servicios mediante la elección de proveedores identificados como críticos. La metodología utilizada permite hacer seguimiento a su desempeño en temas de seguridad industrial, medio ambiente, calidad y cumplimiento en aspectos laborales, entre otros. Dichos proveedores son evaluados y retroalimentados para que, en los casos que sea pertinente, desarrollen planes

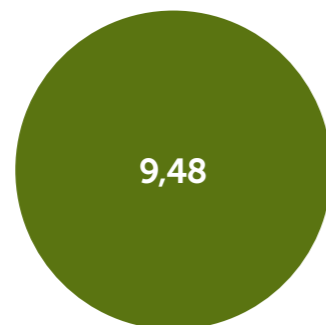
de acción que les permitan mejorar y cerrar las brechas identificadas.

Durante el año 2019 se evaluaron 296 proveedores (27 proveedores de materiales y 269 de servicios). Los proveedores de servicios fueron calificados en criterios de calidad y cumplimiento de seguridad industrial. La evaluación se realiza sobre 10 puntos y esta es la calificación promedio:

Proveedores de Servicios

Calificación promedio de calidad

Calificación promedio de seguridad



Los 27 proveedores de materiales consiguieron calificaciones entre excelente y bueno.

Sistema de gestión de seguridad para contratistas

AES Colombia cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad para contratistas el cual, mediante procesos de precalificación, observación y evaluación del desempeño en seguridad industrial, hace un seguimiento a la gestión durante el desarrollo de las actividades contratadas e identifica el compromiso de los contratistas en lo que a la prevención del riesgo se refiere.

El 100% de los nuevos proveedores y contratistas seleccionados en 2019 fueron elegidos utilizando criterios de seguridad y salud ocupacional. El proceso es independiente de los

contratos individuales y se realiza para asegurar que se adjudique el trabajo a los contratistas que hayan tenido un buen desempeño en seguridad y que cuenten con programas de seguridad adecuados.

Se realizó la precalificación de 31 empresas contratistas y se evaluaron 20 empresas que actualmente trabajan con AES Colombia. Durante este mismo periodo no se identificaron impactos negativos en proveedores y contratistas en materia de seguridad y salud ocupacional.

Cumplimiento ambiental

En relación con la gestión ambiental de los contratistas de AES Colombia, el área Ambiental de la compañía monitorea mensualmente el desempeño de cada contratista frente al cumplimiento de los estándares AES y del Plan de Gestión

Ambiental estipulado por la organización. No se identificaron hallazgos significativos o relevantes que pudieran generar impactos ambientales, logrando todos los servicios evaluados en 2019 la máxima calificación por su buen desempeño.

Compromiso con los Derechos Humanos

Desde 2014 los contratos que realiza AES Colombia con sus contratistas incluyen cláusulas específicas que establecen las expectativas de la compañía con respecto al desempeño de éstos en materia de Derechos Humanos y Derechos de la Infancia. Durante 2018 se firmaron 28 contratos de servicios de los cuales todos incluyeron estas cláusulas.

Compromiso con la ética

Dentro del fortalecimiento de buenas prácticas, en 2019 se contó con la participación de 61 empleados de contratistas que participaron en los espacios de divulgación de ética empresarial organizados por AES Colombia como parte del Día de los Valores AES, iniciativa que se realiza todos los años en los diferentes negocios de AES y que este año tuvo como invitado especial al Dr. Alejandro Moreno PHD en ética.

Nuevos vientos en la Guajira

09

En febrero de 2019, AES anunció públicamente la adquisición de la compañía Jemeiwaa Kai SAS, empresa propietaria del desarrollo eólico más grande de Colombia, un proyecto conformado por 5 parques eólicos ubicados en el municipio de Uribe en la Guajira, con una capacidad instalada proyectada de 648 MW.

Proyecto Eólico Jemeiwaa Kai

648 MW

La Guajira

1.012.926 habitantes

Extensión de 20.848 km²

47,27 habitantes por km²



Jotomana
99 MW

Apotolorru
75 MW

Carrizal
195 MW

Irraipa
99 MW

Casa Eléctrica
180 MW

Subestación Colectora 500 kV



Cinco parques eólicos



Área de influencia de 119 km²



Resguardo indígena Wayúu de la Alta y Media Guajira



Aprox. 58 comunidades 5100 personas

--- Línea de transmisión interna del Proyecto

— Proyecto de Línea de Transmisión del GEB

Además de la construcción de los 5 parques, AES construirá la Línea de Transmisión Interna del Proyecto, la cual conectará los parques con el Sistema Interconectado Nacional en la Subestación Colectora I 500 kV, esta última a cargo del Grupo Energía de Bogotá (GEB).

Una de las características fundamentales de este proyecto es su régimen de viento, el cual es considerado como de clase mundial por su densidad, su velocidad y por ende su potencial para la generación de energía, con un factor de capacidad neta de hasta el 59 %, lo que lo sitúa como uno de los mejores en América Latina.

Entorno social asociado al Proyecto

El Proyecto se ubica dentro del Resguardo Indígena Wayúu de la Alta y Media Guajira, donde habita un número aproximado de 5.100 personas, agrupadas en 58 comunidades. En la zona de estudio para las alternativas de la línea de transmisión, se identifica un número de comunidades que va en un rango entre 30 y 40.

Actualmente los Wayúu representan: el 20% de la población indígena nacional (DANE 2018), el 44 % de la población de La Guajira y el 8% de la población del Estado de Zulia (Venezuela). En consecuencia, es la etnia indígena más numerosa de la península de La Guajira y del país, seguida por los Zenú, Nasa y Pastos. La población Wayuu se concentra en el departamento de La Guajira, en donde habita el 97,54 % del total.

La comunidad Wayúu del municipio de Uribia presenta un balance social que se refleja en el Índice de Pobreza Multi-

dimensional – IPM (educación, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud, servicios públicos y vivienda) y en el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - INBI. El IPM a 2018 es de 92,2%, ocupando el último lugar entre los municipios del país. El INBI según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 es de 88,2%, ocupando nuevamente el último lugar entre los municipios del país.

El equipo social del Proyecto ha hecho un trabajo exhaustivo de reconocimiento del territorio acercándose a la comunidad y a la cultura Wayúu, de manera que el relacionamiento entre la compañía y los habitantes esté fundamentado en el reconocimiento mutuo y en la capacidad de agregar valor a las partes involucradas. Para AES Colombia este relacionamiento es determinante para el éxito del proyecto y su sostenibilidad a futuro, por lo cual se espera impacte positivamente en los siguientes aspectos:

Fortalecimiento y conservación de los usos y costumbres ancestrales Wayúu

Creación de empleo en la región

Desarrollo económico y empresarial mediante la adquisición de bienes y servicios locales

Acceso a bienes esenciales como el agua y la energía en la zona

Concertación y aporte económico para la realización de los Planes de Vida pactados con las comunidades

Partiendo de un plan de trabajo y de inversiones consensuadas con las comunidades de acuerdo con sus necesidades y costumbres, el Proyecto tendrá un impacto considerable

en la economía de la región y en la generación de recursos para un mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Gestión ambiental

En términos de gestión ambiental, el Proyecto ha llevado a cabo el proceso de licenciamiento ambiental de acuerdo con los requisitos establecidos en el Capítulo 3 del Decreto 1076 de 2015 y las normas asociadas a permisos de investigación de recursos naturales renovables. Conviene señalar que, por efectos de capacidad instalada, la ANLA tiene competencia para otorgamiento de Licencia Ambiental para los proyectos Casa Eléctrica, Carrizal y la línea de transmisión de alta tensión, mientras que el licenciamiento de Apotolorry, Jotomana, Irraipa y la conexión en media tensión es competencia de Corpoguajira. Esta última es la autoridad competente para el otorgamiento de permisos de estudio de recursos naturales renovables.

Arqueología

De manera simultánea, en el Proyecto se han llevado a cabo las actividades de manejo del patrimonio arqueológico de conformidad con la legislación vigente. Para los parques eólicos Irraipa, Carrizal, Casa Eléctrica y Apotolorry se tiene prospección y plan de manejo arqueológico aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Los planes aprobados contemplan posibles modificaciones en el diseño de los parques, de manera que se puedan desarrollar las actividades con el cuidado del patrimonio arqueológico. Previo a la ejecución del Proyecto y en caso de cualquier modificación, se considerarán los procedimientos de ajuste de los Planes de Manejo de acuerdo con la normatividad vigente.

Conexión al Sistema Interconectado Nacional

Subestación Colectora 500 kV

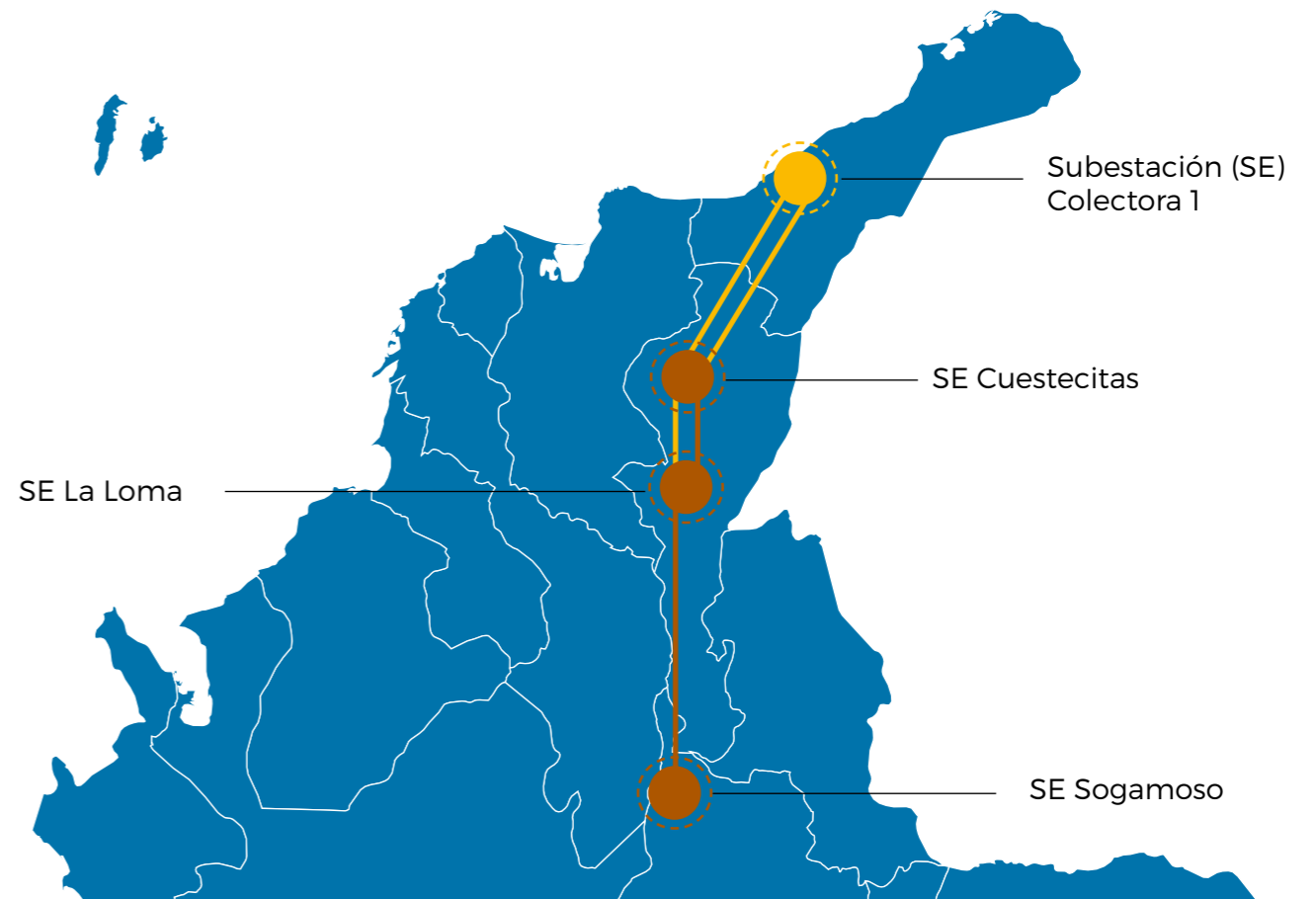
En enero de 2018, la UPME adjudicó al Grupo de Energía de Bogotá (GEB) el proyecto UPME 06 – 2017 para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento de la Subestación Colectora (500 kV) y las Líneas de Transmisión Colectora - Cuestecitas y Cuestecitas - La Loma.

El proyecto de Interconexión GEB consiste en la construcción de (i) la subestación Colectora (500 kV) en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira (ii), dos líneas de transmisión (500 kV) con una longitud de aproximadamente

110 km cada una desde la Subestación Colectora a la Subestación Cuestecitas (500 kV), y (iii) Una tercera línea (500 kV) con una longitud de aproximadamente 250 km desde la Subestación Cuestecitas (500 kV) hasta la Subestación La Loma (500 kV) que forma parte del Proyecto UPME 01 - 2014, también desarrollado por GEB en el departamento de César.

El proyecto de Interconexión GEB forma parte del Plan de Expansión de Transmisión y Generación de Referencia 2015 - 2029 presentado por la UPME.

Infraestructura de transmisión aledaña a la zona de influencia del Proyecto Jemeiwaa Kai



Una vez completado, el proyecto de Interconexión GEB permitirá la inyección de 1.050 MW al Sistema Interconectado Nacional, de los cuales 549 MW (52% del total) corresponden a la capacidad otorgada al proyecto Jemeiwaa Kai de AES Colombia con aval de la UPME.

Estado actual y puesta en servicio del Proyecto

Para un desarrollo exitoso del Proyecto Jemeiwaa Kai, el equipo de proyecto trabaja de forma simultánea en todos los aspectos técnicos, ambientales y sociales, de manera que la puesta en servicio de los parques Irraipa, Carrizal, Casa Eléctrica y Apotolorru, los cuales tienen en la actualidad conexión aprobada por la UPME a Colectora I, se dé de acuerdo con el cronograma de trabajo propuesto por AES Colombia.

El cumplimiento del cronograma de trabajo y la fecha oportuna de puesta en servicio del Proyecto están sujetos a la ejecución y aprobación de procesos administrativos importantes a cargo de diferentes entidades gubernamentales, además del cumplimiento del cronograma constructivo y puesta en servicio de los proyectos UPME 06 – 2017 y UPME 01 – 2014 a cargo del Grupo de Energía de Bogotá.

Principales instancias por desarrollar previas a la fase constructiva de los parques

Aspecto	Irraipa (99 MW)	Carrizal (195 MW)	Casa Eléctrica (180 MW)	Apotolorru (75 MW)	Jotomana (99 MW)
Concepto de conexión eléctrica al SIN	✓	✓	✓	✓	✗
Medición de Viento ¹	✓	✓	✓	✓	✗
Licencia Ambiental	✓	En Desarrollo	En Desarrollo	En Desarrollo	En Desarrollo
Plan de Manejo Arqueológico	✓	✓	✓	✓	✗
Consulta Previa	✓	En Desarrollo	✓	En Desarrollo	En Desarrollo
Protocolización de servidumbres	✗	✗	✗	✗	✗

Elaboración: Propia

Estatus de desarrollo del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) para la línea de transmisión

Fase Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA)	En Proceso
Línea base ambiental y social	✓
Ingeniería básica de alternativas	✓
Análisis comparativo de alternativas	✓
Proceso de participación con comunidades	En proceso
Radicado DAA en ANLA	✗
Fase Estudio de Impacto Ambiental (EIA)	✗

¹ Mayor a tres años.

Fechas de puesta en operación de los parques del Proyecto Jemeiwaa Kai

Proyecto	COD
Irraipa	Febrero 2023
Carrizal	Febrero 2023
Casa Eléctrica	Diciembre 2022
Apotolorru	Febrero 2023
Jotomana	Febrero 2023
Línea Eléctrica	Diciembre 2022

Un proyecto con impactos positivos para toda Colombia

Jemeiwaa Kai es un proyecto pensado para generar impactos positivos para el sistema eléctrico nacional, el medio ambiente, las comunidades, la Nación y para todos los colombianos en general. Algunos de los beneficios más destacados que dejará el proyecto son:

Reducción de costos de energía	Generación de energía 100% limpia
Generación de ingresos para la Nación y para las comunidades	Expansión del parque generador
Creación de empleo directo e indirecto	Aporte a la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN)
Suministro de energía para las comunidades	Alivio de restricciones eléctricas para el SIN

“Con Jemeiwaa Kai confirmamos el compromiso y el potencial que ve AES en el mercado colombiano. Este proyecto hace parte importante de nuestra estrategia de crecimiento y consolidación como una empresa líder en energías renovables en Colombia y en el mundo. La incorporación de estos nuevos proyectos no solo nos pone más cerca de

nuestra meta de crecimiento en el país, también nos permite contribuir considerablemente con la meta que se propuso Colombia de integrar 1.500 MW de energías renovables no convencionales al sistema en los próximos años y con el desarrollo social y económico de la Guajira”
Federico Echavarría, Gerente General de AES Colombia.

Estados Financieros

10



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 30 de junio y 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Federico Echavarría R.
Representante Legal



Nhora Parra Rodríguez
Contador Público
Tarjeta Profesional 35966-T

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estados de situación financiera por los semestres terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 30 de Junio de 2019:
(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre 2019	30 de Junio 2019
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	106.629.456	14.332.106
Otros activos financieros corrientes	8,9	898.179	1.126.305
Otros activos no financieros, corrientes	10	4.074.958	10.098.473
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	11	147.451.581	137.809.398
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12	2.270.902	212.785
Inventarios	13	5.280.889	4.720.195
Activos por impuestos corrientes	17	-	-
Total Activos Corrientes		266.605.965	192.170.702
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	8,9	584.097	579.377
Otros activos no financieros no corrientes	10	16.320.546	16.320.546
Derechos por cobrar no corrientes	11	1.067.753	921.143
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	58.304.617	58.025.174
Propiedades, planta y equipo	15	1.476.684.898	1.352.785.747
Inversiones contabilizadas con	16,22	-	567.696
Activos por impuestos diferidos		-	-
Total Activos No Corrientes		1.552.961.911	1.429.199.683
TOTAL ACTIVOS		1.819.567.876	1.621.370.385
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	9,19	163.871.282	165.958.245
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	20	57.881.557	58.008.473
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	12	8.431.378	10.910.564
Otras provisiones, corrientes		-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	17	97.427.796	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	3.272.058	1.209.552
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	8.782.394	3.538.164
Total Pasivos Corrientes		339.666.465	239.624.998
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	9,19	162.761.162	157.769.612
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	12	11.895	-
Otras provisiones no corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos	18	159.597.262	159.371.087
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	35.203.980	19.000.572
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	21	15.323.229	16.337.940
Total Pasivos No Corrientes		372.897.529	352.479.212
TOTAL PASIVOS		712.563.994	592.104.210
PATRIMONIO			
Capital emitido		233.736.959	233.736.959
Ganancias ejercicios anteriores		164.552.941	213.675.716
Ganancias del ejercicio		291.971.439	166.073.222
Ganancias acumuladas		456.524.380	379.748.938
Primas de emisión		21.261.889	21.261.889
Diferencia de conversión		-	-
Otras participaciones en el patrimonio		-	-
Otras reservas		395.480.654	394.518.389
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	23	1.107.003.882	1.029.266.175
Interés minoritario		-	-
Patrimonio no atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Total Patrimonio Neto		1.107.003.882	1.029.266.175
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.819.567.876	1.621.370.385

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de Resultados por los semestres al 31 de Diciembre de 2019 y 30 de Junio de 2019:**

(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre 2019	30 de Junio 2019
Ganancia neta del ejercicio			
Ingresos de actividades ordinarias	23	863.584.334	688.240.583
Costo de ventas	24	-385.631.463	-394.904.044
Ganancia bruta		477.952.871	293.336.539
Otros ingresos, por función		546.597	304.809
Costos de distribución		-	-
Gasto de administración		-23.572.961	-18.827.369
Otros gastos, por función		-	-
Otros Ingresos y egresos	25	-12.368.267	-10.212.096
Ingresos financieros	26	762.111	2.867.744
Costos financieros	26	-10.420.474	-9.586.079
Part en Ganancias (Perdidas) Asos x Part		-2.804.041	-3.289.732
Diferencias de cambio	26	5.870.287	-3.843.319
Ganancia antes de impuestos		435.966.122	250.750.497
Gasto por impuestos a las ganancias	27	-143.994.683	-84.677.275
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		291.971.439	166.073.222
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		291.971.439	166.073.222

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.**AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.****Estados de Resultados Integrales separados por los semestres terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 30 de Junio de 2019:**

(En miles de pesos)

	31 de Diciembre 2019	30 de Junio 2019
Ganancia neta del ejercicio	291.971.439	166.073.222
Otro resultado integral del ejercicio		
Otros resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversion de la Sociedad	-	-
Otros resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios diferidos	-	-1.277.769
Otros resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) beneficios basados en acciones	105.898	99.988
Otros resultado integral, antes de impuestos, Ganancias (pérdidas) no realizadas por coberturas de flujos de efectivo	856.367	-856.367
Otro resultado integral	962.265	-2.034.148
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	383.331
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	383.331
Resultado integral neto del ejercicio	292.933.705	164.422.405

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados por los semestres terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 30 de Junio de 2019:**

(En miles de pesos)

	Capital emitido	Primas de emisión	Reserva Legal	Reserva por depreciación diferida	Reserva para reposición del sistema	Reserva de Fusión	Otras reservas	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial al 01 de enero 2019	233.736.959	21.261.889	116.868.480	277.642.274	2.546.490	739.704	997.948	398.794.896	258.857.276	912.651.020
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	166.073.222	166.073.222
Pensiones	-	-	-	-	-	-	(1.277.769)	(1.277.769)	-	(1.277.769)
Impuesto por beneficio de pensiones	-	-	-	-	-	-	383.331	383.331	-	383.331
Beneficios bassados en acciones	-	-	-	-	-	-	99.988	99.988	-	99.988
Cobertura de caja	-	-	-	-	-	-	(856.367)	(856.367)	-	(856.367)
Liberación de reservas	-	-	-	(2.625.690)	-	-	-	(2.625.690)	2.625.690	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.807.250)	(47.807.250)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(2.625.690)	-	-	(1.650.817)	(4.276.507)	120.891.662	116.615.155
Saldo Final al 30 de junio de 2019	233.736.959	21.261.889	116.868.480	275.016.584	2.546.490	739.704	(652.869)	394.518.389	379.748.938	1.029.266.175
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	291.971.439	291.971.439
Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto por beneficio de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios bassados en acciones	-	-	-	-	-	-	105.898	105.898	-	105.898
Cobertura de caja	-	-	-	-	-	-	856.367	856.367	-	856.367
Liberación de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(215.195.997)	(215.195.997)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	962.265	962.265	76.775.443	77.737.708
Saldo Final Periodo Actual 31 de diciembre 2019	233.736.959	21.261.889	116.868.480	275.016.584	2.546.490	739.704	309.396	395.480.654	456.524.380	1.107.003.882

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.
Estados de Flujo de Efectivo Separados por los semestres terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 30 de Junio de 2019:
 (En miles de pesos)

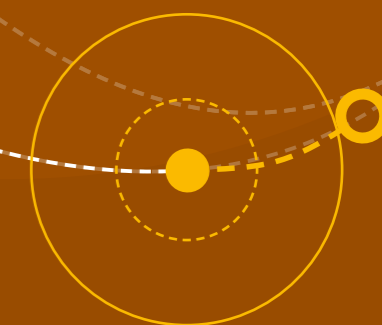
	Nota	31 de Diciembre 2019	30 de Junio 2019
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		291.971.439	166.073.222
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Gastos de depreciación y amortización	25	18.079.278	17.782.492
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera	26	(5.870.287)	3.843.319
Gasto por impuestos a las ganancias e impuesto diferido	18	143.994.683	84.677.275
Gastos (ingresos) por operaciones con instrumentos derivados		(13.274.584)	(98.373)
Otros resultados integrales, beneficios por pensiones y acciones			
Gasto por deterioro de cartera			
Pagos basados en acciones		105.898	(794.450)
Gastos de intereses devengados	26	12.510.378	12.221.851
Gastos de Bajas de Propiedad, Planta y Equipos		141.655	560.974
Resultado inversión EERR	16	2.804.041	3.289.732
Otros ajustes por conciliación de ganancias y pérdidas		(1.156.575)	(2.867.744)
Ajustes por variaciones en las cuentas de Balance			
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(560.694)	(161.552)
Disminuciones (incrementos) en Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar		(8.940.252)	16.170.130
Disminuciones (incrementos) en Otros Activos No Financieros		(13.787.613)	(14.606.666)
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(13.062.639)	(34.135.487)
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar a Compañías Relacionadas		(5.077.863)	2.344.385
Incrementos (disminuciones) en Otros Pasivos y Provisiones		60.363.368	25.051.256
Incrementos (disminuciones) en Pasivos por Impuestos a Pagar		16.326.230	(16.491.618)
Incrementos (disminuciones) en Provisiones por beneficios a los empleados		1.047.611	387.199
Impuesto a la Renta Pagado		(38.795.501)	(202.595.768)
Flujos de efectivo neto procedente de (utilizados en) actividades de operación		446.818.573	60.650.177
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de Inversiones en Activos Financieros		-	-
Importes procedentes de ventas de Activos Financieros		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	15	(121.469.586)	(20.251.739)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	14	-	-
Compras de activos intangibles		(805.134)	(37.894.756)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(11.767.470)
Intereses recibidos		1.126.470	2.172.036
Otras entradas (salidas) de efectivo		30.105	695.708
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(121.118.145)	(67.046.221)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de terceros		-	-
Pagos de préstamos de terceros		-	-
Intereses pagados por préstamos de terceros		(4.031.125)	(4.031.125)
Intereses pagados por leasing		(7.493.669)	(7.698.533)
Importes procedentes de Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Intereses pagados por préstamos a entidades relacionadas		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(6.608.741)	(6.700.448)
Dividendos pagados	23	(215.195.997)	(47.807.250)
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(233.329.533)	(66.237.356)
Incremento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		92.370.896	(72.633.400)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(73.546)	52.734
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		92.297.350	(72.580.666)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo		14.332.106	86.912.772
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		106.629.456	14.332.106

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.



Tabla GRI

11



Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Perfil					
1	Declaración de relevancia de la sostenibilidad	2 - 5			
2	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2 - 5			
3	Nombre de la organización	10			
4	Principales marcas, productos y servicios	21			
5	Localización de la sede principal de la organización		La sede principal de AES Corporation se encuentra ubicada en Arlington, Estado de Virginia, en los Estados Unidos.		
6	En cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas	12 - 13			
7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	18			
8	Mercados servidos	12 - 13			
9	Dimensión de la compañía	10 y 12 - 13			
10	Número de empleados por contrato laboral, sexo, región y tipo de contrato	104 - 105		6	5
11	Porcentaje de empleados cobijados por convenios colectivos	107		3	
12	Cadena de suministro de la organización	21 y 135 - 137			
13	Cambios significativos durante el periodo de análisis	29			
14	Abordaje del principio de precaución	85		7	
15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	23 - 24 y 37			17
16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	24			17
Aspectos materiales y cobertura del informe					
17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	146 - 153	Los Estados Financieros incluidos en el presente informe consideran información exclusiva de AES Chivor & Cia S.C.A. E.S.P.		
18	Proceso de definición del contenido del informe	26			
19	Aspectos materiales	26			
20	Cobertura del informe	25			
21	Cobertura fuera de la organización		El presente informe cubre únicamente las actividades asociadas a AES Chivor & Cia S.C.A. E.S.P.		
22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas		No se llevaron correcciones ni reformulaciones a información publicada en informes anteriores.		
23	Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	29	No hubo cambios relevantes a reportar.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Participación de los grupos de interés					
24	Listado de grupos de interés de la organización	27			17
25	Cómo se eligieron los grupos de interés con que se trabaja		La elección de los grupos de interés de AES Chivor parte de un ejercicio realizado en 2013 con los altos directivos de la Organización y cuyo recuento ha quedado plasmado en el Informe de Sostenibilidad de ese año. El informe en cuestión puede ser consultado en la página web de la Compañía www.aescol.com .		17
26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	26			17
27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización.		Durante 2018 se lanzó una herramienta web para la atención de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), la cual aún se encontraba en etapa de pruebas al finalizar el año. Se espera tener resultados asociados a la gestión de inquietudes con grupos de interés finalizando 2019.		
Perfil de la memoria					
28	Periodo objeto de la memoria	25			
29	Fecha de la última memoria		La última memoria de la organización fue publicada en marzo de 2018 con respecto a la gestión realizada en 2017.		
30	Ciclo de presentación de memorias		La realización de memorias en la organización tiene una periodicidad anual.		
31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria		Canal corporativo: aescolombia@aes.com Líder del informe: nicolas.mutis@aes.com		
32	Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización		En la presente memoria figuran Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI en su versión G4.		
33	Verificación externa	25			
Gobierno					
34	Descripción de la estructura de gobierno	32 - 33			
35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	32 - 35			
36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y rendición de cuentas por parte de los titulares directamente ante el órgano superior de gobierno	32 - 35			
37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	26			
38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	32 - 35			
39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	32 - 35			

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero	32 - 33			
41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	32 - 33			
42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	32 - 33			
43	Medidas que se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.		Se espera que mediante la realización del presente informe se pueda dar mayor conocimiento a los diferentes grupos de interés sobre los asuntos económicos, ambientales y sociales que atañen a la organización.		
44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.		Se diseñó una encuesta para la evaluación de los miembros de Junta, la cual contempla criterios específicamente asociados al desarrollo del espacio de Junta. Esta encuesta fue aplicada por primera vez en el año 2016.		
45	Describe la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida.	32 - 33			
46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	32 - 33			
47	Con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.		La alta dirección de la Compañía realiza una evaluación periódica de los riesgos económicos, ambientales y sociales. Este espacio cuenta generalmente con expertos invitados que permiten aportar nuevos criterios de análisis y mayor profundidad en el ejercicio.		
48	Cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.		El informe de sostenibilidad es revisado por cada uno de los gerentes de la organización y avalado por el Gerente General.		
49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.		Actualmente la organización cuenta con espacio de diálogo abierto denominado "Café con energía". Este espacio fue creado por el área de Recursos Humanos con el objetivo de que los colaboradores puedan dialogar abierta y directamente sobre sus preocupaciones con la alta dirección de AES Colombia.		
50	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.		Si bien en la actualidad no se cuenta con un reporte sobre el número de preocupaciones que se presentaron, el espacio "Café con energía" está diseñado para dar una respuesta inmediata o generar un compromiso directo para la respuesta a cualquier inquietud que se presenta.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.		Las políticas de remuneración para el órgano superior y la alta dirección están establecidas por los altos directivos de la SBU Suramérica y por la Corporación AES.		
52	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.	114	Las políticas de remuneración para el órgano superior y la alta dirección están establecidas por los altos directivos de la SBU Suramérica y por la Corporación AES.		
53	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.		Actualmente no se cuenta con información para dar respuesta a este indicador.		
54	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	106			5
55	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.		
Ética e integridad					
56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	15 y 37		1, 2 y 10	5
57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	37 - 55		1, 2 y 10	5
58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	42		1, 2 y 10	
Indicadores de desempeño					
Desempeño económico					
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	10; 49; 58; 60; 62; 106; 114 - 115; 128; 136.			17
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	58 - 62; 68 - 70	Actualmente la Compañía no cuenta con indicadores que midan el impacto que ha tenido el cambio climático en sus actividades. Se cuenta actualmente con una medición asociada al impacto de la variabilidad climática propia del país, la cual afecta la operación e ingresos de AES Colombia.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	115			
EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno		Actualmente AES Chivor recibe beneficios tributarios por el desarrollo de diferentes proyectos investigativos avalados por Colciencias.		
Presencia en el mercado					
EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	106		6	5
EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	104		6	
Impactos económicos indirectos					
EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.		
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.		
Prácticas de adquisición					
EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	136			
Desempeño ambiental					
Materiales					
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	89		7, 8 y 9	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Energía					
EN3	Consumo energético interno	90 - 91		7, 8 y 9	
EN4	Consumo energético externo	90 - 91		7, 8 y 9	
EN5	Intensidad energética	91	Intensidad Energética: Consumo Energético Total kWh (Energía eléctrica generada para consumo interno + Energía eléctrica comprada para consumo interno + Consumo de combustibles no-renovables) / Energía Neta Producida (KWh)	7, 8 y 9	
EN6	Reducción del consumo energético	90 - 91			
EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Agua					
EN8	Captación total de agua por fuentes	92 - 93		7, 8 y 9	
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	20; 92 - 93		7, 8 y 9	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Biodiversidad					
EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	95		7, 8 y 9	15
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.	7, 8 y 9	
EN13	Hábitat protegidos o restaurados	95 - 96		7, 8 y 9	15
EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la uicn y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Emisiones					
EN15	Emisiones totales directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	97 - 98		7, 8 y 9	
EN16	Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	7, 8 y 9	
EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	97	Intensidad de GEI: Emisiones Totales de GEI Ton CO2 eq (Emisiones Directas + Emisiones Indirectas) / Energía Neta Producida (GWh)	7, 8 y 9	
EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	97	Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
EN20	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	98			
EN21	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Efluentes y residuos					
EN22	Vertimiento total de aguas residuales según su calidad y destino	99		7, 8 y 9	
EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	100		7, 8 y 9	
EN24	Número total y volumen de derrames significativos		Durante el periodo reportado no se registraron derrames en las operaciones de AES Chivor.	7, 8 y 9	
EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados, que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	100 - 101		7, 8 y 9	
EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitat relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Productos y servicios					
EN27	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
EN28	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos		Este indicador no aplica para el tipo de producto que vende AES Chivor.		
Cumplimiento					
EN29	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se presentaron multas ni sanciones relacionadas con el incumplimiento de la normativa ambiental.	7, 8 y 9	
Transporte					
EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
General					
EN31	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	86		7, 8 y 9	
Evaluación ambiental de proveedores					
EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	137			
EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Mecanismos de reclamación ambiental					
EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador. Se espera obtener esta información con la nueva herramienta web de PQRS en 2019.		
Desempeño social					
Empleo					
LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	106		6	5
LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	115			
LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	107		6	5
Relaciones laborales					
LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.		Durante el periodo de negociaciones del nuevo Pacto Colectivo (año 2015) se realizaron las comunicaciones pertinentes que permitieran dar gestión eficaz al proceso entre las partes.	3	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Salud y seguridad ocupacional					
LA5	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	122			
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	120 - 121			
LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	121			
LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	115		3	
Entrenamiento y educación					
LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral	38 - 39; 110 - 111; 126		6	5
LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua, que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	38 - 39; 110 - 111; 126		6	5
LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo y categoría profesional	111		6	
Diversidad e igualdad de oportunidades					
LA12	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	32 - 35		6	5
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres					
LA13	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	106		6	5
Evaluación de prácticas laborales de proveedores					
LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales			3, 4, 5 y 6	
LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales					
LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Durante el periodo comprendido en el informe no se presentaron reclamaciones laborales formales a la Compañía.	3, 4, 5 y 6	
Derechos Humanos					
Prácticas de inversión y abastecimiento					
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	137			1 y 2

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados		Durante el periodo comprendido en el informe, la organización no realizó ciclos de formación en materia de Derechos Humanos.	1	
No discriminación					
HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	42	Se tiene un indicador de denuncias en materia de ética sin embargo, por anonimato y transparencia en el proceso de investigación, no se hace pública la especificidad de cada caso.	1 y 2	
Libertad de asociación y negociación colectiva					
HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 3	
Trabajo infantil					
HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 5	
Trabajo forzoso					
HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 4	
Prácticas de seguridad					
HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades		Actualmente la Organización integra en los ciclos de formación a los diferentes proveedores y contratistas, los Valores de la Compañía y el Código de Ética.	1 y 2	
Derechos de la población indígena					
HR8	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	140 - 145	No se han identificado poblaciones indígenas aledañas a las operaciones de AES Colombia.	1 y 2	
Evaluación					
HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	140 - 145	Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1 y 2	
Evaluación de proveedores en materia de Derechos Humanos					
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	137		1 y 2	
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se registraron impactos en materia de Derechos Humanos en proveedores y Contratistas.	1 y 2	
Mecanismos de reclamación en materia de Derechos Humanos					
HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se registraron reclamaciones en materia de Derechos Humanos por parte de proveedores y contratistas.	1 y 2	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Sociedad					
Comunidad					
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Corrupción					
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	45		10	
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la organización	38 - 41		10	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción		Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de corrupción en la organización.	10	
Políticas públicas					
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"		El posicionamiento de la organización en el país frente a las entidades gubernamentales se hace exclusivamente a través de las agremiaciones sectoriales y los entes reguladores del sector eléctrico, situación por la cual AES Colombia no realiza actividades de lobby.	10	
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países		AES Colombia no realiza ningún tipo de aportación a partidos políticos o instituciones relacionadas.	10	
Comportamiento de competencia desleal					
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	46 - 47			
Cumplimiento					
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		No se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones en el periodo reportado.		
SO9	Operaciones con potencial significativo de impacto negativo o impacto negativo reconocido en comunidades locales	132	El impacto a las comunidades es el propiamente asociado a la actividad de generación de energía en el embalse La Esmeralda, el cual genera impactos en el desplazamiento de las comunidades especialmente en los periodos de verano.		
SO10	Medidas implementadas en las operaciones de prevención y mitigación de impactos negativos potenciales o reconocidos en las comunidades locales	132 - 133			
Responsabilidad sobre productos					
Seguridad y salud del consumidor					
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a estos procedimientos de evaluación		Este indicador no aplica para el tipo de producto que comercializa AES Colombia.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		Este indicador no aplica para el tipo de producto que comercializa AES Colombia.		
Etiquetado de productos y servicios					
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		La información relacionada con los productos comercializados por AES Colombia se encuentra relacionada en la facturación enviada a los clientes. La facturación emitida por la organización incluye todos los elementos informativos que por Ley deben ser incluidos para conocimiento del cliente.		
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		No se registraron incumplimientos para el periodo relacionado en el informe.		
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
Comunicaciones de marketing					
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios		Durante el periodo 2018 no se realizaron comunicaciones de marketing o promocionales alusivos a estas temáticas.		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		Durante 2018 no se registró ningún incidente relacionado con las actividades de mercadeo y patrocinios de la empresa.		
Privacidad del cliente					
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes		No se presentaron reclamaciones para el periodo comprendido en el informe.		
PR9	Costo de aquellas multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		No se presentaron multas para el periodo comprendido en el informe.		
Suplemento sectorial del sector eléctrico					
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	10			7
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuentes primarias y régimen regulatorio.	66 - 67			7
EU3	Número de cuentas comerciales residenciales, industriales e institucionales.	59			7
EU4	Longitud de transmisión aérea y subterránea y líneas de distribución por régimen regulatorio.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU5	Asignación de derechos de emisión de CO2 o equivalente, desglosado por el comercio de carbono marco.		AES Colombia no cuenta actualmente con derechos de emisión de CO2.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EU6	Enfoque de gestión para garantizar a corto y largo plazo la fiabilidad y disponibilidad de la electricidad.	2 - 5			7
EU7	Programas de gestión de la demanda incluyendo residenciales, comerciales, institucionales y programas industriales.		Actualmente AES Colombia no cuenta con este tipo de programas.		
EU8	Investigación, actividades de desarrollo y gasto destinados a proporcionar electricidad confiable y fomentar el desarrollo sostenible en la organización (inversiones destinadas a mejorar la confiabilidad de nuestros servicios y productos)	73 - 74; 80 - 81; 138 - 145			7
EU9	Provisiones para el desmantelamiento de locaciones de generación nuclear.		La Corporación AES no cuenta con activos nucleares en su portafolio.		
EU10	Capacidad planificada contra proyección de la demanda de electricidad en el largo plazo, desglosadas por fuente de energía y régimen regulatorio.				
EU11	La eficiencia media de generación de las centrales térmicas por fuente de energía y régimen regulatorio.		AES no cuenta con activos térmicos en el país.		
EU12	Las pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU13	La biodiversidad en los hábitats compensados en comparación con la biodiversidad de las zonas afectadas.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	7 y 8	5
EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada.	110 - 111		6	
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a retirarse en los próximos 5 y 10 años, desglosado por categoría de empleo y por regiones.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.		
EU16	Las políticas y los requisitos en materia de salud y seguridad de los trabajadores y empleados de contratistas y subcontratistas.	116		1 y 2	
EU17	Días trabajados por los empleados de contratistas y subcontratistas involucrados en construcción, operación y actividades de mantenimiento.	127	Actualmente se tiene el reporte de días trabajados sin LTI de acuerdo con los criterios de medición del área de Seguridad Industrial.		
EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas empleados que han sido objeto relevante de capacitación en salud y seguridad.	126		1 y 2	
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de decisión relacionados con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructura.		Los grupos de interés involucrados en los procesos de decisión relacionados con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructura son los siguientes: Estado, Aliados Estratégicos, Colaboradores y Accionistas.		
EU20	Enfoque de gestión para el manejo de los impactos relacionados con el desplazamiento.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1 y 2	
EU21	Medidas de planificación de contingencia, desastres / plan de gestión de emergencias y capacitación sobre programas y planes de recuperación / restauración.	124 y 127		1 y 2	
EU22	Número de personas física o económicamente desplazadas y las compensaciones asociadas, desglosadas por tipo de proyecto.		Para el periodo comprendido en el informe no se registró ningún desplazamiento por actividades realizadas por la compañía.		

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EU23	Programas, incluidos los de asociación con gobierno, para mejorar o mantener el acceso a los servicios de electricidad y de atención al cliente.		En su calidad de generador, la Compañía no realiza ningún programa relacionado con la distribución y comercialización de energía con consumidores residenciales.		
EU24	Prácticas para abordar barreras lingüísticas, culturales, de baja alfabetización y discapacidades relacionadas con el acceso y la seguridad en la utilización de la electricidad y servicios de apoyo al cliente.		En su calidad de generador, la Compañía no realiza ningún programa relacionado con la distribución, comercialización y acceso a la energía por parte de consumidores residenciales.		
EU25	Número de lesiones y muertes al público que involucren activos de la empresa, incluyendo demandas, transacciones y casos de enfermedades pendientes.	127	Para el periodo comprendido en el informe no se registró ninguna lesión y/o muerte relacionada con la compañía y su infraestructura.	1 y 2	
EU26	Porcentaje de población sin servicio en licencia distribución o áreas de servicio.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de corte y régimen regulatorio.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU28	Frecuencia de corte de energía.	71	Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU29	Tiempo medio de interrupción de la energía.	72	Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.		
EU30	Factor de disponibilidad promedio de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio.	71			



Calle 100 # 19-54 Oficina 901
PBX: (+571) 407 95 55
aescolombia@aes.com
www.aescol.com
Bogotá D.C.